

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

ESCUELA DE POSGRADO



TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Modelo de sesión de aprendizaje basado en la teoría de la enseñanza situada para mejorar el aprendizaje significativo del área de formación ciudadana y cívica.

Área de Investigación:

Educación

Autor:

Lic. Vera Chávez, Segundo Manuel

Jurado Evaluador:

Presidente: Alba Vidal, Jaime Manuel.

Secretaria: Merino Carranza, Evelin Margot.

Vocal: Rebaza Vásquez, Walter Oswaldo.

Asesor:

Sánchez Abanto, Luz Maricela.

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7265-9654>

TRUJILLO – PERÚ

2024

Fecha de sustentación: 2024/02/02

Modelo de sesión de aprendizaje basado en la teoría de la enseñanza situada para mejorar el aprendizaje significativo del área de formación ciudadana y cívica.

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%	20%	1%	6%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.slideshare.net Fuente de Internet	5%
2	vsip.info Fuente de Internet	3%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
4	pt.scribd.com Fuente de Internet	2%
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
6	www.scribd.com Fuente de Internet	1%
7	1library.co Fuente de Internet	1%
8	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%

Dra. Marcela Sánchez Abanto.

Marcela Sánchez A

ASESOR DE TESIS
13.11.2023

9	jorgecapellariera.com Fuente de Internet	1%
10	www.ameritalia.id.usb.ve Fuente de Internet	1%
11	repositorio.unapiquitos.edu.pe Fuente de Internet	1%
12	www.buenastareas.com Fuente de Internet	1%
13	www.minedu.gob.pe Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

Mauricio Sánchez
 Dra. Maucelo Sánchez Abauto.
 ASESOR DE TESIS
 13. 11. 2023

Declaración de originalidad

Yo, Sánchez Abanto, Luz Maricela, docente del Programa de Posgrado, de la Universidad Privada Antenor Orrego, asesor de la tesis de investigación titulada: **“Modelo de Sesión de aprendizaje basado en la teoría de la enseñanza situada para mejorar el aprendizaje significativo del área de formación ciudadana y cívica.”**, del autor Vera Chávez, Segundo Manuel, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 20%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el 07 de noviembre del 2023.
- He revisado con detalle dicho reporte de la tesis **“Modelo de Sesión de aprendizaje basado en la teoría de la enseñanza situada para mejorar el aprendizaje significativo del área de formación ciudadana y cívica”**, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las normas establecidas por la Universidad.

Lugar y fecha: Trujillo, 16 de noviembre del 2023

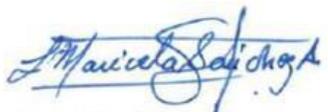
Apellidos y nombres del asesor

Sánchez Abanto, Luz Maricela

DNI: 17853467

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7265-9654>

FIRMA:



Apellidos y nombres del autor:

Vera Chávez, Segundo Manuel

DNI: 41591098

FIRMA:



DEDICATORIA

A mi amada madre Eudalda que desde el cielo ilumina y dirige mis pasos. Fuiste una mujer bondadosa, comprensiva y tenaz, como aquellas que un hijo necesita para motivarse en la construcción y realización de sus sueños. Por siempre en mi corazón mamá.

AGRADECIMIENTOS

A mi padre Emérito, aquel hombre fuerte y luchador para con los suyos. Su ternura me hizo descubrir que en las pequeñas cosas de la vida se encuentra la felicidad. Su valentía desplegada ante las adversidades incluso ante la misma muerte me enseñó a ser responsable y constante aun cuando la situación sea muy difícil. Gracias mi viejo.

A mi gran amiga y hermana Juanita; por su ayuda y bondad desinteresada en medio de mis dificultades. Me enseñó el amor propio y la lucha constante en el cumplimiento de mis sueños. Siempre decía: “preocuparse por los problemas no resolvemos nada, es mejor tomar el toro por las astas...”. Tal consejo siempre recordaba cuando las inquietudes de mi vida atolondraban mi cabeza y espíritu. Gracias flaquita por todo.

RESUMEN

Se realizó este estudio con el objetivo de mejorar el aprendizaje significativo del área de Formación Ciudadana y Cívica en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E “Cartavio” mediante la aplicación de un modelo de sesión de aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada.

La muestra estuvo compuesta por 44 estudiantes, divididos en dos grupos: un grupo experimental donde se le aplicó cuatro sesiones de aprendizaje fundamentadas en los principios y/o lineamientos didácticos de la Enseñanza Situada y un grupo control que siguió con las actividades rutinarias.

Antes y después del experimento se evaluó la variable dependiente en sus tres dimensiones. En el Aprendizaje Conceptual, se utilizaron dos pruebas objetivas para evaluar conceptos, hechos y situaciones. En el Aprendizaje Procedimental, la lista de verificación permitió evaluar la capacidad para elaborar proyectos participativos y su respectiva argumentación. Finalmente, en el Aprendizaje Actitudinal, se aplicó una escala de actitudes en la evaluación de conductas para el buen ejercicio ciudadano.

Los resultados obtenidos muestran los efectos positivos del modelo de sesión desarrollado para el aprendizaje significativo del área curricular mencionada. Los créditos y los mejores resultados fueron obtenidos por el grupo experimental, siendo de menor trascendencia los del grupo control.

Palabras Clave: Sesión de aprendizaje, enseñanza situada, aprendizaje significativo, formación ciudadana y cívica, aprendizaje conceptual, aprendizaje procedimental, aprendizaje actitudinal, motivación, construcción del conocimiento, evaluación, transferencia.

ABSTRACT

This study was carried out with the objective of improving the significant learning of the area of Civic and Civic Education in students of the third grade of secondary education of the "Cartavio" IE through the application of a learning session model based on the Theory of Teaching Located

The sample consisted of 44 students, divided into two groups: an experimental group where four learning sessions were applied based on the principles and / or didactic guidelines of the Situate Teaching and a control group that followed with the routine activities.

Before and after the experiment the dependent variable was evaluated in its three dimensions. In Conceptual Learning, two objective tests were used to evaluate concepts, facts and situations. In the Procedural Learning, the checklist allowed to evaluate the capacity to elaborate participative projects and their respective argumentation. Finally, in the Attitudinal Learning, an attitude scale was applied in the evaluation of behaviors for the good citizen exercise.

The results obtained show the positive effects of the session model developed for the significant learning of the aforementioned curricular area. The credits and the best results were obtained by the experimental group, being of less importance those of the control group.

Keywords: Learning session, situated teaching, meaningful learning, citizen and civic training, conceptual learning, procedural learning, attitudinal learning, motivation, knowledge construction, evaluation, transfer.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTOS.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
ÍNDICE.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE GRÁFICOS.....	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
2.1. Planteamiento del Problema.....	3
2.2. Justificación.....	3
2.3. Objetivos.....	5
2.4. Marco Conceptual.....	5
2.4.1. Sesión de Aprendizaje.....	5
Análisis de Situaciones Problemáticas.....	14
El Estudio de Casos.....	14
Role- Playing o Dramatización.....	15
Método de Proyectos.....	16
2.4.3. Aprendizaje Significativo.....	18
2.4.4. Área: Formación Ciudadana y Cívica.....	25
III. MATERIAL Y MÉTODOS.....	27
3.1. Diseño del Estudio.....	27
• De acuerdo a la orientación o Finalidad: Aplicativa.....	27
• De acuerdo a la técnica de contrastación: Cuantitativa/Experimental.....	27
3.2. Población.....	27
3.3. Muestra.....	28
3.4. Operativización de variables.....	28
3.5. Procedimientos y Técnicas.....	31
3.5.1. Procedimientos.....	31
IV. RESULTADOS.....	34
V. DISCUSIÓN.....	46
VI. PROPUESTA.....	51
VII. CONCLUSIONES.....	62
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	65

IX. ANEXOS..... 67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Puntajes en el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica, para la dimensión conceptual en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao.....</i>	34
Tabla 2	<i>Comparación de Promedios en el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica, para la dimensión conceptual en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao.....</i>	34
Tabla 3	<i>Puntajes en el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica, para la dimensión procedimental en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao.....</i>	37
Tabla 4	<i>Comparación de Promedios en el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica, para la dimensión procedimental en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao.....</i>	38
Tabla 5	<i>Puntajes en el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica, para la dimensión Actitudinal en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao.....</i>	40
Tabla 6	<i>Comparación de Promedios en el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica, para la dimensión actitudinal en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao.....</i>	41
Tabla 7	<i>Puntajes en el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao.....</i>	43
Tabla 8	<i>Comparación de Promedios en el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del Distrito de Santiago de Cao.....</i>	44

ÍNDICE GRÁFICOS

<i>Gráfico 1</i>	En el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica, para la dimensión conceptual en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao	35
<i>Gráfico 2</i>	En el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica, para la dimensión procedimental en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao	39
<i>Gráfico 3</i>	En el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica, para la dimensión Actitudinal en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao	42
<i>Gráfico 4</i>	En el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao	45

I. INTRODUCCIÓN

La mayoría de los docentes que enseñan esta área curricular en el nivel secundario, diseñan y ejecutan sesiones de aprendizaje tradicionales sin ninguna utilidad práctica en la vida real o en el contexto socio cultural donde se desenvuelven los alumnos. Existe incapacidad para transferir y generalizar lo que se aprendió a situaciones donde el alumno sea capaz de transformar su realidad mediante la resolución eficaz y colaborativa de problemas que surjan en su entorno inmediato. Esta lamentable situación es generada porque los maestros en su propio conformismo y pasividad centran su enseñanza en clases expositivas y memorísticas; además, no aplican estrategias de innovación didáctica para que los mismos alumnos sean partícipes activos en la construcción de sus propios aprendizajes.

La misma estructura educacional peruana no permite un cambio sustancial del problema porque no está diseñado de acuerdo a nuestra propia realidad y devenir histórico. Es una educación deshumanizada al servicio de los grandes dueños capitalistas del mundo.

La concepción “bancaria” que a ella sirve, también lo es. En el momento en que se fundamenta sobre un concepto mecánico, estático, especializado de la conciencia y en el cual, por esto mismo, transforma a los educandos en recipientes, en objetos, no puede esconder su marca necrófila. No se deja mover por el ánimo de liberar el pensar mediante la acción de los hombres, los unos con los otros, en la tarea común de rehacer el mundo y transformarlo en cada vez más humano.

Su ánimo es justamente lo contrario: el de controlar el pensamiento y la acción conduciendo a los hombres a la adaptación al mundo. Equivale a inhibir el poder de creación y de acción. Y, al hacer esto, al obstaculizar la actuación de los hombres, como sujetos de su acción, como seres capaces de opción, los frustra.

(Freire, 1997, p. 85)

Se necesita una educación que despierte la curiosidad del alumno en la comprensión y solución de las dificultades que atraviesan su país y localidad. Esto será posible cuando asocie lo que aprende en el aula con su realidad; es decir, haga suyo los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en la tarea de clarificar su ámbito cultural, político y social, descubriendo el origen de sus problemas para optar las herramientas necesarias en la solución de cada una de ellas.

Es muy peligroso convertir a nuestros alumnos en seres no pensantes o con falta de juicio crítico pues inmediatamente se convertirían en “esclavos” u “obreros” de este sistema

capitalista. Serían fáciles de engañar y manipular para defender y/o proteger intereses ajenos a su individualidad y nacionalidad.

Por tal motivo, definiendo una enseñanza situada; es decir, la adquisición de conocimientos y habilidades en el contexto donde está inmerso el alumno. Al operar en su realidad, el alumno reflexiona sobre las necesidades que agobian a su comunidad y mediante un diálogo con los otros indicará la solución de los mismos.

El área de Formación Ciudadana y Cívica tiene contenidos conceptuales muy interesantes que ayudan al alumno situarse en el tiempo – espacio en donde se encuentra y convertirlo en el principal protagonista de su escenario real en la solución de adversidades que su comunidad de pertenencia origina.

Nuestro currículo nacional debe ser problematizador y positivo para nuestro desarrollo. Tanto profesores como alumnos deben operacionalizar los contenidos construidos en clase para modificar y mejorar su realidad. Esto resulta más provechoso que las clases teóricas y dogmáticas sin ningún fin social cuyo propósito es vaciar en las mentes de nuestros alumnos conocimientos abstractos que no permiten formular una opinión propia o colectiva de los asuntos públicos actuales.

El Estado Peruano mediante el Ministerio de Educación debe cambiar nuestra educación “facilista” e “imitadora” por una que se fundamente en la creatividad y estimule la reflexión y la acción verdadera de los hombres sobre la realidad.

Formación Ciudadana y Cívica promueve desarrollar proyectos participativos con los alumnos y es una fortaleza muy importante porque tiene la finalidad de fomentar la actuación creativa, democrática y comunitaria de los alumnos en la solución de los problemas de la vida diaria y en el mejoramiento de la calidad de vida en su comunidad local, nacional y mundial.

Los conocimientos teóricos deben ser funcionales, útiles, adaptables, extrapolables y reflexivos en la acción. Lo que se pretende no es la adquisición de capacidades preestablecidas; sino habilidades, distintas en cada alumno, que se deben desarrollar con actividades fecundas. Estas actividades deben estar dirigidas para percibir los hechos y fenómenos de nuestro medio con el único fin de convertir nuestra práctica social en un medio imprescindible para elevar propuestas de solución frente a las dificultades que nos afectan como peruanos.

II. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Planteamiento del Problema

Problema General

- ¿En qué medida el Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada mejorará el Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica, en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao?

Problemas Específicos

- ¿En qué medida el Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada mejorará el Aprendizaje Significativo Conceptual del Área de Formación Ciudadana y Cívica, en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao?
- ¿En qué medida el Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada mejorará el Aprendizaje Significativo Procedimental del Área de Formación Ciudadana y Cívica, en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao?
- ¿En qué medida el Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada mejorará el Aprendizaje Significativo Actitudinal del Área de Formación Ciudadana y Cívica, en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao?

2.2. Justificación.

La importancia de esta tesis se desarrolla en los aspectos teórico y práctico. El primero, permite conocer a un nuevo enfoque educativo, que toma como nombre Enseñanza Situada o Modelo de “Actividad Auténtica”. Brown, Collins y Lebow eran sus principales defensores en Europa y Norteamérica a fines del siglo XX. Estos fundamentaron que la escuela debe crear situaciones similares al mundo real para que los alumnos trabajen cooperativamente en la solución de problemas cotidianos. En cuanto al segundo aspecto, propone adoptar una teoría de la Enseñanza “Situada”, como un enfoque alternativo viable, que nos oriente a avanzar en el quehacer educativo con

mayor apego a las exigencias de los estudiantes y a la fidelidad al contexto sociocultural que vivimos. Esto implica nuevas prácticas educativas que van desde el cambio del enfoque curricular hasta la conducción del propio proceso de enseñanza en el aula.

Por el momento, el presente trabajo muestra un aporte inicial para evitar aquella enseñanza desmotivada, simplista y descontextualizada, que desde años la llevamos practicando. La investigación compromete a todos los actores educativos a definir programas curriculares con saberes ligados a la acción de resolver situaciones problemáticas y de responder a cuestionamientos con cierto nivel de complejidad que propicien el desarrollo de actitudes analíticas, reflexivas, críticas y valorativas de nuestros alumnos frente a la coyuntura histórica, política y social en que viven,

Las actividades de enseñanza – aprendizaje deben ser contextuales y funcionales. Ser contextual significa estar ligada a los acontecimientos cotidianos de la vida de los alumnos, de sus necesidades, intereses y de su comunidad hasta el nivel internacional. Ser funcional significa saber pensar y saber actuar para transformar la realidad o manejar situaciones diversas.

Para poder experimentar y priorizar soluciones a los problemas de la vida cotidiana es importante volcar los conocimientos teóricos para entender y tomar conciencia de la realidad en que se vive.

El área de Formación Ciudadana y Cívica tiene como misión establecer canales de reflexión éticos – creativos en las distintas áreas de la vida diaria: barrio, familia, salud, sexualidad, medio ambiente, derechos humanos, etc. Luego que el alumno haya comprendido la situación, debe adquirir con ayuda del docente estrategias de participación activa para modificar su entorno en un lugar adecuado para vivir en compañía de otros.

Los proyectos participativos del área curricular son un camino viable para el tipo de enseñanza que defiende. Pero deben existir otros mecanismos didácticos propios de este enfoque educacional que permitan la aproximación del alumno a su medio natural y social. Mi contribución ayudará a transformar la cultura del aula en un espacio dedicado para resolver problemas actuales; es decir, en un centro o taller especializado donde se debaten y seleccionan en forma consensuada propuestas para optimizar nuestras estructuras sociales. Lo importante es hacer comprender a nuestros alumnos que en la escuela no se imparten aprendizajes inertes e indiferentes a la comunidad. Un contacto

temprano con las instituciones sociales como la iglesia y el Estado permiten formar en el alumno un sentido de pertenencia y su contribución en la solución de problemas que existen en aquellos ámbitos permitirá germinar la concepción de un ciudadano responsable comprometido por el bien común.

2.3. Objetivos

Objetivo General

- Determinar si la aplicación de un Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada mejora significativamente el aprendizaje del Área de Formación Ciudadana y Cívica, en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao.

Objetivos Específicos

- Identificar el nivel de mejora del Aprendizaje Significativo Conceptual del Área de Formación Ciudadana y Cívica en los estudiantes del tercer grado de educación secundaria en el Área de Formación Ciudadana y Cívica bajo el Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada.
- Identificar el nivel de mejora del el Aprendizaje Significativo Procedimental del Área de Formación Ciudadana y Cívica en los estudiantes del tercer grado de educación secundaria en el Área de Formación Ciudadana y Cívica bajo el Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada.
- Identificar el nivel de mejora del Aprendizaje Significativo Actitudinal del Área de Formación Ciudadana y Cívica en los estudiantes del tercer grado de educación secundaria en el Área de Formación Ciudadana y Cívica bajo el Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada.
- Diseñar un Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en los principios y lineamientos de la Teoría de la Enseñanza Situada para el grupo experimental de la muestra de estudio.

2.4. Marco Conceptual.

2.4.1. Sesión de Aprendizaje

Es un plan que diseña y ejecuta el docente para lograr ciertos aprendizajes esperados en el alumno. Dentro de este esquema se establecen una serie de actividades que tanto el profesor como el estudiante deben desarrollar en un tiempo determinado.

El profesor durante toda la planificación debe orientar el aprendizaje del alumno mediante estrategias pedagógicas que aseguren una adecuada canalización de los procesos cognitivos, motoras y afectivas del alumno hacia el logro de las metas propuestas.

En la web Carpetapedagógica.com (2017) dice que las sesiones de aprendizaje son secuencias pedagógicas de situaciones de aprendizaje utilizadas para potenciar el trabajo docente. Tienen como finalidad generar en los estudiantes procesos cognitivos que le permitan aprender a aprender y aprender a pensar. Las sesiones de aprendizaje se planifican y se ejecutan de acuerdo con el estilo de cada docente. No hay fórmulas ni rutas establecidas.

Sin embargo, es necesario que toda sesión de aprendizaje recoja los principios constructivistas de Piaget, Brunner, Ausubel, Vigotsky, entre otros.

El constructivismo como corriente pedagógica postula principios como conocer los saberes y las experiencias previas de los alumnos como punto de partida en el logro de cualquier aprendizaje dentro de un proceso activo.

Otro principio es que los alumnos deben tener un contacto continuo con su medio ambiente ya que este espacio les permitirá encontrar a otros compañeros y adultos que serán de ayuda en la construcción y reconstrucción de sus propias categorías conceptuales y así comprender la realidad que lo rodea.

Por último, todo aprendizaje es social, porque mediante la asimilación del lenguaje, el razonamiento y la cooperación con los otros, los alumnos dan sentido a su existencia; así mismo, utilizando los conocimientos teóricos pueden reorganizar sus vidas en un sistema continuo de resolución de problemas, producto de ello afirmarán su identidad social, amarán a su comunidad de origen y al mismo tiempo respetarán otras culturas.

Se dice que un alumno aprende cuando elabora su propia interpretación y visión del mundo. Sus acciones autónomas y resolutivas producen en él un dinamismo

social que se requiere para comprender y transformar el mundo en que se desarrolla como especie humana.

Toda sesión de aprendizaje contiene cuatro procesos pedagógicos que deben ser contextualizados a la realidad y necesidades de los estudiantes. La motivación, proceso donde se activan los conocimientos previos, se genera el conflicto cognitivo y se despierta el interés del alumno por el nuevo aprendizaje. El segundo proceso que es la construcción del conocimiento, el cual aborda la confrontación de los conocimientos previos con los nuevos, la reconciliación e integración de los conocimientos mencionados, la organización del nuevo conocimiento en un producto concreto y la inducción a la resolución de problemas. La evaluación, como tal, se encarga de recabar información cualitativa de los resultados positivos y negativos del proceso educativo, así mismo, la producción de la metacognición. Por último, en la transferencia se debe enlazar el nuevo conocimiento con otras disciplinas de estudio e identificar el uso útil del nuevo conocimiento en la vida práctica y real del estudiante.

En el momento de la motivación, el docente tiene que descubrir los saberes, vivencias y experiencias que tienen los alumnos en relación al nuevo aprendizaje; este conocimiento previo servirá como anclaje al nuevo conocimiento para ordenar su estructura cognitiva. Es muy importante presentar desafíos y dudas en los conocimientos que los alumnos consideran como verdaderos pues de este modo se les incentiva a investigar cuales son las respuestas correctas, libres de dogmas o doctrinas irrefutables. Despertar el interés del alumno por aprender es una misión importante del maestro, ya que de esta manera creamos un ambiente físico y cognitivo adecuado para que el aprendizaje sea fructífero. Es importante que la motivación se dé durante todo el proceso didáctico y será considerada exitosa cuando los alumnos permanezcan estimulados por conocer más sobre el tema, sobre todo en una actuación libre y reflexiva en la solución de sus problemas.

Llegado el momento de la construcción del conocimiento, el maestro entrega los conocimientos nuevos al alumno para que los confronte con los saberes que ya posee, y es de suma importancia que estos conocimientos no sean recepcionados de manera pasiva o vistas como verdades inobjtables, es decir, que no se puedan refutar. Asimismo, la información debe ser presentada de manera clara para que

pueda ser analizada y comprendida de acuerdo al estilo de aprendizaje predominante en él.

El conflicto cognitivo generado en el momento anterior necesita ser resuelto en función de lo que se está aprendiendo, se produce un cambio sustancial en las estructuras cognitivas producto de la relación, acomodo y reacomodo entre los saberes anteriores y los nuevos; conviene subrayar que estos esquemas mentales enriquecidos por esta interacción no deben ser vistas como verdades establecidas, ya que es algo provisional que evoluciona a medida que el alumno descubra nuevos conocimientos en un vaivén de reestructuraciones cognitivas.

Una vez acomodado el nuevo conocimiento en su estructura cognitiva, el alumno debe retenerlo y consolidarlo en la memoria de largo plazo, para luego ser recuperado y utilizado en situaciones importantes de su vida escolar y diaria, para tal efecto, el docente debe crear una serie de actividades que permitan comprender y sistematizar la información en productos concretos como resúmenes, organizadores visuales, cuestionarios, etc.

Inmediatamente después, lo aprendido debe ser aplicado para dar solución a ejercicios relacionados con la temática y la vida real del alumno, como la revisión de noticias periodísticas, resolución de prácticas, exposiciones de tareas, etc.

En el siguiente momento que es la evaluación, el docente tiene una gama de técnicas e instrumentos de evaluación, de las cuales, él podrá elegir las más apropiadas y que se acomoden a los objetivos de aprendizaje. De los tipos de evaluación que existen, la cualitativa es la más adecuada, porque cumple con el propósito de eliminar los aspectos negativos del proceso educativo, sin amenazas, miedos y coacciones, segundo, ya que a través de indicadores observables evidencia los niveles de logro en el cumplimiento de los aprendizajes esperados; es decir, manifiesta como fue la participación del estudiante y del profesor durante el proceso de construcción y aplicación de los conocimientos.

La metacognición permite a nuestros alumnos auto examinar el esfuerzo, dedicación y empeño cognitivo, procedimental e incluso actitudinal que demostraron al momento de aprender; además, existen preguntas que nos ayudan

a desarrollar esta estrategia de evaluación para que el mismo alumno identifique sus fortalezas y debilidades en la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje. En el momento de la transferencia, el nuevo conocimiento aprendido en una determinada área se puede vincular con otras disciplinas de estudio para que el alumno encuentre nuevos significados de manera crítica y entender que el saber humano es un conjunto unificado de categorías y conceptos que se entrelazan entre sí para entender al mundo y resolver problemas globales. En esta última fase los nuevos conocimientos tienen utilidad social práctica y provechosa en la resolución de problemas auténticos dentro de la vida cotidiana de los estudiantes y de su comunidad; es decir, una proyección educativa más allá de las aulas, donde los alumnos empoderan su capacidad para develar y dismantelar su sistema de vida en algo mucho más confortable; solo así, se puede comprender el fin de la educación que es convertir a los estudiantes en transformadores de su realidad objetiva y creadores de su propia historia.

2.4.2. *Teoría de la Enseñanza Situada*

Si deseamos visualizar los comienzos de este modelo pedagógico, citaremos los aportes de Jhon Dewey, Decroly y Vigotsky. Durante el siglo XX y XXI existieron otros teóricos que influenciaron en la aparición de este enfoque educacional.

Díaz (2003) menciona que el paradigma de la cognición situada representa una de las tendencias actuales más representativas y promisorias de la teoría y la actividad sociocultural (Daniel, 2003). Toma como punto de referencia los escritos de Lev Vygotsky (1986; 1988) y de autores como Leontiev (1978) y Luria (1987) y más recientemente, los trabajos de Rogoff (1993), Lave (1997), Bereiter (1997), Engestróm y Cole (1997), Wenger (2001), por citar solo algunos de los más conocidos en el ámbito educativo. De acuerdo con Hendricks (2001), la cognición situada asume diferentes formas y nombres, directamente vinculados con conceptos como aprendizaje situado, participación periférica legítima, aprendizaje cognitivo (cognitive apprenticeship) o aprendizaje artesanal.

Es una postura educativa que reúne los aportes de la Escuela Nueva y del Constructivismo. Aquí en América Latina su principal defensora es Frida Díaz

Barriga Arceo de la Universidad Autónoma de México quien en su libro “Enseñanza Situada: Vínculo entre la escuela y la vida” recalca la necesidad de formar alumnos competentes que sepan construir aprendizajes desde la escuela para la resolución inmediata de problemas.

El ser humano se adapta al medio ambiente y evoluciona culturalmente a través de su mente. Siente una necesidad, analiza sus causas, propone alternativas de solución, experimenta mentalmente cada una de ellas y decide poner en práctica la propuesta de solución que a su parecer es la correcta.

Dewey (1928) ordenó la educación sobre la base de la actividad, de la exploración, del proyecto, de la modificación del ambiente y de la colaboración asociada en los compañeros. Para él la escuela debe ser “una forma de vida social” con un ambiente simplificado y seleccionado, donde se eduque al alumno, de modo que llegue a poder emplear íntegramente todas sus capacidades, y en la que uno de sus principios fundamentales sea el aprender haciendo con el doble objetivo de integrarlo en la sociedad de su tiempo y prepararlo para la vida. (Capella y Sánchez, 1999, p. 81)

Jhon Dewey postula que debe existir una fuerte unión entre la escuela y la comunidad. La educación debe desarrollar en el alumno la reflexión, el pensamiento, la voluntad por aprender y el interés por el bien común para convertir lo adquirido en clase en elementos activos, prácticos y funcionales que contribuyan a mejorar los ambientes físicos y sociales.

Todo lo que se aprende en la escuela debe servir para enfrentarse en la vida. De nada me sirve las fórmulas matemáticas o los hechos históricos del pasado si no me permiten comprender mi presente y solucionar sus problemas más inmediatos.

Decroly (1929) propugno “la escuela para la vida y por medio de la vida” como síntesis de su ideología pedagógica, en la que la “escuela laboratorio” sustituía la “escuela auditorio”. Señaló que el globalismo y los centros de interés debían ser los pivotes en torno a los cuales se deben organizar todas las materias o asignaturas del programa de estudios. (Capella y Sánchez, 1999, p. 82)

Ovide Decroly plantea constituir “centros de interés”, es decir, la creación de espacios con sus respectivos temas de estudio en íntima relación con las

necesidades y aspiraciones de los alumnos. Así, el alumno aprende lo que le interesa y muestra mayor motivación porque las áreas de estudio están enfocadas en sus carencias y en la obtención de beneficios individuales y colectivos.

El enfoque sociocultural de Vigotsky explica que el aprendizaje es producto de la actividad del hombre en los múltiples contextos donde se desenvuelve.

Regader (2019) explica que la Teoría Sociocultural de Vigotsky pone el acento en la participación proactiva de los menores con el ambiente que les rodea, siendo el desarrollo cognoscitivo fruto de un proceso colaborativo. Lev Vigotsky (Rusia, 1896-1934) sostenía que los niños desarrollan su aprendizaje mediante la interacción social: van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognoscitivas como procesos lógicos de su inmersión a un modo de vida

Aquellas actividades que se realizan de forma compartida permiten a los niños interiorizar las estructuras de pensamiento y comportamentales de la sociedad que les rodea, apropiándose de ellas.

Considera conceptos fundamentales como la importancia de la mediación, la construcción conjunta de significados y los mecanismos de ayuda ajustada. Bajo un enfoque del materialismo dialéctico, Vigotsky tan igual que Engels considera que la actividad o el trabajo es el motor de la humanización. El ser humano no solo responde a las condiciones ambientales, sino que actúa sobre ellas modificándolas activamente. Esta interacción dinámica entre sujeto y entorno es gracias a la mediación de instrumentos. Las herramientas cambian materialmente al objeto y los signos lingüísticos modifican al sujeto.

Con estos antecedentes teóricos podemos afirmar que la enseñanza situada rechaza toda tipo de transmisión teórica y dogmática de conocimientos sin ningún fin social. Defiende la actividad del alumno en su comunidad y cultura, tomando partido en aquellas prácticas sociales que exigen mayor compromiso frente a las situaciones problemáticas.

Esta teoría exige al maestro en llevar problemas críticos del entorno para ser analizados y resueltos en el aula. Es crear un ambiente parecido a los desafíos cotidianos donde los alumnos tienen que entrenar sus habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales en la solución de los mismos. Pero no es cuestión de resolver estos problemas cotidianos de manera arbitraria, se necesita

congruencia con los temas que se están aprendiendo, con las estrategias de enseñanza del profesor y las técnicas de estudio que en el plan de clase se programó. Además, es importante el acuerdo recíproco y colaborativo en la construcción de los aprendizajes. Tanto estudiantes y maestros deben sentir la necesidad de utilizar los conocimientos nuevos en la solución de asuntos públicos dentro de un ambiente de clase solidario, compartido y democrático.

Díaz (2003) explica que desde una visión vigotskiana el aprendizaje implica el entendimiento e internalización de los símbolos y signos de la cultura y grupo social al que se pertenece, los aprendices se apropian de las prácticas y herramientas culturales a través de la interacción con miembros más experimentados. De ahí la importancia que en esta aproximación tienen los procesos del andamiaje del enseñante y los pares, la negociación mutua de significados y la construcción conjunta de los saberes. Así, en un modelo de enseñanza situada, resaltarán la importancia de la influencia de los agentes educativos, que se traducen en prácticas pedagógicas deliberadas, en mecanismo de mediación y ayuda ajustada a las necesidades del alumno y del contexto, así como de las estrategias que promueven un aprendizaje colaborativo o recíproco.

La mediación o andamiaje del docente servirá para que el alumno comprenda que su aprendizaje debe ser situado y que la comunidad requiere de él o ella para la solución progresiva de los problemas. El docente debe explicar a sus alumnos que ahora son ellos los grandes transformadores de su realidad y que la concepción de un alumno estático y conformista conduce a la dominación y opresión de las masas.

Soler (2005) menciona el rol del docente debería ser de apoyo y no directivo ni impositivo, cuando quiere mostrar la naturaleza “situada de los aprendizajes y solución de problemas en y fuera del aula. Si se quiere que el conocimiento sea sustancialmente significativo, el docente debe sencillamente ayudar a que los aprendices se coloquen en la perspectiva “situada” para aprender. Si el estudiante logra responder a su propósito situacional, la motivación lo conducirá a comprender su entorno y actuar en él.

De este modo el docente es un mediador que acompaña a sus alumnos en la construcción de conceptos y los incentiva a la práctica real de los mismos en el diario vivir.

Al ser motivado en la conducción real de su propio derrotero y devenir histórico social, el alumno, sentirá una verdadera fuerza en analizar las raíces problemáticas de su ámbito y solucionarlo a la luz de los conocimientos obtenidos en clase. Esta tarea no será alcanzada sin el apoyo de su maestro que le permitió clarificar el desempeño funcional y útil de sus saberes en la resolución de problemas cotidianos.

Soler (2005) sustenta que el rol del aprendiz, dentro de una actividad “situada” auténtica, consiste en aceptar el reto de ser él mismo como actor intencional quien crea su experiencia cognoscitiva, “situado” en una cultura. Pasa así de ser meramente observador externo, a ser actor comprometido. Todo esto dentro de un modelo de “comunidad de aprendices”, como se dijo.

La imposición y dominación del docente en un modelo situado no sirven para nada porque bloquean la actividad creadora y libre del estudiante en la tarea de encontrarse así mismo para estrechar lazos y vínculos con su comunidad de origen. La educación tradicional ha creado individuos ignorantes e indiferentes a la realidad y sus problemas, pero este enfoque situado permite conocer críticamente nuestra situación e idear planes de solución en beneficio de todos.

Docentes y alumnos deben asumir los compromisos que les toco desempeñar en el sistema educativo desde una visión situada. Los estudiantes deben encontrar sentido y satisfacción cuando operacionalicen sus saberes en la solución de problemas y los maestros estar atentos a lo que sucede en el aula para redireccionar nuevamente los roles asumidos.

Existe una gran diversidad de estrategias didácticas propias de la enseñanza situada que envuelven al estudiante en actividades sociales que conducen a la solución conjunta de problemas.

McKeachie (como se citó en Díaz, 2003) tomando como sustento la teoría de John Dewey (1938/1997), engloba bajo el rubro de “aprendizaje experiencial” aquellas experiencias relevantes de aprendizaje directo en escenarios reales (comunitarios, laborales, institucionales) que permiten al alumno: enfrentarse a fenómenos de la vida real; aplicar y transferir significativamente el conocimiento; desarrollar habilidades y construir un sentido de competencia profesional; manejar situaciones sociales y contribuir con su comunidad;

vincular el pensamiento con la acción; reflexionar acerca de valores y cuestiones éticas. En este amplio espectro, incluye al aprendizaje basado en el servicio, los internados (*internships*), el trabajo cooperativo en empresas y negocios, y la participación del estudiante en tareas auténticas de investigación.

Algunos métodos de la enseñanza situada son: el análisis de situaciones problemáticas, el estudio de casos, role-playing o dramatización y método de proyectos.

Análisis de Situaciones Problemáticas

Permite al alumno enfrentarse a un problema, analizarlo y cooperar con otros para decidir soluciones acertadas. El alumno debe seguir determinadas etapas para que su actuación sea exitosa, estas son: identificar el problema, estudiar sus efectos, analizar las causas, establecer los objetivos de solución, formular acciones y priorizar las alternativas de solución más adecuadas al contexto y necesidades reales de la población.

Díaz (2003) menciona que el aprendizaje basado en la solución de problemas auténticos, consiste en la presentación de situaciones reales o simulaciones auténticas vinculadas a la aplicación o ejercicio de un ámbito de conocimiento o ejercicio profesional (dado el caso de la educación superior), en las cuales el alumno debe analizar la situación y elegir o construir una o varias alternativas viables de solución. Para algunos autores incluye el aprendizaje mediante el análisis y resolución de casos, las estrategias de simulación y juegos. Es innegable su origen y tradición dentro del campo de la enseñanza médica. En todo caso, me gustaría resaltar algunos de sus logros, documentados en la literatura: una mayor retención y comprensión de conceptos, aplicación e integración del conocimiento, motivación intrínseca por el aprendizaje y desarrollo de habilidades de alto nivel.

El Estudio de Casos

El docente presenta al alumno una diversidad de casos reales o hipotéticos, pero siempre sustentados en el contexto para ser

solucionados por ellos mismos. Estos casos deben estar redactados en forma clara, precisa y contundente para propiciar el análisis, su respectivo debate y el diseño de soluciones. Los benéficos de este método es que los problemas son vistos desde varias perspectivas con la posibilidad de relacionarlos con otros hechos similares que ocurran en otros espacios más complejos.

Wassermann (como se citó en Díaz, 2003) define a los casos como: instrumentos educativos complejos que aparecen en la forma de narrativas. Un caso incluye información y datos (psicológicos, sociológicos, científicos, antropológicos, históricos, observacionales) así como material técnico. Los buenos casos se construyen en torno a problemas o "grandes ideas", es decir, aspectos significativos de una materia o asunto que garantizan un examen serio y a profundidad. Las narrativas se estructuran usualmente a partir de problemas y personas de la vida real.

Díaz (2003) menciona que, aunque los casos se centran en materias o áreas curriculares específicas; por ejemplo, historia, pediatría, leyes, administración, educación, psicología y desarrollo del niño son por naturaleza interdisciplinarios. Existe una amplia literatura acerca de casos que pueden emplearse en la enseñanza de muy diversas disciplinas y profesiones e incluso direcciones en Internet donde se puede consultar e intercambiar información respecto a sus potencialidades en la enseñanza. Promueven las habilidades de aplicación e integración del conocimiento, juicio crítico, toma de decisiones y solución de problemas en los alumnos.

Role- Playing o Dramatización

Consiste en la representación de un hecho real que implica la integración del grupo para desempeñar actuaciones de manera auténtica y veraz. Precisa de tres fases: preparación (selección del tema, elaboración del guión y la designación de actores voluntarios), desarrollo de la actividad, análisis /evaluación y conclusiones del drama.

El Ministerio de Educación del Perú (2016) nos dice que las dramatizaciones son escenas de historias que buscan transmitir un mensaje. Pueden partir de escenas reales, así como de personajes de la fantasía. La dramatización se realiza para mostrar una idea o punto de vista sobre un tema de interés, para sensibilizar y generar alguna emoción en los espectadores y en espacios de gran afluencia de personas.

Método de Proyectos

Involucra a los estudiantes en la solución conjunta de problemas a través de un trabajo responsable y minucioso. Los proyectos participativos del área de Formación Ciudadana y Cívica se diseñan y ejecutan bajo un esquema bien elaborado que va desde la identificación y selección de un asunto público hasta la propia evaluación del proyecto. Este método tiene sus orígenes en el trabajo de W. Kilpatrick (1921)

Díaz (2003) declara que desde la visión que en este momento nos interesa, rescataríamos la concepción de Wassermann (1994, p. 160) que lo caracteriza como una asignación a un estudiante o a un grupo pequeño de una tarea formal sobre un tópico relacionado con un área de estudio: "los proyectos incluyen actividades que pueden requerir que los estudiantes investiguen, construyan y analicen información que coincida con los objetivos específicos de la tarea". Los campos de aplicación son múltiples, desde el aprendizaje científico y el quehacer investigativo en las disciplinas antropológico-sociales, pasando por la creación artística y literaria, el aprendizaje multimedia y de las ciencias de la comunicación, el análisis institucional u organizacional, entre otros. De acuerdo con Posner (1998) el enfoque de proyectos puede abarcar al currículo y a la enseñanza de manera conjunta, pero lo importante es que esté organizado alrededor de actividades desde una perspectiva experiencial, donde el alumno aprende a través de la experiencia personal, activa y directa con el fin de iluminar, reforzar y asimilar el aprendizaje cognitivo.

Los métodos didácticos expuestos no tienen la intención de eliminar por completo los saberes abstractos sino reconsiderarlos para habilitar en el alumno capacidades reflexivas y actuación responsable en el tratamiento de situaciones críticas que existen en su medio. Cuando enseñemos un

tema debemos relacionarlo con episodios de la vida real para que el intercambio sea mutuo, por un lado, el contexto se beneficia al solucionar sus problemas utilizando estos saberes abstractos y estos últimos se clarifican y hay mayor comprensión cuando son aplicados en estas situaciones concretas.

Díaz (2003) hace una reflexión en torno a los conceptos básicos de una educación cuyo propósito es el facultamiento de los alumnos con miras a una participación en asuntos relevantes de la vida diaria en su comunidad. De acuerdo con Claus y Ogden (1999), los principios educativos que permiten el facultamiento incluyen un aprendizaje situado en los términos aquí descritos, un aprendizaje activo y centrado en experiencias significativas y motivantes (auténticas), el fomento del pensamiento crítico y la toma de conciencia. Asimismo, involucra la participación en procesos en los cuales el diálogo, la discusión grupal y la cooperación son centrales para definir y negociar la dirección de la experiencia de aprendizaje. Y finalmente, el papel del enseñante como postulador de problemas (en el sentido de retos abordables y significativos) para generar cuestionamientos relevantes que conduzcan y enmarquen la enseñanza.

La Teoría de la Enseñanza Situada no trata de sustituir el modelo Instruccional que se viene desarrollando, sino de enriquecerlo para hacerlo más atrayente y eficaz. Soler (2005) dice que el aprendizaje situado no es una amenaza para abolir o reemplazar la enseñanza. Resulta claro que el Diseño Instruccional Tradicional y el Diseño Instruccional Situado deben encontrar nexos de integración para solucionar las incongruencias que existen entre ambas posturas.

El Diseño Instruccional Tradicional en aras de encontrar puntos en común con el Diseño Instruccional Situado debe cumplir ciertos requisitos. Primero, presentar en el aula hechos o situaciones reales de la vida, pero sin descuidar los saberes abstractos. Segundo, diseñar logros de aprendizaje donde se manifieste la actuación del alumno en la resolución de problemas haciendo uso de sus conocimientos cognitivos, procedimentales y valorativos. Otro requisito a considerar es especificar

a los alumnos que habilidades o aprendizajes serán transferidos a nuevas situaciones para evitar imprecisiones y actuaciones improvisadas. Cuarto, cambiar la mentalidad rígida del docente por otra más flexible donde pueda modificar sus estrategias de enseñanza acorde al empoderamiento que se desea lograr en el alumno dentro de su contexto inmediato. Finalmente, crear situaciones de aprendizaje que motiven al alumno por aprender y actuar más allá de las aulas.

El Diseño Instruccional Situado precisa adecuar aspectos ya desarrollados por él, con el fin de encontrar un punto medio ante los desajustes presentados. Primero, requiere que los estudiantes tomen conciencia de la realidad en que viven y ejecuten lo que aprenden en la escuela para solucionar problemas reales en una comunidad de aprendices que comparten los mismos intereses y objetivos. Segundo, que los maestros sean compañeros de ruta y entrenadores de los alumnos en la tarea de convertirlos en expertos del dominio o problema específico que están analizando para su respectiva solución. Tercero, una docencia recíproca; es decir, maestros y alumnos aprenden entre sí. Nadie contradice y manipula, en conjunto suman esfuerzos y aplican saberes para comprender su mundo en la resolución de asuntos públicos que les afectan.

Lo que se pretende es entresacar lo útil y significativo entre ambos enfoques y enmarcar los procesos de enseñanza- aprendizaje con cierta dosis de compromiso y dinámica social de los saberes. Queda claro que las sesiones de clase descontextualizadas y disfuncionales no mejoran la enseñanza y por ende resulta en un fracaso escolar.

2.4.3. *Aprendizaje Significativo*

Existe aprendizaje significativo cuando el alumno relaciona lo que sabe con el nuevo conocimiento recién presentado. Es un proceso de asimilación y acomodación de todos los conceptos y elementos existentes en la estructura cognitiva para comprender lo que se está aprendiendo. No es una adquisición mecánica, estática y memorística de aprendizajes, es una transformación de la realidad mental proyectada en el cambio positivo del medio ambiente.

El alumno no aprende al pie de la letra, sino que da sentido a lo que aprende en el aula, donde el maestro crea situaciones para que descubra y construya activamente su propio conocimiento en interacción con sus pares.

El aprendizaje significativo está relacionado con la comprensión de la unidad temática de trabajo que el alumno adquiera, es decir, con las ideas fundamentales y sus relaciones. Coincide con el planteamiento de Bruner (1972) para quien comprender la estructura significa aprender a relacionar los hechos, ideas y conceptos entre sí. En consecuencia, la función del aprendizaje es que los alumnos reconozcan y asimilen la información básica (estructura). El aprendizaje significativo es un aprendizaje comprensivo. (Capella y Sánchez, 1999, p. 168)

Existe un nivel superior de significación cognitiva cuando los esquemas de conocimientos que poseemos son de calidad y tienen excelente coordinación y vínculos con la nueva información.

En el aprendizaje significativo, la nueva información se incorpora de forma sustantiva, no arbitraria, a la estructura cognitiva del alumno. Hay una intencionalidad de relacionar los nuevos conocimientos con los de nivel superior más inclusivos, ya existentes en la estructura cognitiva. Se los relaciona con la experiencia, hechos u objetos. Hay una implicación afectiva al establecer esta relación, al manifestar una disposición positiva ante el aprendizaje. (Capella y Sánchez, 1999, p.168)

Este proceso de enriquecimiento cognitivo que consiste en relacionar lo nuevo con la ya existente en los esquemas mentales es activo y personal. Capella y Sánchez (1999) afirman:

Activo, porque depende de la asimilación deliberada de la tarea de aprendizaje por parte del alumno. Y personal, porque la significación de toda la tarea de aprendizaje depende de los recursos cognitivos que utilice cada alumno. Por consiguiente, la eficacia de este aprendizaje está en función de su significatividad y no de mnemotécnicas (aprendizaje memorístico). (p.169)

Esto se ve confirmado por Padilla (2015) que nos expresa que es un proceso por el cual se relaciona la nueva información con algún conocimiento ya existente en

la estructura cognitiva del sujeto (conceptos previos) y que sea relevante para este; es decir, que el sujeto que aprende otorga significado a lo aprendido.

En el procesamiento de la información son integrados los conocimientos menos inclusivos (hechos y proposiciones subordinados) a los conceptos más relevantes (conceptos y proposiciones supraordinadas). De tal modo que la estructura cognitiva es una red de conocimientos que entre si determinan su importancia de acuerdo a la significatividad que otorgó el alumno en el primer momento en que recibió el nuevo aprendizaje.

En el aprendizaje significativo implica un procesamiento muy activo de la información por aprender. Así, por ejemplo, cuando se aprende significativamente a partir de la información contenida en un texto académico, se hace por lo menos lo siguiente:

- Se realiza un juicio de pertinencia para decidir cuáles de las ideas que ya existen en la estructura cognitiva del lector son las más relacionadas con las nuevas ideas.
- Se determinan las discrepancias, contradicciones y similitudes entre las ideas nuevas y las previas.
- Con base en el procesamiento anterior, la información nueva vuelve a reformularse para poderse asimilar en la estructura cognitiva del sujeto.
- Si una “reconciliación” entre ideas nuevas y previas no es posible, el lector realiza un proceso de análisis y síntesis con la información, reorganizando sus conocimientos bajo principios explicativos más inclusivos y amplios.

(Díaz y Hernández, 2001, p.21)

Existen condiciones básicas para que el proceso de aprendizaje sea realmente significativo.

El material presentado al alumno debe tener significado lógico; es decir, una estructura y organización coherente que permita relacionar sustancialmente y no de modo arbitrario los saberes previos y las experiencias nuevas.

El estudiante deberá presentar disposición natural o motivada para construir sus propios aprendizajes. Capella y Sánchez (1999) afirman:

El aprendizaje significativo presupone tres condiciones para que se produzca:

- Los nuevos materiales o información que se va a aprender deben ser potencialmente significativos, para poder ser relacionados con las ideas relevantes (inclusores) que posee el alumno.
- La estructura cognitiva previa del alumno debe poseer las necesarias ideas relevantes (inclusores) para que puedan relacionarse con los nuevos conocimientos.
- El alumno debe tener disposición significativa hacia el aprendizaje, lo cual exige una actitud activa. (págs., 169, 170)

Es misión del docente activar los saberes previos que traen los alumnos a clase para relacionarlos con los ya existentes en su estructura cognitiva dándole significado y madurez mental. El uso de “puentes cognitivos que faciliten la interrelación entre los saberes que ya conocen y los nuevos. Díaz y Hernández (2001) explican que pueden ser organizadores previos, mapas conceptuales, analogías u otras estrategias de enseñanza que tengan la utilidad de facilitar el aprendizaje significativo.

Además; crear pautas de motivación, fomentar la participación activa del alumno y presentar la congruencia lógica del material o información a estudiar.

Según el grado de complejidad, Ausubel presenta tres tipos de aprendizajes significativos. Aprendizaje de representaciones, asociación sustancial de una idea o palabra con algún símbolo existente en la estructura cognitiva de la persona. Por ejemplo, un niño sabe que es un gato porque así lo está percibiendo en ese momento a consecuencia de lo que observó en otras situaciones o por las explicaciones básicas de sus padres de lo que es un gato. El niño asocia la imagen del gato con las ideas inclusoras que ya existen en sus esquemas mentales.

Aprendizaje de conceptos, elaboración y definición más compleja de las ideas pues hay un descubrimiento de características que corresponden a esa idea y que permiten generalizarla a otras situaciones idénticas. Por ejemplo, el concepto de gato que tiene un adolescente le permitirá identificar a todos los animales cuadrúpedos que maúllan en casa. Ya no se necesita ver a un gato para identificarlo como tal, cuando alguien mencione este concepto inmediatamente la persona podrá entender de lo que se está hablando.

Aprendizaje de Proposiciones, el cual consiste en entender y relacionar varios conceptos para elaborar conclusiones, razonamientos y nuevos significados que serán asimilados y acomodados en la estructura cognitiva. Es una elaboración más abstracta y racional de conocimientos que implica una adecuada conexión de ideas en la estructura mental. Por ejemplo: Ozzy es un gato y, como los gatos son felinos carnívoros, a Ozzy le gusta comer carne.

El aprendizaje es un proceso de comprensión y asimilación. El alumno capta la información nueva, la entiende y procesa desde el nivel sensorial hasta las formas más abstractas. Los nuevos conocimientos se vinculan con los esquemas ya elaborados y existentes en la estructura cognitiva. Al terminar este proceso se modifica la nueva información y la red de conceptos que hasta el momento se consideraba estable. Son necesarios estos cambios mentales porque los conocimientos y la vida misma evolucionan en el tiempo y están en constante variación. Nada es absoluto y no hay verdades irrefutables; por tal motivo el docente debe presentar los contenidos a estudiar con el único objetivo de motivar la investigación en sus múltiples formas.

La asimilación, como parte del proceso del aprendizaje, se lleva a cabo mediante tres modalidades. Aprendizaje subordinado, se produce cuando la nueva idea queda subordinada o sujeta a los conceptos relevantes de mayor nivel de abstracción, generalidad e inclusividad en la estructura cognitiva. La nueva información no modifica el significado y los atributos del concepto inclusor, sino más bien se generan nuevos ejemplos relevantes. Ejemplo: Idea establecida: Los peces nadan. El atún nada, es un pez. El jurel nada, es un pez. La caballa nada, es un pez (nuevo ejemplo).

Aprendizaje supraordenado, ocurre cuando los conceptos relevantes en la estructura cognitiva del sujeto tienen menor grado de abstracción, generalidad e inclusividad y por lo tanto quedan sujetos a la nueva información. Cuando entran en contacto, los conocimientos existentes se reformulan para adoptar nuevos significados. Ejemplo: Idea nueva: Los peces se caracterizan por tener el cuerpo cubierto de escamas, la mayoría están adaptados para vivir en el agua y otros tienen características biológicas que les permiten vivir en la tierra durante situaciones que ponen en riesgo su existencia. Ideas establecidas: El atún nada, es un pez adaptado al agua (ejemplo más específico). El jurel nada, es un pez

adaptado al agua (ejemplo más específico). La caballa nada, es un pez adaptado al agua (ejemplo más específico). El pez pulmonado de África Occidental tiene un pulmón primitivo que le permite vivir en la tierra en periodos de sequía, pero igual es un pez adaptado para vivir en el agua por las branquias que posee. (ejemplo más específico)

Aprendizaje combinatorio, la nueva información se fusiona con los saberes ya existentes para encontrar elementos comunes sin establecer relaciones de subordinación o supra ordenación. Ejemplo: Idea nueva: La mayoría de los peces están adaptados para vivir en el agua y otros tienen características biológicas que les permiten vivir en la tierra durante situaciones que ponen en riesgo su existencia se relaciona con la idea preexistente. Los anfibios son animales vertebrados que se adaptan tanto en el agua porque respiran a través de la piel y en la tierra porque hacen uso de sus pulmones para respirar.

La estructura cognitiva es una red de conceptos e ideas jerarquizados respecto al nivel de abstracción, generalidad e inclusividad que manifiestan. Esta relación jerárquica existe en el aprendizaje subordinado y supraordenado, mientras que en el combinatorio esta no se produce.

El aprendizaje significativo ocurre en tres fases progresivas como: inicial, intermedia y terminal.

Fase inicial del aprendizaje, etapa en la que el estudiante recibe la información sin poder entenderla por completo; motivo por el cual utiliza conocimientos de otros dominios para interpretar la nueva información. Esto le permitirá establecer analogías, comparaciones y suposiciones para dar significado a lo que está aprendiendo. Se usa estrategias básicas de aprendizaje como por ejemplo el repaso, la memorización y el conocimiento esquemático existente en su red conceptual. Hay una mayor vinculación en lo concreto porque necesita un sustento de la realidad para poder entender la información presentada.

Fase intermedia del aprendizaje, etapa en la que el aprendiz tiene un mayor dominio del conocimiento y por lo tanto configura esquemas y mapas cognitivos haciéndolo más abstracto, porque hay una mayor organización entre saberes previos y el nuevo. Se utiliza las siguientes estrategias de aprendizaje: mapas

conceptuales, redes semánticas, metacognición y resolución de tareas – problemas.

Fase terminal del aprendizaje, en esta etapa, los esquemas y mapas cognitivos construidos en la fase anterior tienen mayor integración y el aprendizaje es más autónomo para poder emplearlo en cualquier situación. El aprendiz conoce y aplica estrategias propias del nuevo conocimiento para la resolución de problemas, es allí, donde determinamos que la adquisición de un aprendizaje autónomo y competente es continuo y progresivo, donde es importante la aplicación de una serie de condiciones para que este se produzca.

Nuestros estudiantes olvidan tan fácilmente lo que aprendieron porque los nuevos saberes son demasiados abstractos, no hay una relación entre sus saberes previos y su aplicación en la vida cotidiana en casi nula. Es muy importante encontrar la utilidad de los conocimientos, evitar formas de enseñanzas descontextualizadas, repetitivas y memorísticas. Además, debemos considerar el nivel intelectual y los estilos de aprendizaje que poseen nuestros alumnos para incentivar en ellos la recuperación, comprensión y el recuerdo.

Las sugerencias que los docentes pueden considerar para tener éxito en el proceso de enseñanza – aprendizajes son: presentar la información nueva con secuencia lógica-psicológica apropiada; es decir, coherente, organizada y comprensible. La nueva información debe promover las relaciones de subordinación y supraordenación de las ideas nuevas y establecidas. Promover la sistematización de los conocimientos mediante organizadores visuales y/o esquemas para evitar el aislamiento de los conceptos y el desorden cognitivo. Recuperar los conocimientos y experiencias previas del alumno para encontrar similitudes con el nuevo saber, esto servirá también para generar conflictos cognitivos y despertar la curiosidad en el alumno para resolver dudas y cuestionamientos. Establecer “puentes cognitivos” que permitan enlazar la estructura cognitiva con el material por aprender, haciendo que estos organizadores previos puedan ser una explicación, exposición, lecturas comparativas, preguntas, etc. que sirvan de conductor para comprender la nueva información a partir de conceptos o conjunto de saberes cotidianos ya establecidos en la estructura cognitiva, ya que el objetivo es encontrar semejanzas para facilitar el aprendizaje significativo. Los aprendizajes son más

estables si son adquiridos por descubrimiento, donde el alumno sea artífice y constructor de sus propios conocimientos. Promover la motivación constante de los aprendizajes y la participación activa de los alumnos.

2.4.4. Área: Formación Ciudadana y Cívica

La mencionada área curricular tiene como finalidad el desarrollo de la identidad nacional y cultural mediante la adquisición de capacidades, conocimientos y actitudes que le permitan comprender su entorno y modificarlo para favorecer el bienestar común.

Los organizadores que forman parte de ella son la Construcción de la Cultura Cívica y el Ejercicio Ciudadano. El primer organizador implica la obtención de capacidades y actitudes orientadas al desarrollo de la peruanidad, el respeto por la diversidad cultural, eliminación progresiva de todas las conductas discriminatorias, consolidación del Estado de derecho y la formación de una comunidad democrática, justa y solidaria. El segundo organizador implica la obtención de capacidades y actitudes orientadas a promover la participación de los alumnos en su comunidad de origen mediante la elaboración, ejecución y evaluación de proyectos destinados a solucionar aquellas situaciones problemáticas que afectan el entorno social y natural. Es necesario que el alumno conozca las instituciones estatales y civiles para enmarcar su actuación activa en el fortalecimiento del sistema democrático.

Los conocimientos en el área de Formación, Ciudadana y Cívica están sistematizados en dos grandes bloques teóricos; a saber, Identidad e Interculturalidad y Sociedad Democrática.

El Ministerio de Educación mediante el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular (2008) afirma:

En Identidad e Interculturalidad se promueve la afirmación de la identidad nacional desde un enfoque de respeto a las diferentes culturas, partiendo del reconocimiento de la diversidad cultural desde los ámbitos familiar y escolar hasta el nacional y mundial. Presenta los principios, la problemática y propuestas para la convivencia democrática, así como los principales valores éticos y cívicos que coadyuvan a la cohesión social y los personajes civiles y militares que han sobresalido en la vida nacional. Igualmente, los derechos de la persona y las normas y leyes que regulan la vida social.

En Sociedad Democrática se aborda la organización y funcionamiento del sistema democrático, partiendo de las instituciones del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil, así como de propuestas de proyectos participativos en torno a asuntos públicos o planes de desarrollos locales y regionales. La metodología debe considerar ejemplos de organizaciones democráticas a las cuales los estudiantes se puedan integrar para trabajar en cada uno de los grados, en función de las necesidades e intereses de los estudiantes. (p.398)

III. MATERIAL Y MÉTODOS

3.1. Diseño del Estudio.

- De acuerdo a la orientación o Finalidad: Aplicativa.
- De acuerdo a la técnica de contrastación: Cuantitativa/Experimental.

Se empleará el diseño de investigación cuasi experimental de dos grupos no equivalentes, cuyo diagrama es el siguiente:

Grupo Experimental	O1 X O2
Grupo Control	O3 O4

Donde:

O1 y O3 : Observación de Pretest

X : Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada

O2 X O4 : Observación de Posttest

La ejecución de este diseño consiste en que una vez que se dispone de los dos grupos, se debe evaluar a ambos en la variable dependiente, luego a uno de ellos se aplica el tratamiento experimental y el otro sigue con las tareas rutinarias.

3.2. Población

La población de estudio para este presente trabajo de investigación estuvo constituida por el total de alumnos del 3er. grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao. Tal cantidad de alumnado se distribuyó de la siguiente manera:

Población			
Turno Mañana		Turno Tarde	
Mujeres		Hombres	
Sección “A”	16	Sección “E”	26
Sección “B”	21	Sección “F”	23
Sección “C”	16	Sección “G”	26
Sección “D”	16		

Sub Total	69	Sub Total	75
Total	144		

3.3. Muestra

La muestra constó de estudiantes matriculados de ambos sexos en dos de las secciones del 3er. grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao.

	Grado/ Sección	Turno	Hombres	Mujeres	Total
Grupo Experimental	3B	Mañana		21	21
Grupo Control	3F	Tarde	23		23

La selección fue al azar, considerando 2 aulas: una conformada por estudiantes mujeres; la otra, por estudiantes varones, a fin de dar representatividad a la muestra.

3.4. Criterios de Inclusión y Exclusión.

a. Criterios de Inclusión

- Grupo de Alumnos con menor nivel de inasistencia.
- Grupo al Cual se tenía mayor información debido a la anterior enseñanza por parte del investigador.
- La casi paridad en las notas de la sección escogida

b. Criterios de Exclusión.

- Grupos de Alumnos con mayor nivel de inasistencia.
- Grupos que no se tenía suficiente información por parte del investigador.
- El existente y limitante margen de baja igualdad en las secciones no escogidas.

3.5. Operativización de variables

- Variable Independiente Vi = V1: Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada.

- Variable Dependiente $V_d = V_2$: Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica.

VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica	Padilla (2015) que nos expresa que es un proceso por el cual se relaciona la nueva información con algún conocimiento ya existente en la estructura cognitiva del sujeto (conceptos previos) y que sea relevante para este; es decir, que el sujeto que aprende otorga significado a lo aprendido.	Se aplicará un pretest en ambos grupos tanto el de control como el experimental para medir el nivel inicial de la variable, luego se procederá a aplicar el modelo de sesión, para finalmente medir en un postest el nivel de mejora en el nivel de aprendizaje y así contrastar la hipótesis.	Aprendizaje Conceptual	Conceptos Hechos Situaciones	Prueba Objetiva
			Aprendizaje Procedimental	Capacidad para elaborar proyectos	Lista de Verificación de Proyectos
				Argumentación	Guía de Exposición Oral
Aprendizaje Actitudinal	Actitudes para el buen ejercicio ciudadano	Escala de Actitudes			

3.5. Procedimientos y Técnicas

3.5.1. Procedimientos.

Para la tabulación de datos se utilizaron cuadros simples, según los ítems diseñados; para gráficos estadísticos se usó diagrama de barras.

Para el tratamiento estadístico y el análisis de datos se utilizaron las siguientes herramientas estadísticas:

Media Aritmética:

$$\bar{x} = \frac{\sum x}{n}$$

Desviación Estándar:

$$S = \sqrt{\frac{\sum f_i(x_i - \bar{x})^2}{n - 1}}$$

Prueba de “T” de *student* (diseño cuasi experimental)

$$T_o = \frac{\bar{x} - \bar{y}}{\sqrt{(n-1) s_x^2 + (m-1) s_y^2}} \sqrt{\frac{m \cdot n(m+n-2)}{m+n}}$$

3.5.2. Técnicas.

- Técnicas
 - Encuesta.
Se empleo esta técnica ya que según Palella y Martins, (2017) es una técnica orientada a la recolección de datos de diversas personas cuyos criterios o valoración es de interés del investigador. Donde a diferencia de la entrevista se formula una lista de preguntas que se entregan a los sujetos de la investigación. (p. 123)
- Instrumentos
 - Escalas Aptitudinales.
Según Hernández y Mendoza (2018) La medición de actitudes tiene una larga tradición especialmente en la investigación social, pero se ha utilizado en otros campos como la arquitectura,

ingeniería y las ciencias de la salud. Resulta muy útil para medir percepciones de cualquier índole. (p. 273)

Debido a que este instrumento es aplicado como pruebas la cual su función es evaluar habilidad o conocimientos específicos, como habilidad de lectura, lógicas o matemáticas entre otras.

- Examen Pretest y Postest

Al ser una investigación experimental se empleará el uso de Diseño Experimental aplicando exámenes de Pretest y Postest.

Salinas y Cárdenas (2009) expresan que bajo este método existen dos grupos a los que se les aplican dos observaciones (pre-test y post-test). Este tipo de diseño es bastante adecuado ya que la existencia del pre-test permite comparar la existencia o no de diferencias significativas entre los grupos (los cuales no han sido escogidos al azar) (p. 89)

3.6. Plan de análisis de datos.

La investigación inició por la recolección de la información necesaria para orientar y delimitarla, así como su planificación.

Seguidamente se pasó a aplicar la prueba Pretest para la obtención de la información inicial del nivel de los estudiantes en ambos grupos (control y experimental)

En el transcurso de la investigación se pasó a aplicar el modelo propuesto de Sesión de aprendizaje basado en la teoría de la enseñanza situada, el cual al finalizar dará lugar a aplicar la prueba Postest para la recolección final de información necesario.

La información obtenida tanto en el Pretest como en el Postest pasara a ser procesada en el programa SPSS para medir tanto el promedio, la desviación estándar para su posterior análisis y explicación, así como aplicar la “t” de student para la comprobación de la hipótesis.

3.7. Consideraciones éticas.

La presente investigación se formo y desarrollo tomando con total respeto, los principios de la Universidad, así mismo el trabajo y las fuentes de información de los autores citados en ella, así como también el respeto del criterio propio del autor,

finalmente esta investigación se desarrollo con transparencia y honestidad, dentro del margen de los valores y principios morales.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Puntajes en el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica, para la dimensión conceptual en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. "Cartavio" ESMA/AI del distrito de Santiago de Cao.

N°	PRETEST		POSTEST	
	Experimental	Control	Experimental	Control
1	11	8	16	10
2	10	8	13	9
3	12	12	17	14
4	10	9	16	12
5	13	7	13	10
6	7	6	13	9
7	2	13	8	16
8	14	10	19	7
9	1	4	5	13
10	13	11	15	11
11	12	9	16	11
12	2	8	6	11
13	15	7	18	14
14	9	11	16	11
15	11	9	15	11
16	14	10	18	9
17	11	12	17	15
18	11	12	15	13
19	12	4	17	7
20	10	8	17	13
21	7	11	13	8
22		14		15
23		10		8
Promedio	9.86	9.26	14.43	11.17
Desv. Estándar	3.99	2.63	3.83	2.62

Tabla 2

Comparación de Promedios en el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica, para la dimensión conceptual en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. "Cartavio" ESMA/AI del distrito de Santiago de Cao.

Evaluaciones	Medidas Estadísticas	Prueba "t" de comparación de Promedios	Significación
PRETEST	$\bar{X}_{Exp} = 9.86$ $S_{Exp} = 3.99$ $\bar{X}_{Cont} = 9.26$ $S_{Cont} = 2.63$	$T_c = 0.59 < T_{tab.} = 2.018$	$P = 0.56$ (NS)

	$\bar{X}_{Exp} = 14.43$		
POSTEST	$S_{Exp} = 3.83$	$T_c = 3.314 > T_{tab.} = 2.018$	$P = 0.0018 (**)$
	$\bar{X}_{Cont} = 11.17$		
	$S_{Cont} = 2.62$		

Fuente: Datos de la tabla 1

Observamos que la prueba “t” para comparar los puntajes promedios en el pretest o antes de desarrollar el **Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada**, tenemos que $p = 0.56 > 0.05(NS)$, por lo que se afirma que los puntajes de la valoración del aprendizaje significativo del área de Formación Ciudadana y Cívica **para la dimensión Conceptual** de alumnos del tercero de secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del Distrito de Santiago de Cao, **no presentan diferencias Significativas** en los dos grupos de Estudio; los estudiantes del Grupo Experimental tuvieron un promedio de 9.86 puntos y los del Grupo Control 9.26 puntos, es decir que antes de la ejecución del Modelo, los dos grupos se encontraban en similares condiciones en su aprendizaje conceptual del área de Formación Ciudadana y Cívica; pero en el postest vemos que estos promedios presentan diferencias significativas, $p = 0.0018 < 0.01 (**)$, esta diferencia se presentan a favor del grupo experimental que obtuvieron un promedio de 14.43 puntos y los del grupo control, que no recibieron el modelo de aprendizaje, obtuvieron un promedio de 11.17 puntos; entonces queda verificada los efectos positivos del modelo desarrollado basado en la teoría de la enseñanza situada para el aprendizaje significativo conceptual de los estudiantes.

Gráfico 1

En el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica, para la dimensión conceptual en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao.

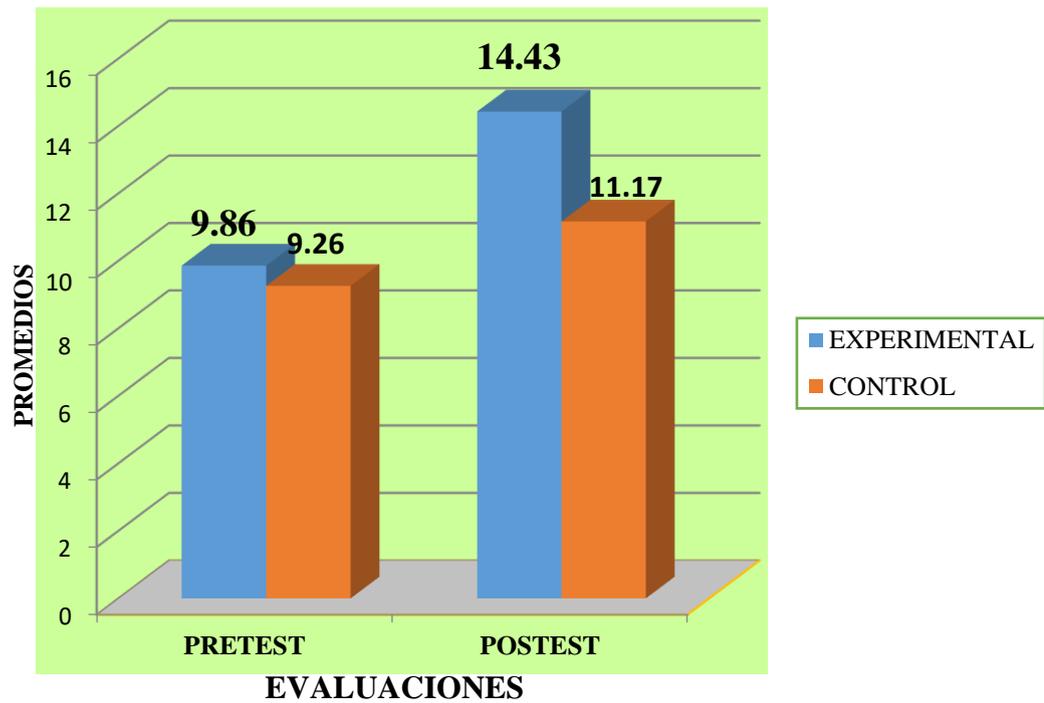


Tabla 3

Puntajes en el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica, para la dimensión procedimental en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. "Cartavio" ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao.

N°	PRETEST		POSTEST	
	Experimental	Control	Experimental	Control
1	17	11	18	12
2	8	13	14	14
3	17	17	20	18
4	15	13	19	13
5	14	11	17	12
6	8	11	14	12
7	8	11	14	12
8	19	11	20	12
9	14	14	18	14
10	15	15	20	15
11	16	14	18	15
12	13	15	16	16
13	18	15	20	15
14	15	11	18	12
15	14	14	18	14
16	18	15	20	16
17	17	16	20	16
18	14	16	18	15
19	15	11	18	12
20	18	14	19	13
21	17	13	18	14
22		16		16
23		11		12
Promedio	14.76	13.39	17.95	13.91
Desv. Estándar	3.27	2.04	1.99	1.78

Tabla 4

Comparación de Promedios en el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica, para la dimensión procedimental en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao.

Evaluaciones	Medidas Estadísticas	Prueba “t” de comparación de Promedios	Significación
PRETEST	$\bar{X}_{Exp} = 14.76$	$T_c = 1.68 < T_{tab.} = 2.018$	P=0.099 (NS)
	$S_{Exp} = 3.27$		
	$\bar{X}_{Cont} = 13.39$		
	$S_{Cont} = 2.04$		
POSTEST	$\bar{X}_{Exp} = 17.95$	$T_c = 7.5 > T_{tab.} = 2.018$	P= 0.000000003 (**)
	$S_{Exp} = 1.99$		
	$\bar{X}_{Cont} = 13.91$		
	$S_{Cont} = 1.78$		

Fuente: Datos de la tabla 3

Observamos que la prueba “t” para comparar los puntajes promedios en el pretest o antes de desarrollar el **Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada**, tenemos que $p = 0.099 > 0.05$ (NS), por lo que se afirma que los puntajes de la valoración del aprendizaje significativo del área de Formación Ciudadana y Cívica **para la dimensión Procedimental** de alumnos del tercero de secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao, **no presentan diferencias Significativas**; los estudiantes del Grupo Experimental tuvieron un promedio de 14.76 puntos y los del Grupo Control 13.39 puntos, es decir que antes de la ejecución del Modelo los dos grupos participantes del estudio se encontraban en similares condiciones en su aprendizaje procedimental del área de Formación Ciudadana y Cívica; pero en el postest vemos que estos promedios presentan diferencias significativas, $p = 0.000000003 < 0.01$ (**), esta diferencia se presenta a favor del grupo experimental que obtuvieron un promedio de 17.95 puntos y los del grupo control, que no recibieron el modelo de aprendizaje, obtuvieron un promedio de 13.91 puntos; entonces queda verificada los efectos positivos del modelo desarrollado basado en la teoría de la enseñanza situada para el aprendizaje significativo procedimental de los estudiantes.

Gráfico 2

En el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica, para la dimensión procedimental en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao.

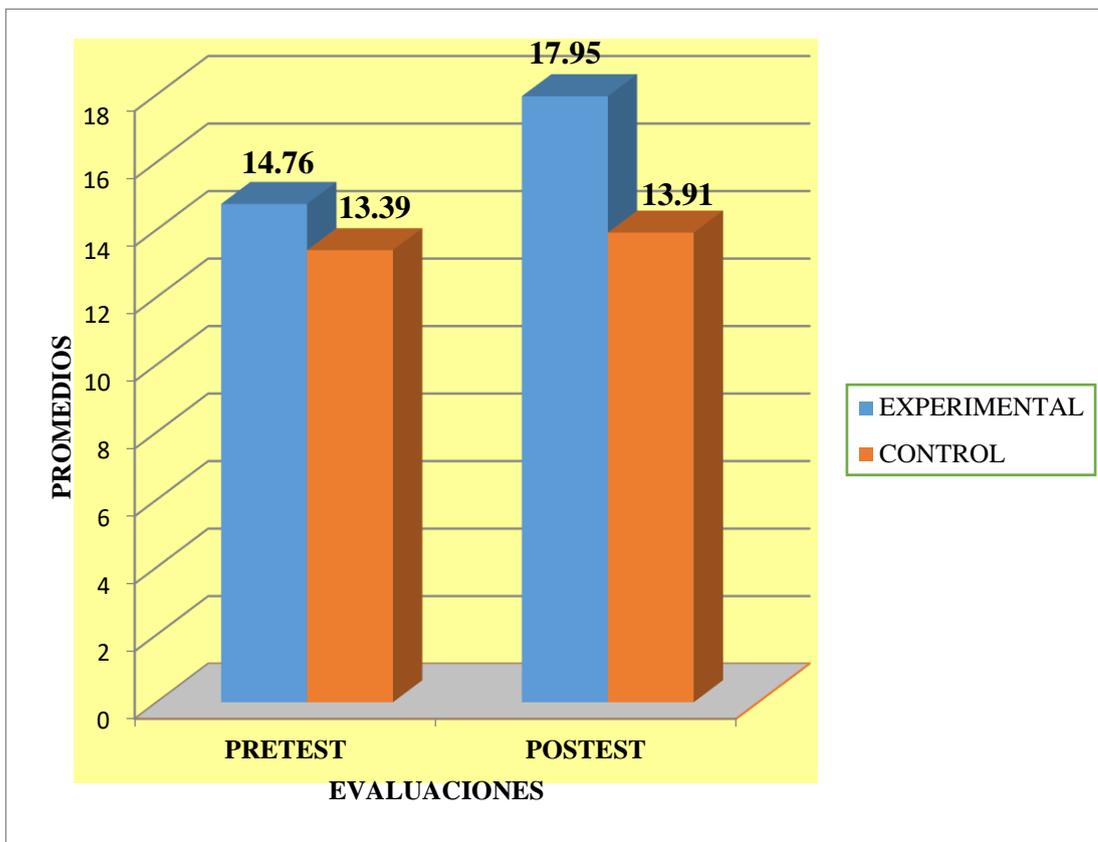


Tabla 5

Puntajes en el pretest y posttest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica, para la dimensión Actitudinal en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. "Cartavio" ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao.

N°	PRETEST		POSTEST	
	Experimental	Control	Experimental	Control
1	12	11	19	12
2	15	11	18	12
3	15	17	19	18
4	17	10	20	10
5	15	15	19	16
6	16	12	18	13
7	13	16	15	17
8	17	16	20	18
9	13	15	16	16
10	17	12	20	13
11	17	17	19	18
12	11	16	15	18
13	17	15	20	17
14	15	16	19	18
15	14	16	19	18
16	15	17	19	19
17	17	12	20	13
18	15	16	19	19
19	16	10	19	11
20	17	15	20	18
21	15	15	19	18
22		17		19
23		15		16
Promedio	15.19	14.43	18.67	15.96
Desv. Estándar	1.78	2.37	1.53	2.87

Tabla 6

Comparación de Promedios en el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica, para la dimensión actitudinal en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao.

Evaluaciones	Medidas Estadísticas	Prueba “t” de comparación de Promedios	Significación
PRETEST	$\bar{X}_{Exp} = 15.19$ $S_{Exp} = 1.78$ $\bar{X}_{Cont} = 14.43$ $S_{Cont} = 2.37$	$T_c = 1.187 < T_{tab.} = 2.018$	$P = 0.2419$ (NS)
POSTEST	$\bar{X}_{Exp} = 18.67$ $S_{Exp} = 1.53$ $\bar{X}_{Cont} = 15.96$ $S_{Cont} = 2.87$	$T_c = 3.86 > T_{tab.} = 2.018$	$P = 0.00039$ (**)

Fuente: Datos de la tabla 5

Observamos que la prueba “t” para comparar los puntajes promedios en el pretest o antes de desarrollar el **Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada**, tenemos que $p = 0.2419 > 0.05$ (NS), por lo que se afirma que los puntajes de la valoración del aprendizaje significativo del área de Formación Ciudadana y Cívica **para la dimensión Actitudinal** de alumnos del tercero de secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao, **no presentan diferencias Significativas**; los estudiantes del Grupo Experimental tuvieron un promedio de 15.19 puntos y los del Grupo Control 14.43 puntos, es decir que antes de la ejecución del Modelo los dos grupos participantes del estudio se encontraban en similares condiciones en su aprendizaje actitudinal del área de Formación Ciudadana y Cívica; pero en el postest vemos que estos promedios presentan diferencias significativas, $p = 0.00039 < 0.01$ (**), esta diferencia se presentan a favor del grupo experimental que obtuvieron un promedio de 18.67 puntos y los del grupo control, que no recibieron el modelo de aprendizaje, obtuvieron un promedio de 15.96 puntos; entonces queda verificada los efectos positivos del modelo desarrollado basado en la teoría de la enseñanza situada para el aprendizaje significativo actitudinal de los estudiantes.

Gráfico 3

En el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica, para la dimensión Actitudinal en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao.

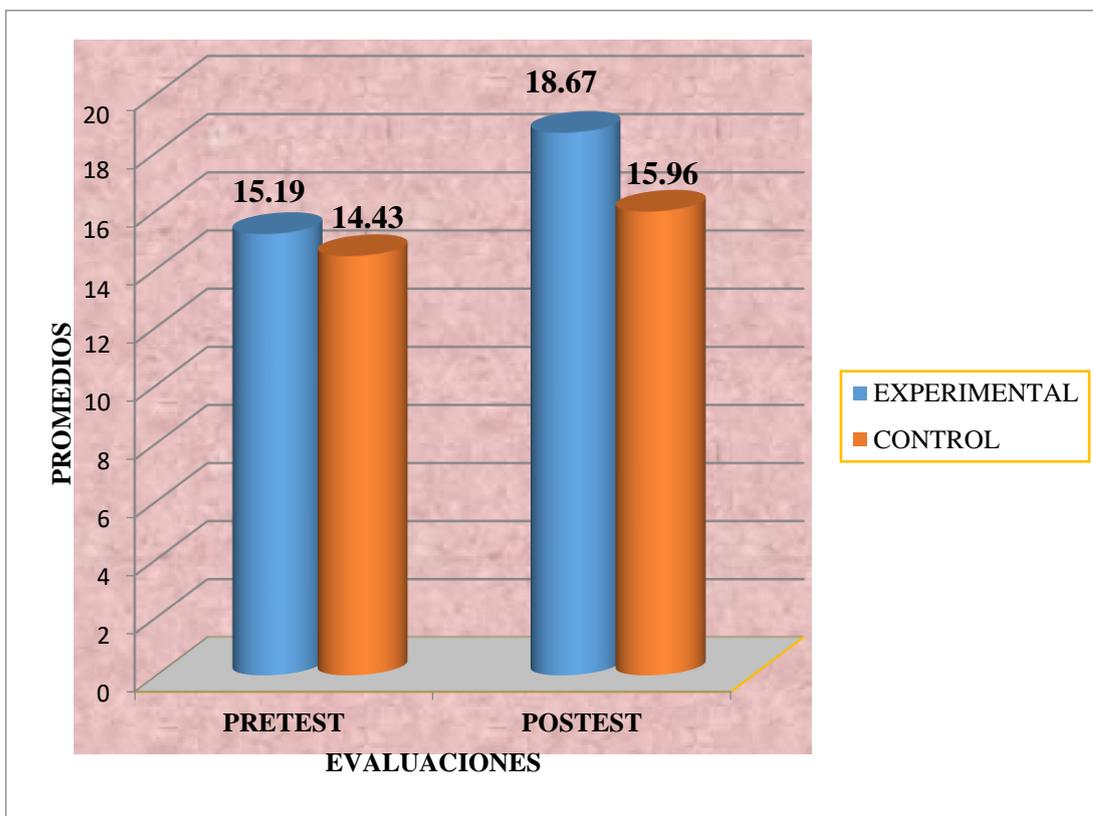


Tabla 7

Puntajes en el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. "Cartavio" ESMA/AI del distrito de Santiago de Cao.

N°	PRETEST		POSTEST	
	Experimental	Control	Experimental	Control
1	13	10	18	11
2	11	11	15	11
3	15	15	19	16
4	14	11	18	12
5	14	11	16	12
6	10	10	15	11
7	8	13	12	15
8	17	12	20	12
9	9	11	13	14
10	15	13	18	13
11	15	13	18	14
12	9	13	12	15
13	17	12	19	15
14	13	13	18	13
15	13	13	17	14
16	16	14	19	14
17	15	13	19	15
18	13	15	17	16
19	14	8	18	10
20	15	12	19	15
21	13	13	17	13
22		16		17
23		12		12
Promedio	13.29	12.35	17.00	13.48
Desv. Estándar	2.57	1.80	2.35	1.88

Tabla 8

Comparación de Promedios en el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del Distrito de Santiago de Cao.

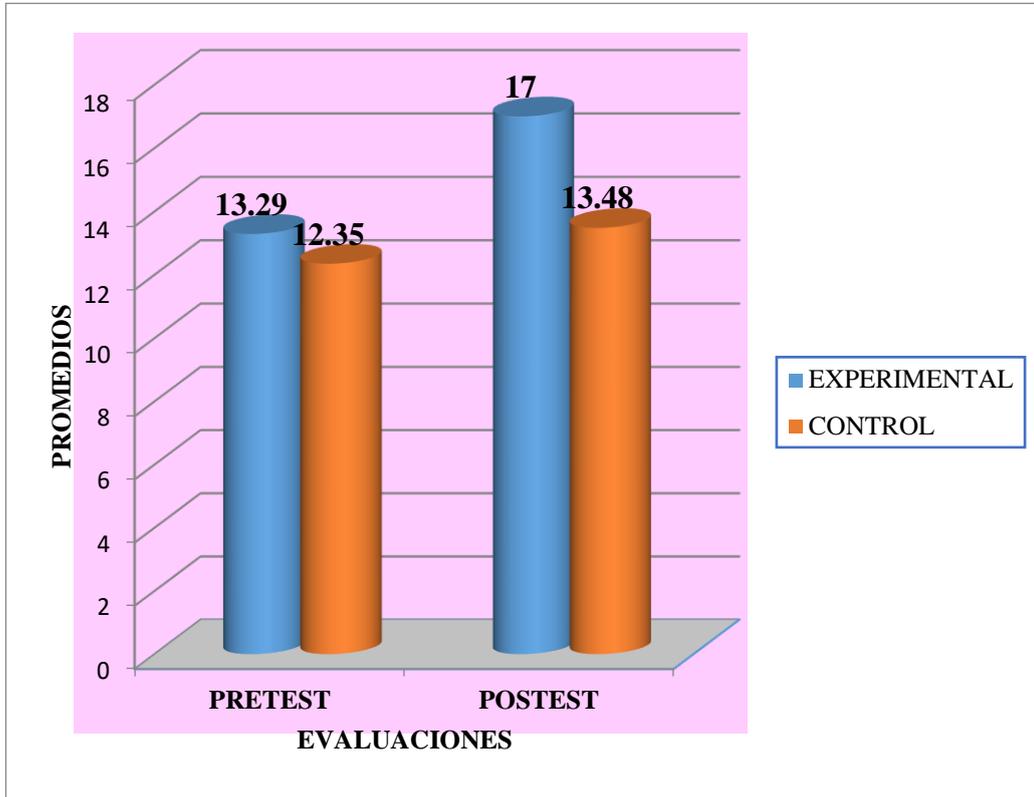
Evaluaciones	Medidas Estadísticas	Prueba “t” de comparación de Promedios	Significación
PRETEST	$\bar{X}_{Exp} = 13.29$	$T_c = 1.41 < T_{tab.} = 2.018$	P=0.165 (NS)
	$S_{Exp} = 2.57$		
	$\bar{X}_{Cont} = 12.35$		
	$S_{Cont} = 1.80$		
POSTEST	$\bar{X}_{Exp} = 17.0$	$T_c = 5.52 > T_{tab.} = 2.018$	P= 0.0000019 (**)
	$S_{Exp} = 2.35$		
	$\bar{X}_{Cont} = 13.48$		
	$S_{Cont} = 1.88$		

Fuente: Datos de la tabla 7

Observamos que la prueba “t” para comparar los puntajes promedios en el pretest o antes de desarrollar el **Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada**, tenemos que $p = 0.165 > 0.05$ (NS), por lo que se afirma que los puntajes de la valoración del **aprendizaje significativo** del área de Formación Ciudadana y Cívica de alumnos del tercero de secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del Distrito de Santiago de Cao, **no presentan diferencias Significativas**; los estudiantes del Grupo Experimental tuvieron un promedio de 13.29 puntos y los del Grupo Control 12.35 puntos, es decir que antes de la ejecución del Modelo los dos grupos participantes del estudio se encontraban en similares condiciones en su aprendizaje significativo del área de Formación Ciudadana y Cívica; pero en el postest vemos que estos promedios presentan diferencias significativas, $p = 0.0000019 < 0.01$ (**), esta diferencia se presentan a favor del grupo experimental que obtuvieron un promedio de 17.0 puntos y los del grupo control, que no recibieron el modelo de aprendizaje, obtuvieron un promedio de 13.48 puntos; entonces queda verificada los efectos positivos del modelo desarrollado basado en la teoría de la enseñanza situada para el aprendizaje significativo de los estudiantes.

Gráfico 4

En el pretest y postest del Aprendizaje Significativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica en estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. “Cartavio” ESMA/A1 del distrito de Santiago de Cao.



V. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos respecto al Aprendizaje Conceptual en la muestra de estudio (grupo experimental) de 9.86 en el pretest a 14.43 en el postest reflejan el impacto positivo del modelo de sesión de aprendizaje propuesto en esta investigación. Lo cual enfatiza lo ya estudiado por Granada (2000) quien permitió la mediación de los padres, a través de actividades cotidianas que forman parte del contexto y la cultura de los alumnos para propiciar la adquisición de conocimientos teóricos con su respectiva retención, aplicación y transferencia.

En todas las sesiones de aprendizaje aplicadas en esta investigación se dio una enseñanza contextualizada; adaptando y relacionando los contenidos teóricos relevantes con sucesos de la vida real de nuestros estudiantes y de la sociedad que los rodea para que puedan construir y extrapolar conocimientos aprendidos sin ninguna dificultad cognoscitiva y práctica.

El fin de todo proceso de enseñanza – aprendizaje no es la obtención y repetición mecánica de saberes sino una educación donde el docente motive y promueva el pensamiento crítico y cooperativo en la solución de problemas existentes en el medio social, político, económico e incluso ambiental. De esta manera nuestros alumnos sienten gusto por aprender al comprobar la utilidad de sus conocimientos para transformar su realidad buscando beneficios para ellos mismos y a su comunidad.

En las pruebas objetivas del pretest y postest se utilizaron ítems de comprensión y análisis para que en cierta forma estos instrumentos de evaluación no sólo comprueben pura memorización sino estimulen al cerebro del alumno para pensar, identificar, discriminar, relacionar, razonar y formular apreciaciones en forma integral. Así se presentan pruebas objetivas equilibradas en función de los temas estudiados, importancia de los diversos ítems y metas.

A pesar de las diferencias marcadas en cuanto a las edades de nuestras muestras de estudio llegamos a coincidir que la enseñanza – aprendizaje de conceptos, hechos y situaciones es significativa cuando son contextuales y funcionales.

Los resultados logrados referentes al Aprendizaje Procedimental en la muestra de estudio (grupo experimental) de 14.76 en el pretest a 17.95 en el postest evidencian los beneficios del modelo de sesión de aprendizaje “situado” que se propone. Así lo muestran Ascoy y García (2001) cuando afirman que al aplicar un programa basado

en el Método de Solución de Problemas desarrollado con los pasos metodológicos apropiados y usando los materiales didácticos adecuados permiten incrementar el aprendizaje de los alumnos en el área de Ciencia y Ambiente. Se tomó como referencia al estudio expresado anteriormente porque el análisis de situaciones problemáticas permite al alumno ejecutar y desarrollar destrezas para dar soluciones abiertas en forma conjunta a varios formatos o escenarios reales e hipotéticos. Es importante recordar que el aprendizaje basado en la solución de problemas auténticos es una de las tantas estrategias didácticas de la enseñanza situada.

Es óptimo precisar que la citada investigación permite relacionar los pasos del Método de Resolución de Problemas con los del Proyecto Participativo (Aprendizaje Procedimental) en el área de Formación Ciudadana y Cívica.

Los aspectos concordantes son los siguientes:

Método de Solución de problemas	Proyecto Participativo
Identificación y clarificación del problema.	Realidad problemática. Justificación.
Análisis del problema recopilando hechos e información.	
Planteamiento de soluciones.	Cronograma de actividades
Selección de la mejor solución.	
Plan de acción.	
Implementación de la solución	Evaluación
Evaluación	

Esta comparación es pertinente ya que ambas estrategias de la enseñanza situada permitieron al alumno tomar un rol activo en la solución de problemas inmediatos de su entorno bajo el asesoramiento asertivo del docente, el cual motivó a sus alumnos a comprender las situaciones y aprender de ellas.

Es muy importante tomar en consideración a Cortez y López (2008) quienes demostraron los aportes relevantes del Método de Estudios de Casos en la comprensión de textos narrativos en el área de Comunicación Integral. En este método el docente presenta narrativas de la vida real o situaciones ficticias pero creíbles ligadas al área o al conocimiento que se está estudiando. Estas narrativas presentan un problema o conjunto de problemas que deben ser resueltos. En este proceso de generar soluciones

se promueve el trabajo grupal del alumno, desarrollando su espíritu crítico, la toma de decisiones, la defensa de sus argumentos y el acuerdo de sus opiniones con los demás miembros de la clase. Cabe mencionar que el Estudio de Casos es un instrumento de la Teoría de la Enseñanza Situada; motivo por el cual priorice el trabajo mencionado anteriormente para relacionar la argumentación (Aprendizaje Procedimental) que ejecutó el grupo experimental al momento de exponer sus proyectos participativos con los principios de fundamentación acertada y creativa del Método de Estudios de Casos. Los casos llevan al alumno a reflexionar y a contrastar sus conclusiones con las de otros, a expresar sus sugerencias y a aceptar las de sus compañeros para que al final se tomen las decisiones más adecuadas a los problemas presentados por el docente. En esta investigación sucedió algo similar cuando los alumnos del grupo experimental argumentaron con éxito el trabajo que implicó elaborar un proyecto participativo secuencial tomando como referencia un determinado asunto público. En tales exposiciones, los grupos confrontaron ideas y se establecieron acuerdos sobre las propuestas de diseñar un plan de seguridad ciudadana para el distrito de Santiago de Cao. La importancia de ambos estudios radica en que hubo una coincidencia donde los alumnos desarrollaron el pensamiento crítico, el cual se hizo evidente en una sólida y profunda argumentación.

Remarcando las diferencias entre los niveles educativos, áreas curriculares, estrategias de enseñanza y edades muestrales de estudio se logró un Aprendizaje Procedimental significativo ya que los alumnos abordaron diferentes conflictos del contexto socio cultural para darles solución bajo un esquema planificado, viable y argumentativo.

Lo obtenido de esta investigación en relación al Aprendizaje Actitudinal en la muestra de estudio (grupo experimental) de 15.19 en el pretest a 18.67 en el posttest relevan la utilidad del modelo de sesión de aprendizaje sugerido.

Así lo confirman Narro y Suarez (2009) quienes lograron mejorar significativamente la producción de cuentos en el área de Comunicación Integral al aplicar un Programa basado en el Método de Trabajo en Equipo.

El método antes mencionado se refiere a la serie de estrategias y procedimientos que utiliza un grupo de individuos para lograr sus objetivos trazados.

Existen cinco técnicas que se usan con mayor frecuencia en las aulas tales como el grupo de discusión, mesa redonda, simposio, Philips 6-6 y role- playing. Todas ellas

pretenden que los grupos sean eficaces y alcancen sus metas de acuerdo a los temas que se están estudiando en clase.

Existen condiciones adecuadas para la interacción del grupo las cuales toman en cuenta la confianza, la comunicación, la coordinación y la complementariedad. Además, es necesario la adquisición de actitudes personales en cada integrante del equipo como por ejemplo aceptar la crítica, ser autocrítico, respetar opiniones diferentes, aprender a escuchar, vencer temores y debilidades, ser flexibles, entre otras.

En la presente investigación se enfatizó el trabajo en equipo en cada una de las sesiones de aprendizaje sobre todo en la elaboración y argumentación de proyectos participativos. En su práctica se tuvo que tomar en cuenta el respeto a las normas para generar una convivencia democrática e inclusiva libre de conflictos; así como desarrollar el sentido de responsabilidad en el cumplimiento de funciones tanto individual o colectiva, finalmente generar un dialogo crítico, reflexivo y abierto a las ideas generadas en dicho espacio. Se hizo todo esto porque el aprendizaje colaborativo o recíproco es un componente fundamental del modelo “situado”, donde educandos y educadores en su conjunto aprovechan sus conocimientos para producir otros nuevos en la solución de problemas provenientes de la vida cotidiana y académica.

Aun sin existir similitudes entre los niveles educativos, áreas curriculares y edades de las muestras de estudio se llegó a mejorar significativamente el Aprendizaje Actitudinal según las estrategias de enseñanza que cada investigación planteó y ejecutó.

Los puntajes que corresponden a los promedios generales de la presente investigación en el Área de Formación Ciudadana y Cívica evidencian el impacto significativo cuando se planifican y ejecutan sesiones de aprendizaje tomando como referencia los fundamentos y principios pedagógicos de la Teoría de la Enseñanza Situada.

Al analizar la tabla 8 de los resultados observamos que el grupo experimental tuvo un promedio en el pretest de 13.29 y el grupo control un promedio de 12.35, una diferencia poco considerable. Pero, luego de aplicar las estrategias situadas programadas en las cuatro sesiones de aprendizaje, el grupo experimental, obtuvo un promedio notable en el postest de 17.00 comparado al promedio de 13.48 que fue alcanzado por el grupo control.

Este rendimiento del grupo experimental comprueba la efectividad de la enseñanza “situada” al enriquecer la experiencia educativa de nuestros alumnos aproximando la escuela con sucesos que acontecen en la sociedad actual. Es convertir al aula en un “taller” de resolución de problemas; donde los conocimientos teóricos y abstractos que se imparten en ella puedan resolver situaciones conflictivas de la existencia humana. Se trata de preparar a nuestros alumnos para el mundo real y puedan mejorar su calidad de vida sin temores, miedos, tabúes, prejuicios y egoísmo.

VI. PROPUESTA

La sesión de aprendizaje que postula la investigación recoge los fundamentos de la Teoría de Enseñanza Situada:

- ❖ La educación debe ser simplificada y activa para operativizar integralmente las capacidades de nuestros alumnos en la solución de problemas sociales. El objetivo es integrarlos a la comunidad donde se desempeñan y prepararlos para su futura vida adulta.
- ❖ Los conocimientos aprendidos en el aula deben ser adquiridos por ellos mismos con la guía de sus maestros y participación recíproca de pares. El contexto socio cultural debe ser aquel espacio rico de experiencias conectadas con el aula para convertirlo en la herramienta necesaria que junto con las estrategias “situadas” puedan crear situaciones de aprendizaje significativas que partan desde la propia construcción cognoscitiva hasta la utilización de estos nuevos saberes en el tratamiento de asuntos públicos que contribuyan al bien común.

La mencionada sesión de aprendizaje organiza el proceso pedagógico en seis momentos. Cada momento induce a la planificación y ejecución de estrategias provenientes de la Teoría de Enseñanza Situada. Todo este trabajo didáctico tiene como fin convertir a nuestros alumnos en actores sociales, portadores de valores, con identidad propia y recursos que les permitan actuar en el seno de su sociedad con vistas a defender los derechos e intereses de los demás.

Está diseñado para guiar la labor docente a metas fructíferas, donde los aprendizajes no se limiten únicamente a memorizar hechos, acontecimientos, formulas o procedimientos en forma mecánica y repetitiva sino la adquisición de competencias y habilidades en la solución de retos que impone la vida diaria

Describamos cada momento:

A. Motivación/Observación de la realidad

Tiene como propósito:

- Activar los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que traen los alumnos y sintonizarlos con los nuevos aprendizajes. Las vivencias, conocimientos, habilidades, creencias, concepciones y emociones del estudiante sirven para cimentar los nuevos aprendizajes y su respectiva

metodología pedagógica para su adquisición. Por tal motivo debemos escuchar y comprender a nuestros alumnos sobre lo que opinan del nuevo contenido y las evidencias que manifiesta en su contexto social. No podemos recriminar, contradecir o dar la razón a los comentarios iniciales de los alumnos para que ellos mismos en un descubrimiento continuo aprendan a reconocer los aciertos y desaciertos de su propio aprendizaje.

- Motivar el interés del alumno por el nuevo aprendizaje. El docente deberá captar la atención inicial del alumno por el nuevo aprendizaje desde actividades lúdicas hasta preguntas que permitan la activación de sus esquemas mentales.

Es primordial mantener la motivación y la curiosidad del alumno durante toda la sesión para que pueda ser incitado a perseverar hasta el final y más allá de la actividad propuesta. Se trata de inspirar un clima positivo y de confianza entre maestro – alumno, viceversa y pares. Es indispensable eliminar la coacción, amenazas y menosprecios. Despenalizar el error en el aula para lograr el desarrollo exitoso de competencias y capacidades.

B. Problematicación/Conflicto cognitivo

Tiene como propósito:

Problematicar el pensamiento y el saber del estudiante en concordancia con el nuevo aprendizaje. El docente puede formular preguntas polémicas que generen incertidumbre o duda en el estudiante. Las interrogantes cumplen con el objetivo pedagógico de propiciar el desequilibrio cognitivo necesario para activar sus conocimientos previos y generar expectativas por el nuevo contenido de aprendizaje. Es crear una situación de interés para poder encontrar las respuestas a las preguntas que ocasionan debate y dilema. Mediante este tipo de actividades demostramos a los alumnos que los conocimientos no son dogmáticos y que pueden ser replanteados y reformulados cuando se quiere aprender más o investigar elementos aun no explicados porque poseen cierto nivel de complejidad. Así propiciamos un aprendizaje autónomo y responsable en la búsqueda de nuevos conocimientos.

Estas preguntas pueden generar discusiones grupales, motivo por el cual, el docente debe conducir adecuadamente el debate para que la solución del conflicto sea la más adecuada y no genere negatividad en el aprendizaje del alumno.

C. Construcción del conocimiento

Tiene la intención de:

- Presentar el contenido contextualizado en función a las necesidades del alumno y a su realidad social. Su presentación debe ser amena, seria, directa y suficiente de acuerdo a la edad del estudiante. Su formato visual ha de ser atrayente y de fácil manejo para los estudiantes, debe planificarse en función del tiempo y las técnicas didácticas seleccionadas.

El docente obligatoriamente debe activar los procesos cognitivos de los alumnos para incorporar conocimientos en forma secuencial y significativa. En dichos procesos intervienen facultades muy diversas como la inteligencia, la atención, la imaginación, la memoria, el pensamiento y el lenguaje. Esta etapa es de exclusiva responsabilidad del maestro. Debe fijar el conocimiento, precisar los procesos cognitivos de la capacidad con su respectiva secuencia lógica de acciones observables y afirmar la actitud frente al área.

Se pueden llevar a cabo exposiciones del docente o de alguna persona que conozca el tema, proyección de videos o diapositivas, elaboración de cuadros comparativos, lecturas individuales, subrayado de ideas principales, elaboración de organizadores visuales, exposición, resúmenes, formulación de hipótesis, observación y análisis de mapas, gráficos e ilustraciones, entre otras actividades que tienen como objetivo la estimulación cognitiva de nuestros alumnos hacia la obtención del nuevo aprendizaje.

- Realizar un reajuste entre los saberes previos y el nuevo saber; es decir lograr la reconciliación cognitiva. El docente debe asegurarse que todos los alumnos hayan aprendido teniendo en cuenta sus ritmos y estilos de aprendizaje. Se esfuerza en explicar los puntos vulnerables que observó en el trabajo de sus alumnos. Implica resolver las dudas y las confusiones que se originaron en la problematización o conflicto cognitivo.

Es tarea primordial del docente en realizar algún tipo de clarificación conceptual, procedimental y actitudinal para desaparecer las disonancias que puedan dificultar la aplicación y transferencia del conocimiento.

Consiste en asimilar, asociar y acomodar la nueva información con aspectos relevantes y preexistentes en la estructura cognitiva, produciendo un nuevo

reordenamiento de los esquemas mentales o mapas cognitivos, relacionando, clarificando y categorizando conceptos e ideas.

D. Aplicación del conocimiento

Tiene como finalidad:

- Reforzar los aprendizajes mediante la elaboración de productos concretos y consolidarlos con la resolución de ejercicios que tengan que ver con la temática y colateralmente con la vida cotidiana de nuestros alumnos; es decir poner en práctica la teoría y conceptualización obtenida.

El producto concreto es la materialización de un aprendizaje adquirido para ofrecer competitividad al estudiante.

Es recomendable que los productos sean diseñados y elaborados en el aula para asegurarnos la participación del alumno en el trabajo práctico y de ese modo discutir en forma conjunta el reflejo del nuevo conocimiento en el producto final. Dependiendo del tema que se trabaje, el docente puede considerar los productos que crea conveniente en relación a los aprendizajes esperados, estrategias aplicadas en la sesión y al contexto sociocultural del alumno. Se sugiere realizar maquetas, infografías, carteles, cuentos, trípticos, papelógrafos, periódico mural, historietas, etc.

Los ejercicios relacionados con el aprendizaje obtenido también deben ser tratados en el aula para el monitoreo respectivo al alumno y el reforzamiento oportuno en ciertos aspectos que aún sigan sin entender o tengan cierto nivel de complejidad. Se recomienda resolver fichas de práctica, cuestionarios, prácticas dirigidas, cuadernos de trabajo, etc.

Hay que sumar que estos ejercicios prácticos deben incluir episodios reales de la vida de nuestros alumnos o situaciones ficticias de su casa, colegio o barrio donde puedan ser solucionados a la luz de los nuevos conocimientos; por ejemplo, el análisis de notas periodísticas, estudio de casos, sociodramas, etc.

E. Evaluación y Metacognición

Tiene como fin:

- Obtener una información cuantitativa y cualitativa del proceso. No solo se debe buscar notas vigesimales sino confrontar el aprendizaje esperado con lo que va alcanzando los estudiantes. La evaluación debe ser oportuna y asertiva que permita reconocer los aciertos y errores en la mejora del aprendizaje.

El alumno debe ser evaluado en las tres dimensiones que comprende el aprendizaje significativo: saberes conceptuales utilizando las capacidades de comprensión, aplicación, análisis, síntesis, etc.; saberes procedimentales haciendo uso de sus destrezas motoras, control del cuerpo, capacidad de explicar sus ideas, argumentación para disuadir, etc.; y saberes actitudinales con la manifestación conductual del respeto, la tolerancia, confianza, etc.

Es importante la congruencia entre criterios, indicadores, técnicas e instrumentos de evaluación. En este aspecto el docente tiene varias perspectivas donde pueda elegir y orientarse cuando exprese un juicio de valor, al comprobar o verificar el resultado de los aprendizajes.

Se evalúa lo que se planificó y lo que se ejecutó en clase. Es indispensable que el profesor sea preciso, exacto y riguroso cuando evalúa el desenvolvimiento y la actuación de los alumnos de acuerdo a los aprendizajes esperados que describe cada capacidad elegida. Es aquí donde los instrumentos de evaluación se convierten en principales soportes técnicos con sus respectivos reactivos cognitivos para la evaluación de conocimientos y reactivos cualitativos para evidencias de desempeño, producto y actitudes.

El propósito de toda evaluación es recibir información útil y continua para mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje. Identificar los puntos débiles y fuertes con el fin de reorientar nuestra práctica educativa en el logro de los aprendizajes esperados.

La evaluación no debe interpretarse como un aumento de la frecuencia de pruebas, sino como una forma de observar e indagar en forma permanente hasta qué grado los alumnos están logrando las capacidades propuestas.

Los maestros deben evaluar a sus alumnos sin generar temor y coerción porque limitan las ansias por aprender. La evaluación debe darse en un ambiente sin miedos donde maestros y alumnos sientan la necesidad recíproca de identificar

las causas que originaron problemas de aprendizaje y poder encausar y mejorar la labor del docente y del alumno.

- Generar situaciones donde el estudiante se autoevalúe y coevalúe en sus respuestas y mejore la calidad de su desempeño. Propiciar la metacognición significa que el alumno haga un recuento mental de todas las estrategias de aprendizaje que utilizó para la generación de nuevos conocimientos. Es tomar conciencia y autonomía sobre los propios procesos cognitivos, procedimentales y valorativos con el fin de autodirigir los aprendizajes y transferirlos a otros ámbitos.

Existen preguntas metacognitivas que permiten reflexionar el conocimiento, proceso y actitudes obtenidos:

- Preguntas sobre el conocimiento
 - ¿Qué aspectos nuevos conozco del tema?
 - ¿De qué manera puedo relacionar lo aprendido con lo que se trabajó en la unidad anterior?
- Preguntas sobre el proceso:
 - ¿Qué estrategias de aprendizaje utilicé para lograr el nuevo conocimiento?
 - ¿De qué manera puedo resolver las dificultades que se presentaron en el proceso?
- Preguntas sobre actitudes:
 - ¿Qué valores personales y colectivos me ayudarán a tener éxito en mi aprendizaje?
 - ¿Qué compromisos puedo asumir para lograr un buen trabajo en equipo?

En síntesis, el estudiante reconoce lo que aprendió, los pasos que realizó y como puede mejorar su aprendizaje. Implica que la persona tome conciencia de los procesos que realiza, de tal forma, que pueda evaluarlos y establecer planes de mejoramiento cuando sea necesario, con el fin de que pueda alcanzar con éxito las metas propuestas.

F. Transferencia del nuevo conocimiento a la realidad

Tiene como intención:

- Relacionar el nuevo conocimiento con otras disciplinas. Es necesario tener un punto de vista global sobre los conocimientos recién aprendidos; en otras palabras, enlazarlos con otras áreas y/o disciplinas de estudio para que el alumno pueda motivarse en la generación de nuevas ideas y al desarrollo de actividades originales para la resolución de problemas inmediatos.

Esto es importante porque los problemas sociales o de cualquier otra índole necesitan ser solucionados mediante la cooperación y el auxilio de varios conocimientos integrados. La realidad es plural y compleja donde el saber humano con sus múltiples disciplinas de estudio se fusiona ofreciendo sus conocimientos y métodos para la solución de situaciones problemáticas.

El pensamiento divergente en el alumno le permite evitar la dogmatización de los saberes impartidos en clase y comprender lo que se está estudiando desde múltiples aristas del conocimiento científico enriqueciendo su experiencia y construcción autónoma de aprendizajes.

Las áreas curriculares deben tener conexión e interactuar entre sí, por tal motivo existen proyectos de aprendizaje como unidades didácticas en la programación curricular. El proyecto de aprendizaje surge de una necesidad, interés o problema de aula, busca la participación de los estudiantes en la programación y toma de decisiones, tiene como resultado un producto o servicio concreto y desarrolla aprendizajes del área en articulación con otras.

Es interesante esta forma de trabajar por que se planifican aprendizajes a lograr para cada área, pero partiendo de una necesidad general que se desea priorizar dentro o fuera del aula. Es en aquel momento cuando los maestros toman acuerdos de manera coordinada para ofrecer sus aportes teóricos, procedimentales y actitudinales que corresponden a cada una de sus disciplinas en el logro de un macro conocimiento, competencia o habilidad.

Ninguna área curricular es ajena a la otra porque el conocimiento es un bien universal cuya obtención debe apuntar para el mejoramiento de la existencia humana.

Todos los sistemas educativos pretenden que el alumno conozca la realidad y la presentan muy fragmentada en asignaturas sin ninguna relación alguna. La geografía, historia, matemáticas o cualquier otra área curricular son el resultado

de la misma actividad humana y por lo tanto no pueden existir distinciones entre ellas cuando se quiere comprender al mundo y sus dificultades.

Esta complementariedad en las áreas permite coger un aspecto de la realidad e investigarlo desde diferentes enfoques para encontrar lo relevante y significativo para la vida real.

- Buscar la utilidad del conocimiento en la resolución de problemas auténticos que se originan en el mismo contexto donde se desenvuelve el alumno.

La escuela debe formar integralmente a nuestros estudiantes para su adecuado desenvolvimiento en la vida personal, social y académica.

El alumno debe convertirse en un experto para identificar y analizar los problemas más relevantes de su entorno; luego plantear alternativas de solución mediante un trabajo cooperativo.

El docente debe inducir al estudiante para que tome conciencia de su rol social y ayudarlo a descubrir habilidades y capacidades en la transformación de su entorno contribuyendo así el fuerte vínculo que debe existir entre aula y comunidad.

Es de suma urgencia aprovechar la curiosidad de los jóvenes ante los acontecimientos o asuntos públicos de la actualidad. Se necesitan debates, diálogos, interacción entre los alumnos, como alguna vez fueron las clases de Sócrates. Lo bueno es que el estudiante caiga en la cuenta de su propia ignorancia y se esfuerce por superarla.

De nada sirve hacer cálculos de memoria y repetir textos que jamás podrán ser aplicados a la vida cotidiana. La meta de los profesores es crear pensadores críticos, que puedan resolver problemas de la vida real y no sólo limitar la participación estudiantil dentro del aula. Implica acercar las situaciones de aprendizaje al contexto real de aplicación para descubrir la trascendencia y utilidad de las herramientas conceptuales de un área curricular en la propia actividad humana. Los profesores tienen que actuar como profesionales de esa área y utilizar esas herramientas para enfrentarse a los problemas del mundo.

Es aquí donde se toma como referencia los postulados del aprendizaje “situado” mediante el cual se construye una pedagogía que busque construir puentes entre los procesos escolares y la realidad.

Hay que entrenar al estudiante para que este no se convierta en un receptor pasivo de información e intentar que el aprendiz tome lo que acontece en el salón de clase y si es posible la problemática de su comunidad. El docente debe buscar la extensión de las experiencias vividas en el aula hacia el mundo real para que los alumnos puedan enfrentarse con éxito a situaciones cotidianas donde sí se exige una participación activa y auténtica. Así, el estudiante será capaz de aplicar de una forma más realista el contenido visto en la clase, de tal manera que este pueda ser empleado y transferible al diario vivir.

Se presenta el esquema de la sesión expuesta:



Universidad Privada Antenor Orrego
Facultad de Educación y Humanidades
Sección de Post Grado



Sesión de Aprendizaje N°

Título:

I. Datos Generales

- 1.1 Institución Educativa :
- 1.2 Provincia :
- 1.3 Distrito :
- 1.4 Centro Poblado :
- 1.5 Área Curricular :
- 1.6 Bimestre / Unidad :
- 1.7 Ciclo / Grado / Sección :
- 1.8 Duración :
- 1.9 Inicio : Término:
- 1.10 Docente Responsable :

II. Propósitos

Experiencias y Conocimientos Previos

Capacidad del Área	Aprendizajes Esperados	Conocimientos	Actitudes

III. Tema Transversal

IV. Secuencia Didáctica

Proceso	Estrategias / Actividades	Recursos	Tiempo
Motivación / Observación de la realidad			
Problematización / Conflicto Cognitivo			
Construcción del Conocimiento			
Aplicación del Conocimiento			
Evaluación y Metacognición			
Transferencia del nuevo conocimiento a la realidad			

V. Diseño de Evaluación

Criterios	Indicadores	Técnica	Instrumentos

VI. Referencias Bibliográficas

VII. Anexos

Cartavio,

Lic.

V°B° Director

V°B° Subdirector

V°B° Asesor

En las sesiones 1, 2, 3 y 4 de anexos (páginas 80 – 160) se concretizan los lineamientos de la Enseñanza Situada.

VII. CONCLUSIONES

- Luego de aplicar el Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada, el aprendizaje del Área de Formación Ciudadana y Cívica mejoró significativamente, ya que el grupo experimental, obtuvo un promedio general de 17.0 frente al promedio de 13.48 del grupo control, quienes siguieron con sus sesiones de aprendizaje tradicionales y descontextualizadas. Estos resultados a favor del grupo experimental demostraron los beneficios que aporta la Teoría de la Enseñanza Situada en la mejora de las estrategias didácticas empleadas por el docente al momento de conducir el proceso de aprendizaje de sus alumnos.
- En cuanto a la Aplicación del Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada orientado a la dimensión conceptual de los alumnos del tercer grado se evidencio en un inicio que no existía diferencias significativas entre ambos grupos $p = 0.56 > 0.05$ (Tabla 2), sin embargo luego de aplicar el posttest esto cambio donde se presentan diferencias significativas entre ambos grupos $p = 0.0018 < 0.01$ (Tabla 2), notándose que donde el incremento se presenta en mayor medida es en el grupo experimental aumentando de un 9.86 obtenido en el pretest en promedio a un 14.43 en el posttest (Tabla 1), a comparación con el grupo de control que inicio con un promedio de 9.26 y termino con uno de 11.17 (Tabla 1). Evidenciándose entonces que la aplicación del Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada mejoro significativamente la dimensión conceptual de los alumnos del tercer grado.
- Seguidamente la Aplicación del Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada orientado a la dimensión procedimental de los alumnos del tercer grado se evidencio en un inicio que no existía diferencias significativas entre ambos grupos $p = 0.099 > 0.05$ (Tabla 4), sin embargo luego de aplicar el posttest esto cambio donde se presentan diferencias significativas entre ambos grupos $p = 0.000000003 < 0.01$ (Tabla 4), notándose que donde el incremento se presenta en mayor medida es en el grupo experimental aumentando de un 14.76 obtenido en el pretest en promedio a un 17.95 en el posttest (Tabla 3), a comparación con el grupo de control que inicio con un promedio de 13.39 y termino con uno de 13.91 (Tabla 3).

Evidenciándose entonces que la aplicación del Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada mejoro significativamente la dimensión procedimental de los alumnos del tercer grado.

- Finalmente la Aplicación del Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada orientado a la dimensión actitudinal de los alumnos del tercer grado se evidencio en un inicio que no existía diferencias significativas entre ambos grupos $p = 0.2419 > 0.05$ (Tabla 6), sin embargo luego de aplicar el postest esto cambio donde se presentan diferencias significativas entre ambos grupos $p = 0.00039 < 0.01$ (Tabla 6), notándose que donde el incremento se presenta en mayor medida es en el grupo experimental aumentando de un 15.19 obtenido en el pretest en promedio a un 18.67 en el postest (Tabla 5), a comparación con el grupo de control que inicio con un promedio de 14.43 y termino con uno de 15.96 (Tabla 5). Evidenciándose entonces que la aplicación del Modelo de Sesión de Aprendizaje basado en la Teoría de la Enseñanza Situada mejoro significativamente la dimensión actitudinal de los alumnos del tercer grado.
- Se puede agregar que es fundamental que el estudiante sea quien resuelva sus dudas y establezca conclusiones finales para luego ejercitar el nuevo conocimiento con alguna actividad práctica ligada a su contexto socio cultural. Donde es importante involucrar a los estudiantes con las necesidades y asuntos públicos de su comunidad o país desde el primer momento de la secuencia didáctica para que visualicen el vínculo que debe existir entre escuela y la vida.
- El objetivo de la enseñanza situada es llevar al alumno a adquirir un aprendizaje significativo donde encuentre sentido y utilidad a lo que atiende en el aula. De esta manera el conocimiento se basa en lo que el estudiante realmente va a saber, podrá hacer y desea saber. A su vez la ejecución de proyectos participativos en la escuela permite que los estudiantes desarrollen las capacidades relacionadas con el ejercicio ciudadano, pues se convierten en espacios para fomentar el diálogo, la investigación y la formulación de propuestas sobre asuntos públicos. De esa manera, los estudiantes asumen su compromiso como ciudadanos y ciudadanas y ejercen su derecho a plantear alternativas de solución frente a los problemas que aquejan su entorno.

- Las actitudes para el buen ejercicio ciudadano deben ser promovidas transversalmente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se requiere un futuro ciudadano donde sus pensamientos y acciones sirvan a la comunidad. Además, pendiente y alerta de los mecanismos de participación que existen en su entorno para velar por el bien público. No basta con cátedras y clases de valores ciudadanos, enseñar a los estudiantes a ejercerla de manera ejemplar resulta más eficiente con la práctica.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ascoy, R.L., & García, C.E. (2001). *Aplicación de un Programa Basado en el Método Solución de Problemas para incrementar el Aprendizaje del Área de Ciencia y Ambiente en los alumnos del 5to. Grado de Educación Primaria del C.E. N° 80008 "República de Argentina" de la Provincia de Trujillo* (Trabajo de grado, Licenciatura en Educación). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- Capella, R.J., y Sánchez, M.G. (1999). *Aprendizaje y Constructivismo*. Lima, Perú: Instituto de Educación Superior Massey and Vanier.
- Carpeta pedagógica.com (2017). *Sesión de Aprendizaje*. Lima, Perú.: Carpeta Pedagógica Plataforma Educativa de Recursos Digitales. Recuperado de <https://carpetapedagogica.com/sesiondeaprendizaje>.
- Cortez, B.S., & López, S.C. (2008). *Influencia del Método de Estudios de Casos en la Comprensión de Textos Narrativos en el área de C.I. en los alumnos del 5to. Grado de Educación Primaria de la I.E. N° 80706 de Miramar Distrito de Moche* (Trabajo de grado, Licenciatura en Educación). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- Díaz, B.F. (2003, 20 de octubre). *Cognición Situada y Estrategias para el Aprendizaje Significativo*. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412003000200011.
- Díaz, B.F., y Hernández, R.G. (2001). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo*. Bogotá, D.C., Colombia: McGraw-Hill Interamericana, S.A. de C.V.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía del Oprimido*. Lima, Perú: Lucero.
- Granada, A.M. (2000). *Análisis comparativo del proceso educativo desde la perspectiva del Aprendizaje Situado y del aprendizaje en el aula, en educación infantil* (Trabajo de grado, Doctorado en Educación). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. Recuperado de <http://www.educación.es/teseo/mostrarselección.do>.

- Hernández y Mendoza (2018) *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA*: Primera Edición, McGRAW-HILL. México.
- Ministerio de Educación (2008). *Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular*. Lima, Perú: MED.
- Ministerio de Educación (2016). *En Secundaria, ¡sí la haces! Estrategia Nacional de Participación Estudiantil*. Lima, Perú.: Multiservicios e Inversiones S.A.C. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/silahaces/pdf/guia_teatro_final.pdf.
- Narro, A.T., & Suarez, R.M. (2009). *Influencia del Método de Trabajo en Equipo para la Producción de Cuentos en los niños del 3º grado de la I.E. N° 81751 “Dios es Amor” del Distrito de La Esperanza, Wichanza* (Trabajo de grado, Licenciatura en Educación). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- Padilla, R. (2015) *El uso del material reciclable y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la UNJFSC — Huacho*. (Trabajo de Posgrado, Doctorado en Ciencias de la Educación). Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Lima, Perú.
- Parella, S. y Martins, F. (2017). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*: 4ta Edición, FEDUPEL. Caracas, Venezuela.
- Regader, B. (2019). *Psicología y Mente*. Barcelona, España.: Psicología y Mente. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-sociocultural-lev-vygotsky>.
- Salinas, P. y Cárdenas, M. (2009). *Métodos de Investigación Social*: Segunda Edición, INTIYAN, Ediciones CIESPAL. Quito, Ecuador.
- Soler, E. (2005). *Enseñanza Efectiva y Ambiente Socio-Cultural*. Recuperado de <http://www.ameritalia.id.usb.ve/Ameritalia.003.Soler.htm>.

IX. ANEXOS

ANEXO N° 1



Universidad Privada Antenor Orrego
Facultad de Educación y Humanidades
Sección de Post Grado



Sesión de Aprendizaje N° 01

Título: “Democracia y Estado de Derecho”

I. Datos Generales

- 1.1 Institución Educativa : “Cartavio”
1.2 Provincia : Ascope
1.3 Distrito : Santiago de Cao
1.4 Centro Poblado : Cartavio
1.5 Área Curricular : Formación Ciudadana y Cívica
1.6 Bimestre / Unidad : Tercer / 06
1.7 Ciclo / Grado / Sección : VI / 3° / “B”
1.8 Duración : 03 horas
1.9 Inicio : 01/08/2022 Término: 05/08/2022
1.10 Docente Responsable : Lic. Segundo Manuel Vera Chávez

II. Propósitos

Experiencias y Conocimientos Previos
<ul style="list-style-type: none">• Dignidad y derechos humanos.• Libertad e igualdad.• Protección nacional e internacional de los derechos humanos.• Valores cívicos.• Honestidad y justicia• Democracia como estilo de vida• Delincuencia, crimen organizado y corrupción• Cultura de la legalidad

Capacidad del Área	Aprendizajes Esperados	Conocimientos	Actitudes
Construcción de la Cultura Cívica	Argumenta la relación que existe entre democracia y estado de derecho en la sociedad peruana.	<p>Democracia y Estado de Derecho.</p> <ul style="list-style-type: none"> • República y democracia. • Estado de derecho en la vida democrática. • Ciudadanía: derechos y obligaciones • Estado y sociedad civil en democracia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta el respeto por la diversidad cultural en la búsqueda del bien común. • Propone iniciativas para una sana convivencia en el aula. • Defiende los derechos y libertades de los demás, especialmente de aquellas personas que se encuentran en grupos vulnerables. • Participa responsablemente en actividades relacionadas al área de Formación Ciudadana y Cívica para asumir su compromiso institucional frente a la comunidad educativa y civil. • Promueve el diálogo, el debate y la reflexión en diversas organizaciones estudiantiles para la elaboración de proyectos participativos con el fin de solucionar problemas reales de su I.E. y comunidad

III. Tema Transversal

Educación en Democracia.

IV. Secuencia Didáctica

Proceso	Estrategias / Actividades	Recursos	Tiempo
Motivación / Observación de la realidad	<ul style="list-style-type: none"> • El docente recuerda la violación a los derechos humanos que cometió Alberto Fujimori en su lucha antisubversiva, por ejemplo, la matanza en los Barrios Altos. • Se proporcionará una lectura y preguntas de reflexión, cuyas 	Textos impresos	15'

Aplicación del Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • El docente proporciona una lectura titulada “Estado Justo = Estado de Derecho” (Anexo 3). • En forma grupal, las alumnas analizan la información y desarrollan preguntas elaboradas por el docente. 	- Cuadernos	35’
Evaluación y Metacognición	<ul style="list-style-type: none"> • Exponen y argumentan los resultados de su trabajo. • Juntos meditamos lo que hemos aprendido (Anexo 5). 		40’
Transferencia del nuevo conocimiento a la realidad	<ul style="list-style-type: none"> • Escriben acciones que se fundamenten en los principios del Estado de Derecho para mejorar nuestra convivencia en el hogar, escuela y comunidad. • El docente explica la necesidad de crear proyectos participativos. El tema elegido es: “Elaborando una propuesta para fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito de Santiago de Cao”. • Los proyectos participativos se trabajarán según el formato proporcionado por la profesora del área. • Para la próxima semana las alumnas presentarán un adelanto de su proyecto participativo: Datos informativos y Planificación (realidad problemática, justificación y objetivos). 	- Lapiceros	5’
		- Fichas	

V. Diseño de Evaluación

Crterios	Indicadores	Técnica	Instrumentos
Construcción de la Cultura Cívica	Argumenta la relación que existe entre democracia y estado de derecho en la sociedad peruana, desarrollando preguntas de una lectura y su respectivo sustento en una exposición grupal.	Análisis de Tarea	Guía de Cuestionario (Anexo 3)
		Observación Sistemática	Guía de Exposición Oral (Anexo 4)

<p>Actitud ante el Área</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta el respeto por la diversidad cultural en la búsqueda del bien común. • Propone iniciativas para una sana convivencia en el aula. • Defiende los derechos y libertades de los demás, especialmente de aquellas personas que se encuentran en grupos vulnerables. • Participa responsablemente en actividades relacionadas al área de Formación Ciudadana y Cívica para asumir su compromiso institucional frente a la comunidad educativa y civil. • Promueve el diálogo, el debate y la reflexión en diversas organizaciones estudiantiles para la elaboración de proyectos participativos con el fin de solucionar problemas reales de su I.E. y comunidad 	<p>Observación Sistemática</p>	<p>Escala de Actitudes (Anexo 6)</p>
-----------------------------	---	--------------------------------	--------------------------------------

VI. Referencias Bibliográficas

- Ministerio de Educación (2008). Ciencias Sociales 3, Secundaria. Lima, Perú: Editorial Santillana.
- La Masacre de Barrios Altos (s.a., s.f.). Recuperado el 01 de octubre del 2017, de http://es.wikipedia.org/wiki/Masacre_de_Barrios_Altos

VII. Anexos

Cartavio, 01 de agosto del 2022

Lic. Segundo Manuel Vera Chávez

V°B° Director

V°B° Subdirector

V°B° Asesor



LA MASACRE DE BARRIOS ALTOS

Anexo 01

En su primer periodo de gobierno, Alberto Fujimori aplicó un programa anti-terrorista, motivo por el cual formó e hizo funcionar el Grupo Colina para exterminar a todos los terroristas del Perú.

Tanto fue al afán de combatir el terrorismo, que muchas veces violaron los derechos humanos de personas inocentes al ser confundidas por subversivos, como por ejemplo la matanza que ocurrió en los Barrios Altos durante la década de los 90.

Un reportaje de televisión nos relata sobre los hechos perpetrados en aquel sanguinario suceso:

“Eran las diez y treinta de la noche del 3 de noviembre de 1991. Se realizaba una pollada en el Jirón Huanta N° 840, Barrios Altos, para recaudar fondos con el objetivo de hacer reparaciones en la quinta. De pronto, dos vehículos, uno de marca Jeep Cherokee y otro Mitsubishi, ambos con luces y sirenas policiales, se detuvieron fuera del inmueble, seis individuos fuertemente armados irrumpieron en la fiesta.

Los sujetos, cuyas edades oscilaban entre 25 y 30 años y tenían los rostros cubiertos con pasamontañas, obligaron a los asistentes a arrojar al suelo. Entonces, dispararon indiscriminadamente por un periodo aproximado de dos minutos. Con la misma celeridad con que habían llegado, los atacantes huyeron en los dos vehículos, haciendo sonar las sirenas, que las habían apagado al momento de llegar al inmueble. Quince personas murieron e hirieron gravemente a otras cuatro, quedando Tomás Livias Ortega, permanentemente incapacitado.

Los sobrevivientes declararon que las detonaciones sonaban “apagadas”, lo que permite suponer que utilizaron silenciadores. Durante la investigación, la policía encontró en la escena del crimen 111 cartuchos y 33 proyectiles del mismo calibre, correspondientes a pistolas ametralladoras”.

Este error imperdonable fue ocultado por Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos en varias oportunidades para que el país no lo sepa. El 5 de abril de 1992 dieron un gran golpe de estado con el objetivo de disolver el Congreso de la República, que había iniciado una investigación transparente para averiguar sobre la masacre. El nuevo Congreso instalado por Fujimori y Montesinos en noviembre de 1992 no continuó con las investigaciones ni publicó las conclusiones preliminares que había logrado el Congreso recién disuelto. Para el año 1995 se realizó un estudio serio sobre la matanza en Barrios Altos y culparon a Fujimori y sus secuaces de ser los responsables, no obstante, esta nueva investigación fue bloqueada por la Ley de Amnistía que el Congreso promulgó. Esta ley disculpaba a todos los agentes del gobierno que hayan cometido violaciones a los derechos humanos, por más graves que estas sean (masacres, asesinatos de niños, violaciones sexuales, tortura, etc.). Al mismo tiempo, ponía fin a toda investigación sobre estas mismas violaciones.

Luego de la caída del gobierno de Fujimori en el año 2000, la Ley de Amnistía fue derogada y el caso fue reabierto con lo que un buen número de acusados fueron detenidos.

En el 2001, el gobierno peruano aceptó pagar US\$ 3.3 millones en compensación a los cuatro sobrevivientes y a los parientes de las 15 personas asesinadas. El 13 de setiembre del 2001, el Vocal Supremo José Luis Lecaros presentó una solicitud internacional a la Interpol para que efectúe el arresto de Fujimori, que, en ese entonces, vivía en Japón. En agosto del 2003, el gobierno de Perú presentó una solicitud de extradición de Fujimori y entre los crímenes que se citan en el documento se encuentra la masacre de Barrios Altos.

Reflexionamos y comentemos las siguientes preguntas:

- ¿Cuál fue uno de los objetivos inmediatos del primer periodo de gobierno de Alberto Fujimori?
- ¿Qué errores cometió Alberto Fujimori en su afán de combatir el terrorismo?
- ¿Justificas el error que cometió Fujimori y el Grupo Colina en la masacre de los Barrios Altos? ¿Por qué?
- ¿De qué modo Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos ocultaron la verdad sobre la masacre de los Barrios Altos a la población peruana? ¿Estás de acuerdo con lo que hicieron? ¿Por qué?
- ¿Qué desenlace tuvo el caso de la masacre en los Barrios Altos?



DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO

Anexo 02

La democracia es un régimen que se basa en los principios de respeto, promoción y garantía de los derechos humanos y en la autodeterminación del pueblo, que expresa su voluntad a través del sufragio y la participación política.

REPÚBLICA Y DEMOCRACIA

La forma de organización del Estado democrático por excelencia es la república. El gobierno republicano tiene cinco características principales.

- a. **La división de poderes.** Para garantizar su mejor funcionamiento, el gobierno está dividido en poderes: el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial. Cada poder tiene una función que le es propia. Esta división tiene por objetivo que cada poder vigile la acción de los demás.
- b. **La elección de los cargos públicos.** Los ciudadanos que cumplen funciones de gobierno son elegidos por el voto de los ciudadanos en elecciones libres. Existen además otros funcionarios públicos que son elegidos por el poder del gobierno del que dependen; por ejemplo, los ministros de Estado son designados por el presidente de la República.
- c. **Periodicidad de los cargos.-** El poder se ejerce de modo temporal; por ello, los cargos públicos no son perpetuos.
- d. **Difusión de los actos de gobierno.-** Lo que hacen los gobernantes debe ser comunicado a los ciudadanos, pues ellos tienen el derecho de conocerlos.
- e. **Responsabilidad de los actos de gobierno.-** Los gobernantes son responsables ante el pueblo por lo que hacen durante el ejercicio de sus cargos. Deben cumplir su función de forma honesta y, de no hacerlo, deben responder ante la ley.

EL ESTADO DE DERECHO Y LA DEMOCRACIA

En toda democracia debe existir un Estado de derecho, es decir; la plena vigencia de una Constitución que regule y ordene el funcionamiento del Estado, asegure el cumplimiento de la ley y el respeto de los derechos de todos los ciudadanos. En la vida democrática es necesario buscar consensos que se preocupen por los intereses de las mayorías y la minorías, pues a través del diálogo y el respeto a los demás se logra alcanzar el bienestar general.

¿QUIÉNES SON LOS CIUDADANOS?

En una democracia se considera ciudadano a toda persona que goza de los derechos civiles y políticos que le permiten participar en forma activa y autónoma de la sociedad.

Es decir, existe una relación estrecha entre el concepto de ciudadanía y participación. El analista político Sinesio López afirma que “el ciudadano es un individuo con derechos garantizados por el Estado y con responsabilidades hacia la comunidad política de la que forma parte”.

Para que en una sociedad las personas ejerzan plenamente su ciudadanía se deben respetar tres aspectos fundamentales: los derechos civiles y políticos, el derecho a participar en la producción de bienes de una sociedad y el derecho a participar en la vida cultural de la sociedad.

La Constitución peruana que rige actualmente reconoce como ciudadanos a los peruanos mayores de 18 años que están inscritos en el Registro Electoral. Ellos poseen una serie de derechos y también obligaciones, que son:

Derechos

- Elegir mediante sufragio a sus representantes para el gobierno del Estado, el gobierno regional y el municipal.
- Ser elegido para el ejercicio de cargos públicos.
- Participar en asuntos públicos empleando los mecanismos dispuestos en la Constitución.

Obligaciones

- Los derechos tienen siempre un límite: respetar los derechos de los demás y, con respecto al Estado, el ciudadano debe respetar la ley, pagar impuestos y sostener los servicios públicos.
- Participar en la vida política del país.
- Participar en la defensa del país.

Una persona puede perder el ejercicio de su ciudadanía si comete una falta grave. Esto quiere decir que continúa siendo ciudadano, pero no puede ejercer sus derechos políticos.



GUÍA DE CUESTIONARIO

Anexo 03

Tema : “Democracia y Estado de Derecho”

Criterio : Construcción de la Cultura Cívica.

Aprendizaje Esperado: Argumenta la relación que existe entre democracia y estado de derecho en la sociedad peruana.

Grado/Sección: 3° / “B”

Fecha : 02/10/2017 – 06/10/2017

Docente : Lic. Segundo Manuel, Vera Chávez

Preguntas

Instrucciones: Lee en forma grupal la lectura titulada “Estado Justo = Estado de Derecho”, luego contesta las preguntas que a continuación se detallan y sustenta los resultados de tu trabajo en una exposición.

Estado Justo = Estado de Derecho

Según el liberalismo, lo justo es tratar a todas las personas de la misma manera (sin que importen las diferencias de religión, moral, ideología, raza o sexo), respetando sus derechos. Para el liberalismo, el poder político constituye una amenaza a la libertad individual, pues es una forma de coacción o de restricción a la libre elección.

Sólo puede ser justo aquel gobierno que utiliza el poder político para proteger los derechos individuales. Todo gobierno debe tener, entonces, un poder político limitado, en salvaguardia de un máximo de libertad individual que sea compatible con una igual libertad para todos.

El Estado justo es aquel que gobierna mediante leyes que son iguales para todos y protege los derechos de las personas bajo una Constitución que establece los derechos individuales y los límites al poder.

El Estado justo se denomina también Estado de derecho, tal como fue definido por John Locke. El Estado de derecho es compatible tanto con una monarquía como con una democracia. En el primer caso, hablamos de una monarquía constitucional (opuesta a la monarquía absoluta), es decir, limitada por leyes; en el segundo, de una democracia constitucional. Esto es así porque al liberalismo no le interesa quien gobierna sino cómo gobierna, es decir, si es un gobierno justo que respeta los derechos.

- 1) ¿Qué es lo justo para el liberalismo? (3 pts)
- 2) ¿Por qué se dice que el poder político constituye una amenaza a la libertad individual? (3 pts)
- 3) ¿Qué acciones realiza un gobierno que procura ser justo? (3 pts)
- 4) ¿Con que otro nombre se le conoce a un Estado justo? (3 pts)
- 5) Según John Locke ¿Por qué el Estado de derecho es compatible tanto con una monarquía constitucional como con una democracia? Explica (4 pts)
- 6) ¿Por qué es necesario instaurar el Estado de derecho en una democracia? ¿Qué sucedería si este no existiera? Explica. (4 pts)



Anexo 04

Guía de Exposición Oral

I. Datos Informativos

Alumno (a)			
Área Curricular		Grado/Sección	
Tema Expuesto			

Instrucciones

Con la ayuda de esta guía, usted evaluará las capacidades que el (la) alumno(a) muestre durante la exposición oral de su proyecto participativo; considerando los indicadores formulados y la correspondiente escala de valoración.

Escala	Equivalencia	Puntaje
Sobresaliente	Cumple óptimamente con lo previsto en el indicador.	4
Suficiente	Cumple satisfactoriamente con los requerimientos del indicador.	3
Insatisfecho	Cumple parcialmente con los requerimientos del indicador.	2
Deficiente	No cumple.	1

Escriba un aspa (x) dentro del cuadro que corresponda al valor que usted asigne.

II. Evaluación de la Exposición Oral

Nº	Indicadores	Escala de Valoración			
		4	3	2	1
01	Uso adecuado de medios y/o materiales de apoyo.				
02	Dominio del tema.				
03	Discurso claro y preciso.				
04	Fluidez verbal al expresar sus ideas.				
05	Argumenta sus propios puntos de vista.				
Puntaje Sub Total					

Puntaje Total	
----------------------	--

Evaluador

Nombre y Apellidos :

Firma : Fecha:



REFLEXIONANDO SOBRE LO APRENDIDO

Anexo 05

¿QUÉ APRENDÍ HOY?

¿CÓMO LO APRENDÍ?

¿ME FUE DIFÍCIL APRENDER EL TEMA?

¿PARA QUE ME SIRVE LO QUE HOY APRENDÍ?

Prof. Segundo Manuel Vera Chávez



Anexo 06

Escala de Actitudes

I. Datos Informativos

Alumno (a)			
Área Curricular		Grado/Sección	

Instrucciones

Con la ayuda de esta escala, usted evaluará las actitudes para el buen ejercicio ciudadano que el (la) alumno (a) muestre dentro o fuera del aula. Para su aplicación debe considerar los indicadores formulados y la asignación de su correspondiente valoración.

Escala	Equivalencia	Puntaje
Siempre	El indicador se presenta permanentemente.	4
Generalmente	El indicador se presenta con frecuencia, pero no permanentemente.	3
A Veces	El indicador se presenta esporádicamente, pocas veces.	2
Nunca	El indicador no se presenta.	1

Escriba un aspa (x) dentro del cuadro que corresponda al valor que usted asigne.

II. Evaluación de las Actitudes

Nº	Indicadores	Escala de Valoración			
		4	3	2	1
01	Fomenta el respeto por la diversidad cultural en la búsqueda del bien común.				
02	Propone iniciativas para una sana convivencia en el aula.				
03	Defiende los derechos y libertades de los demás, especialmente de aquellas personas que se encuentran en grupos vulnerables.				
04	Participa responsablemente en actividades relacionadas al área de Formación Ciudadana y Cívica para asumir su compromiso institucional frente a la comunidad educativa y civil.				
05	Promueve el diálogo, el debate y la reflexión en diversas organizaciones estudiantiles para la elaboración de proyectos participativos con el fin de solucionar problemas reales de su I.E. y comunidad.				
Puntaje Sub Total					

Puntaje Total	
----------------------	--

Evaluador

Nombre y Apellidos :

Firma : Fecha:



Sesión de Aprendizaje N° 02

Título: “Mecanismos para resolver conflictos”

I. Datos Generales

- 1.1 Institución Educativa : “Cartavio”
- 1.2 Provincia : Ascope
- 1.3 Distrito : Santiago de Cao
- 1.4 Centro Poblado : Cartavio
- 1.5 Área Curricular : Formación Ciudadana y Cívica
- 1.6 Bimestre / Unidad : Tercer / 06
- 1.7 Ciclo / Grado / Sección : VI / 3° / “B”
- 1.8 Duración : 03 horas
- 1.9 Inicio : 08/08/2022 Término: 12/08/2022
- 1.10 Docente Responsable : Lic. Segundo Manuel Vera Chávez

II. Propósitos

Experiencias y Conocimientos Previos
<ul style="list-style-type: none"> • Dignidad y derechos humanos. • Libertad e igualdad. • Valores cívicos. • Honestidad y justicia • Democracia como estilo de vida. • Democracia y estado de derecho.

Capacidad del Área	Aprendizajes Esperados	Conocimientos	Actitudes
Construcción de la Cultura Cívica	Aplica diferentes mecanismos para resolver conflictos en su entorno inmediato.	Mecanismos para resolver conflictos. <ul style="list-style-type: none"> • Conflicto. • Estilos de comportamiento ante situaciones conflictivas. • Medios alternativos para prevenir y afrontar los conflictos. • Importancia del diálogo en la 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta el respeto por la diversidad cultural en la búsqueda del bien común. • Propone iniciativas para una sana convivencia en el aula. • Defiende los derechos y libertades de los demás, especialmente de aquellas personas que se encuentran en grupos vulnerables. • Participa responsablemente en actividades relacionadas al área de Formación

		resolución pacífica de conflictos.	<p>Ciudadana y Cívica para asumir su compromiso institucional frente a la comunidad educativa y civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promueve el diálogo, el debate y la reflexión en diversas organizaciones estudiantiles para la elaboración de proyectos participativos con el fin de solucionar problemas reales de su I.E. y comunidad
--	--	------------------------------------	--

III. Tema Transversal

Educación en Democracia.

IV. Secuencia Didáctica

Proceso	Estrategias / Actividades	Recursos	Tiempo
Motivación / Observación de la realidad	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes observan el video sobre los problemas ocurridos en la I.E. “Olga Pereda Noriega” de Cartavio: http://www.youtube.com/watch?v=EZVVUje6Q38&feature=relmfu • Luego; el docente plantea las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Cuál fue el conflicto que existió entre los padres de familia respecto a la directora de aquella escuela? ¿Te parece correcta la forma de protesta que los padres de familia realizaron? ¿Porque? ✓ ¿Qué argumento presentó la directora como defensa ante los padres de familia que desaprobaban su gestión? ¿Estás de acuerdo con ello? ¿Porque? ✓ ¿Fue necesaria y oportuna la reunión que tuvo el director de la Ugel Ascope con la directora y maestros de la escuela para limar asperezas? ¿Porque? ¿Qué acordaron en esa reunión? ✓ ¿Qué consejos dio el director de la Ugel Ascope a los maestros y padres de familia para mantener la paz y 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - CD - Televisor 	15'

	<p>tranquilidad en la escuela? ¿Estás de acuerdo con ello? ¿Porque?</p> <p>✓ ¿Cuál es el verdadero fondo del conflicto?</p>		
<p>Problematización /Conflicto Cognitivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El docente desafía a las alumnas para que muestren interés por el nuevo conocimiento, enlazando la actividad anterior con las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué es un conflicto? ✓ ¿Cómo te sientes cuando vives una situación de conflicto? ✓ ¿Cómo sueles responder o actuar cuando tienes un conflicto? ✓ ¿Qué conflictos se te presentan con tus compañeras de estudio? ✓ ¿Cómo resuelves generalmente los conflictos? ✓ ¿Cuál crees que sea la mejor manera de resolver un conflicto? ¿En forma violenta o pacífica? ¿Porque? ✓ ¿Qué medios alternativos debemos conocer y practicar para afrontar constructivamente los conflictos? • Con las ideas generadas, establecemos el tema a desarrollar. 	<p>- DVD</p> <p>- Textos impresos</p>	<p>10'</p>
<p>Construcción del Conocimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las alumnas leen en forma individual y silenciosa una separata impresa. (Anexo 1) • El docente verifica la comprensión del conocimiento mediante preguntas orales, breves y específicas referidas al tema de estudio. • Las dudas se despejan y se establecen conclusiones finales. 	<p>- Pizarra</p>	<p>20'</p>
<p>Aplicación del Conocimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En forma grupal analizan situaciones conflictivas y proponen alternativas de solución a las mismas; previa lectura de las historias por parte del docente. (Anexo 2) 	<p>- Tizas</p>	<p>40'</p>
<p>Evaluación y Metacognición</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En una plenaria, cada grupo presenta los resultados de su trabajo y sustenta las soluciones que han dado a los problemas, generándose una discusión entre los expositores y el auditorio. 	<p>- Voz humana</p>	<p>40'</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Luego, el docente hace un recuento de las soluciones planteadas destacando los aspectos originales. • Finalmente, elegimos entre todos la mejor solución para cada conflicto; previa reflexión. • Juntos meditamos lo que hemos aprendido. (Anexo 4) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadernos - Lapiceros 	
Transferencia del nuevo conocimiento a la realidad	<ul style="list-style-type: none"> • Investigan las verdaderas causas de la crisis en Venezuela y argumentan sus opiniones sobre los mecanismos de resolución de conflictos más adecuados para esta problemática de carácter internacional. • El docente revisa los adelantos de sus proyectos participativos, corrigiendo los errores y perfeccionando el trabajo realizado. • Para la próxima semana tienen que presentar los recursos y el presupuesto del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas 	10'

VII. Diseño de Evaluación

Crterios	Indicadores	Técnica	Instrumentos
Construcción de la Cultura Cívica	- Aplica diferentes mecanismos para resolver conflictos en su entorno inmediato, a través de estudio de casos y una puesta en común para elegir alternativas de solución.	Análisis de Tareas	Ficha de Trabajo Grupal (Anexo 2)
		Observación Sistemática	Guía de Exposición Oral (Anexo 3)
Actitud ante el Área	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta el respeto por la diversidad cultural en la búsqueda del bien común. • Propone iniciativas para una sana convivencia en el aula. • Defiende los derechos y libertades de los demás, especialmente de aquellas personas que se encuentran en grupos vulnerables. • Participa responsablemente en actividades relacionadas al área 	Observación Sistemática	Escala de Actitudes (Anexo 5)

	<p>de Formación Ciudadana y Cívica para asumir su compromiso institucional frente a la comunidad educativa y civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promueve el diálogo, el debate y la reflexión en diversas organizaciones estudiantiles para la elaboración de proyectos participativos con el fin de solucionar problemas reales de su I.E. y comunidad 		
--	---	--	--

VIII. Referencias Bibliográficas

- Ministerio de Educación, Viceministerio de Gestión Pedagógica y Dirección de Tutoría y Orientación Educativa (2009). Aprendiendo a resolver conflictos en la institución educativa, Orientaciones para directores y tutores de primaria y secundaria., [en línea]. Surco, Lima: Quebecor Word Perú S.A. Recuperado el 01 de setiembre del 2012 de:
<http://ditoe.minedu.gob.pe/Materiales%20DITOE/App51.pdf>
- El Valle chicama.com; la web al servicio de su pueblo (2011, 21 de noviembre). Problemas en la I.E “Olga Pereda Noriega” de Cartavio, [en línea]. Chocope, Ascope: Record Comunicaciones, S.A. Recuperado el 08 de octubre del 2017 de:
<http://www.youtube.com/watch?v=EzwUje6Q38&feature=relmfu>

VII. Anexos

Cartavio, 08 de agosto del 2022

Lic. Segundo Manuel Vera Chávez

V°B° Director

V°B° Subdirector

V°B° Asesor



MECANISMOS PARA RESOLVER CONFLICTOS

Anexo 01

A. CONFLICTO

- Existen diversas definiciones sobre el conflicto. Raymond Aron señala que “El conflicto es una oposición entre grupos e individuos por la posesión de bienes escasos o la realización de intereses incompatibles”.
- Kenneth Boulding indica que: “El conflicto es una forma de conducta competitiva entre personas o grupos. Ocurre cuando las personas compiten por recursos limitados o percibidos como tales”.
- Casamayor (2002) señala que un conflicto se produce cuando hay un enfrentamiento de intereses o de las necesidades de una persona con los de otra, o con los del grupo o con los de quien detenta la autoridad legítima.

B. LOS ESTILOS DE COMPORTAMIENTO ANTE SITUACIONES CONFLICTIVAS

a) Competitivo

Quien asume este estilo quiere que las cosas se hagan “a su modo”. Se preocupa por satisfacer sus propios intereses y necesidades sin preocuparse de la relación que tiene con el otro, ni de los intereses y necesidades del otro. Se preocupa por satisfacer sus propias metas y hace todo lo que está a su alcance para lograrlo.

Cuando se manejan los conflictos usando este estilo “uno gana y el otro pierde”.

A le gana a B.

Usa frases como:

- ✓ “Las cosas no son así, yo quiero que...”
- ✓ “¡Estás equivocado!”.
- ✓ “¡Cállate!”.
- ✓ “Las normas o el reglamento dicen que...”
- ✓ “¡Aquí yo soy el docente y las cosas se hacen a mi modo!”.

b) Complaciente

Por contraste con el estilo competitivo existe el complaciente. Quien asume este estilo sólo se preocupa por preservar y mantener la relación con el otro y que este satisfaga sus intereses y necesidades, a tal punto que sacrifica sus propias metas. Cede completamente ante lo que la otra parte demanda.

Usando este estilo B pierde ante A.

Usa frases como:

- ✓ “Lo que usted diga...”.
- ✓ “Está bien, haré todo de nuevo...”.
- ✓ “De acuerdo, lo haremos a tu modo...”.

c) Evasivo

Quien asume este estilo evade el conflicto, no lo afronta. No se preocupa por lograr sus metas, tampoco por satisfacer ni lograr las metas del otro. Quien asume este estilo evasivo pierde la oportunidad de construir una solución a esa situación y de generar cambios.

Usando este estilo A y B pierden.

Asume actitudes como:

- ✓ Ignorar la situación.
- ✓ No enfrentar las cosas.
- ✓ Tener una actitud pasiva.

d) Comprometedor

Quien asume este estilo satisface en parte sus metas e intereses, asume pequeños compromisos, cede en algunos puntos y permite que la otra parte también satisfaga en parte sus intereses y necesidades. Es el clásico mitad y mitad: “Te doy esto, pero tú me das eso a cambio”.

Con este estilo ambas partes involucradas “ganan algo, pero a la vez pierden o ceden algo”.

A gana algo y pierde algo y B gana algo y pierde algo.

Usa frases como por ejemplo:

- ✓ “Hoy hacemos la manualidad, pero mañana exponen los trabajos de ciencias”.
- ✓ “Bueno... si tú dejas de llamarme gorda yo dejo de decirte fea”.

e) Colaborador

Quien asume este estilo busca satisfacer sus propios intereses y necesidades, y lograr sus metas, a la vez que promueve, ayuda y motiva a la otra parte a lograr sus propias metas. Se preocupa por preservar la relación.

Usando este estilo ambos satisfacen sus metas y preservan su relación al 100%.

Se llega a que A gana y B gana.

Tienen actitudes como:

- ✓ Predisposición al diálogo.
- ✓ Apertura y accesibilidad.
- ✓ Disposición a colaborar con el otro.
- ✓ Creatividad para encontrar posibles soluciones al conflicto.
- ✓ Interés por buscar ayuda de una tercera persona.

C. MEDIOS ALTERNATIVOS PARA PREVENIR Y AFRONTAR LOS CONFLICTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

a) La Negociación

La negociación es un proceso en que dos o más personas se comunican directamente mostrando voluntad para dialogar y apertura para escucharse, confiando que construirán un acuerdo que satisfaga a ambas partes en igualdad de condiciones y oportunidades, sin presiones.

En este proceso, no solo se expresan los hechos que desencadenaron el conflicto, también las emociones y sentimientos que la situación genera en los involucrados.

Para que sea posible, las personas o los grupos que están en conflicto deben creer que es viable negociar, estar convencidos que están en condiciones de hacerlo, y que el momento es oportuno.

b) La Mediación

La mediación, también conocida como la negociación asistida, es una estrategia que favorece respuestas no violentas a los conflictos entre personas, promoviendo el desarrollo de la capacidad de escucha, la tolerancia y la empatía.

La mediación se implementa bajo los mismos principios que la negociación. Cuando dos o más personas involucradas en una situación conflictiva consideran que no pueden enfrentar su conflicto cara a cara, buscan la ayuda de un tercero, ajeno al conflicto, para que las ayude a encontrar una solución.

El perfil del mediador

Un mediador debe reunir ciertas cualidades que le permitan ejercer su labor de manera idónea:

- ✓ Debe ser neutral e imparcial. No tener interés en favorecer a uno o a otro.
- ✓ Debe inspirar confianza y respeto.
- ✓ Ser empático.
- ✓ Ser respetuoso y cuidadoso, evitando emitir juicios de valor.
- ✓ Ser un facilitador: ayudar a los involucrados a generar un espacio de diálogo, velando porque la comunicación sea fluida.
- ✓ Actuar bajo criterios de equidad y responsabilidad.

D. IMPORTANCIA DEL DIÁLOGO EN LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

- El diálogo es aquella comunicación que se da entre dos grupos o sujetos para limar asperezas en una forma adecuada, buscando coincidencias en sus propuestas para llegar a un acuerdo satisfactorio y que no perjudique a las partes.
- Es importante aplicar los siguientes consejos cuando se dialoga para solucionar un conflicto:
 - Expresamos nuestros sentimientos y pensamientos sin herir a los demás, siendo respetuosos, evitando los juicios y las críticas porque esas situaciones rompen la comunicación (asertividad).
 - Escuchar y comprender los sentimientos, las ideas o pensamientos de los otros que me quieren transmitir (escucha activa).
 - Ponernos en el lugar del otro, intentando entender sus problemas, emociones, miedos, opiniones y rechazos (empatía).
- Lo interior escapa de toda agresividad o acciones hirientes. Supone ser tolerantes, examinar los puntos de vista, debatir los temas de forma clara u ordenada y evitar ponerse “por encima” del otro y tratar de manipularlos.
- Debemos esforzarnos para que todos salgan ganando y evitar futuros antagonismos.
- He aquí algunas recomendaciones generales cuando se soluciona en forma grupal una dificultad:
 - Definición del problema (algo que me molesta, me hace daño...) de forma clara y concreta.
 - Buscar alternativas al problema, sin enjuiciar previamente estas “posibles soluciones”. Intentar ser creativos.
 - Analizar cada una de estas alternativas y evaluarlas, es decir, ver las ventajas e inconvenientes.
 - Decidir cuál de estas alternativas es la que más conviene para este problema.
 - Poner en práctica la elegida. Si esta resulta fallida, iniciar el proceso.

Para Recordar:

- Un conflicto se produce cuando personas o grupos perciben que sus ideas, intereses o necesidades son incompatibles.
- El conflicto es parte natural de la vida cotidiana.
- En un conflicto las emociones y sentimientos juegan un papel importante.
- En sí mismo no es positivo ni negativo, más bien puede convertirse en oportunidad para el aprendizaje de habilidades para la convivencia armónica y pacífica.
- La resolución pacífica de conflictos implica un cambio de actitudes, dejando de percibir al otro como un enemigo, poniéndonos en su lugar para comprender su punto de vista y buscando juntos una solución que satisfaga a ambas partes.
- Asimismo, ayuda a preservar las buenas relaciones entre las partes involucradas.



FICHA DE TRABAJO GRUPAL (Estudio de Casos)

Anexo 02

Temas: “Mecanismos para resolver conflictos”

Criterio: Construcción de la Cultura Cívica

Aprendizaje Esperado: Aplica diferentes mecanismos para resolver conflictos en su entorno inmediato.

Grado/Sección: 3º”B”

Fecha: 09/10/2017 – 13/10/2017

Docente: Lic. Segundo Manuel Vera Chávez

Instrucciones:

- Lee y analiza de manera grupal las siguientes historias reales; luego responde las preguntas indicadas al final de cada relato.
- Cada grupo presentará los resultados de su trabajo y sustentará las soluciones que han dado a los problemas, generando un intercambio de ideas y opiniones desde diversos puntos de vista en forma libre y sin tensiones.
- Terminada la discusión; el docente recapitulará las soluciones plantadas y destacará los aspectos originales.
- Mediante una reflexión se elegirá entre todos la mejor alternativa de solución para cada conflicto.

Caso 1

Una estudiante es atropellada por un camión de gaseosas que ingresa al patio de la Institución Educativa “Julio C. Tello” y al retroceder no se percata que atrás está la niña. La estudiante es trasladada de emergencia al hospital y los médicos indican que ha perdido mucha sangre, por lo cual requiere una transfusión con urgencia. La directora se comunica con los padres, quienes llegan raudos al hospital, allí se suscita una discusión entre los padres y la directora, debido a que esta autorizó la transfusión.

Los padres se oponen rotundamente a ello porque su religión (creencias, fe) no se los permite.

1. ¿Cómo se produce el conflicto entre la directora de la I.E y los padres de la niña atropellada? (1 pto)
2. ¿Te parece correcto que la directora haya autorizado la transfusión de sangre a la niña sin el permiso de sus padres? ¿Por qué? (1 pto)
3. ¿Qué opinas sobre las creencias religiosas de los padres de aquella niña atropellada respecto a las transfusiones de sangre? (1 pto)
4. ¿Qué mecanismo y/o alternativa pacífica para resolver conflictos recomendarías para que las dos partes del problema no salgan perjudicadas, ofendidas y sobre todo se respete la integridad física de la niña? Explica y sustenta. (2 ptos)

Caso 2

La nueva directiva de la asociación de padres de familia en la Institución Educativa “Casa Grande” ha iniciado sus actividades señalando en un comunicado que la antigua directiva se

ha apropiado ilícitamente de una cuantiosa cantidad de dinero, ha inventado boletas y facturas por gastos que nunca ha realizado y además está conformada por gente de dudosa reputación.

Esta situación ha generado la indignación de los miembros de la antigua directiva y estos han decidido tomar las instalaciones de la institución educativa hasta que públicamente se reconozca que su gestión no ha realizado ninguna irregularidad y son personas honestas.

1. ¿Qué acciones inapropiadas realizó la nueva directiva de la asociación de padres de familia para que se genere un conflicto con la antigua directiva? (1 pto)
2. ¿Es correcta la decisión que adoptó la antigua directiva para resolver el problema?
¿Por qué? (1 pto)
3. ¿Cuál es la actitud y/o comportamiento que deben mostrar el director, los maestros, alumnos y demás padres de familia frente a este conflicto? (1 pto)
4. ¿Qué mecanismo y/o alternativa pacífica para resolver conflictos recomendarías para que la situación no se torne incontrolable? Explica y sustenta. (2 ptos)

Caso 3

Silvia es la secretaria de la directora de la Institución Educativa “Domingo Mandamiento Sipán”. La directora siempre ha tenido dificultades en la relación con ella, considera que no es muy eficiente en su trabajo. El día anterior Silvia ha llamado a la directora para decirle que no podrá ir porque está enferma. La directora piensa que ella está mintiendo y lo ha comentado con la coordinadora académica.

Ha llegado a oídos de Silvia que la directora se ha expresado mal de ella y que ha comentado que no está contenta con su trabajo. Ante esto, Silvia, muy fastidiada y dolida, ha decidido traspapelar a propósito algunos documentos y obviar llamadas.

1. ¿Por qué Silvia está muy fastidiada y dolida con la directora de la I.E “Domingo Mandamiento Sipán”? (1 pto)
2. ¿Es correcto lo que hizo la directora ante las ideas equivocadas que tenía sobre Silvia?
¿Por qué? (1 pto)
3. ¿Qué debió haber hecho la directora para evitar que el conflicto llegue a consecuencias mayores? (1 pto)
4. ¿Es correcto que Silvia reaccione de esa manera ante las actitudes y acciones de la directora? ¿Por qué? (1 pto)
5. ¿Qué estrategia de solución constructiva a los conflictos se debe dar en este caso para que Silvia y la directora inicien buenas relaciones interpersonales? Explica y sustenta. (2 ptos)

Caso 4

Los equipos de voleibol de 3ro y de 5to grado de secundaria han separado la cancha de la Institución Educativa “Pablo Mostajo Paulet” para el sábado a las 9 de la mañana. El profesor de educación física, por error, les ha aceptado la separación para la misma fecha y la misma hora a ambos equipos para que ejecuten sus prácticas.

En la institución educativa solo hay una cancha y ninguno de los dos grados está dispuesto a postergar su entrenamiento, por esa razón se ha suscitado una discusión.

1. ¿En qué consistió la discusión entre las aulas del 3^{er} y 5^{to} grado de secundaria de la I.E “Pablo Mostajo Paulet”? (1 pto)
2. ¿Qué consejos darías al profesor de Educación Física para que evite el mínimo error en un futuro y de esa manera nuevos conflictos? (1 pto)
3. ¿Qué estrategia de solución constructiva a los conflictos se debe dar en este caso para que cada grupo enfrentado reciba lo que le corresponda en forma justa? Explica y sustenta. (2 ptos)



Anexo 03

Guía de Exposición Oral

I. Datos Informativos

Alumno (a)			
Área Curricular		Grado/Sección	
Tema Expuesto			

Instrucciones

Con la ayuda de esta guía, usted evaluará las capacidades que el (la) alumno(a) muestre durante la exposición oral de su proyecto participativo; considerando los indicadores formulados y la correspondiente escala de valoración.

Escala	Equivalencia	Puntaje
Sobresaliente	Cumple óptimamente con lo previsto en el indicador.	4
Suficiente	Cumple satisfactoriamente con los requerimientos del indicador.	3
Insatisfecho	Cumple parcialmente con los requerimientos del indicador.	2
Deficiente	No cumple.	1

Escriba un aspa (x) dentro del cuadro que corresponda al valor que usted asigne.

II. Evaluación de la Exposición Oral

Nº	Indicadores	Escala de Valoración			
		4	3	2	1
01	Uso adecuado de medios y/o materiales de apoyo.				
02	Dominio del tema.				
03	Discurso claro y preciso.				
04	Fluidez verbal al expresar sus ideas.				
05	Argumenta sus propios puntos de vista.				
Puntaje Sub Total					

Puntaje Total	
----------------------	--

Evaluador

Nombre y Apellidos :

Firma : Fecha:



REFLEXIONANDO SOBRE LO APRENDIDO

Anexo 04

¿Qué aprendí hoy?

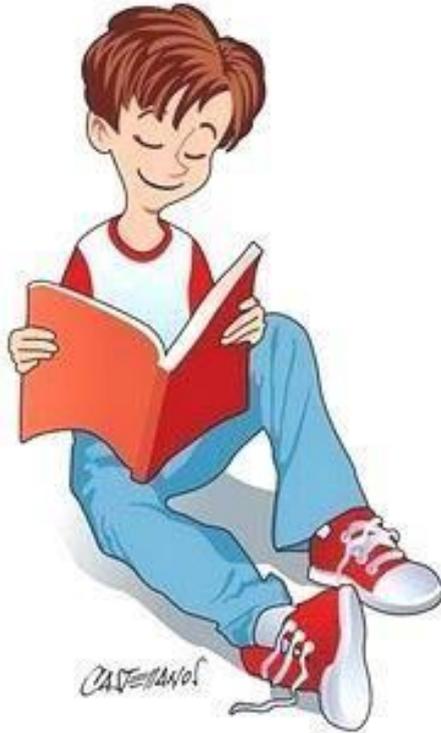
.....

¿Cómo lo aprendí?

.....

¿Y para qué me
 re lo que aprendí?

.....



¿Qué sabía antes?

.....

¿Cómo puedo mejorar
 mis procesos de
 aprendizaje?

.....



Anexo 05

Escala de Actitudes

I. Datos Informativos

Alumno (a)			
Área Curricular		Grado/Sección	

Instrucciones

Con la ayuda de esta escala, usted evaluará las actitudes para el buen ejercicio ciudadano que el (la) alumno (a) muestre dentro o fuera del aula. Para su aplicación debe considerar los indicadores formulados y la asignación de su correspondiente valoración.

Escala	Equivalencia	Puntaje
Siempre	El indicador se presenta permanentemente.	4
Generalmente	El indicador se presenta con frecuencia, pero no permanentemente.	3
A Veces	El indicador se presenta esporádicamente, pocas veces.	2
Nunca	El indicador no se presenta.	1

Escriba un aspa (x) dentro del cuadro que corresponda al valor que usted asigne.

II. Evaluación de las Actitudes

Nº	Indicadores	Escala de Valoración			
		4	3	2	1
01	Fomenta el respeto por la diversidad cultural en la búsqueda del bien común.				
02	Propone iniciativas para una sana convivencia en el aula.				
03	Defiende los derechos y libertades de los demás, especialmente de aquellas personas que se encuentran en grupos vulnerables.				
04	Participa responsablemente en actividades relacionadas al área de Formación Ciudadana y Cívica para asumir su compromiso institucional frente a la comunidad educativa y civil.				
05	Promueve el diálogo, el debate y la reflexión en diversas organizaciones estudiantiles para la elaboración de proyectos participativos con el fin de solucionar problemas reales de su I.E. y comunidad.				
Puntaje Sub Total					

Puntaje Total	
----------------------	--

Evaluador

Nombre y Apellidos :

Firma : Fecha:



Sesión de Aprendizaje N° 03

Título: “Seguridad ciudadana, tarea de todos”

I. Datos Generales

- 1.1 Institución Educativa : “Cartavio”
1.2 Provincia : Ascope
1.3 Distrito : Santiago de Cao
1.4 Centro Poblado : Cartavio
1.5 Área Curricular : Formación Ciudadana y Cívica
1.6 Bimestre / Unidad : Tercer / 06
1.7 Ciclo / Grado / Sección : VI / 3° / “B”
1.8 Duración : 03 horas
1.9 Inicio : 15/08/2022 Término: 19/08/2022
1.10 Docente Responsable : Lic. Segundo Manuel Vera Chávez

II. Propósitos

Experiencias y Conocimientos Previos
<ul style="list-style-type: none">• Dignidad y derechos humanos.• Libertad e igualdad.• Valores cívicos.• Respeto al bien común y privado.• Democracia como estilo de vida.• Delincuencia (robos, asaltos, etc.), el crimen organizado y la corrupción.• Cultura de la legalidad.

Capacidad del Área	Aprendizajes Esperados	Conocimientos	Actitudes
Construcción de la Cultura Cívica	Formula propuestas para desarrollar nuestra seguridad ciudadana.	<p>Seguridad ciudadana: responsabilidad de gobiernos locales y regionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Seguridad Ciudadana. • Participación de los gobiernos locales y regionales. <ul style="list-style-type: none"> - Comité Distrital (CODISEC) - Comité Regional (CORESEC) • Participación de los ciudadanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta el respeto por la diversidad cultural en la búsqueda del bien común. • Propone iniciativas para una sana convivencia en el aula. • Defiende los derechos y libertades de los demás, especialmente de aquellas personas que se encuentran en grupos vulnerables. • Participa responsablemente en actividades relacionadas al área de Formación Ciudadana y Cívica para asumir su compromiso institucional frente a la comunidad educativa y civil. • Promueve el diálogo, el debate y la reflexión en diversas organizaciones estudiantiles para la elaboración de proyectos participativos con el fin de solucionar problemas reales de su I.E. y comunidad

III. Tema Transversal

Educación en Democracia.

IV. Secuencia Didáctica

Proceso	Estrategias / Actividades	Recursos	Tiempo
Motivación / Observación de la realidad	<ul style="list-style-type: none">• El docente comenta que todos los peruanos deseamos vivir en una sociedad segura y libre de amenazas; pero parece ser un sueño porque la criminalidad y violencia están en aumento por todas partes, a pesar que existen políticas de desarrollo. A nivel mundial, América Latina se ha convertido en uno de los continentes con mayor incidencia de homicidios, por ejemplo en los países de El Salvador, Brasil, Colombia, Guatemala y México por cada 100.000 hab. hay más de 10 homicidios. En nuestro país, Perú, la situación de inseguridad ciudadana es muy alta. ¿De qué manera se manifiesta? Observemos y analicemos los siguientes cuadros estadísticos que proporcionaré a cada una de ustedes.• El docente entrega separatas impresas del INEI sobre algunos resultados de Seguridad y Orden Público durante el año 2010. (Anexo 1)• Las alumnas leen el contenido de los cuadros y reflexionan las preguntas propuestas; luego hay un intercambio de ideas y opiniones sobre el tema.	- Voz humana	15'
	<ul style="list-style-type: none">• El docente sigue comentando que esta situación de inseguridad ciudadana es desesperante porque la población peruana siente que sus autoridades políticas no trabajan con empeño para fomentar el orden público y la paz social; por ello recurren a la justicia por manos propias, a cometer el delito en masa, el asesinato por medio de linchamientos, retrocediendo a la época de la barbarie humana. Ahora bien, reflexionemos en las siguientes preguntas:	- Impresos	15'

<p>Problematización /Conflicto Cognitivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Son los linchamientos y los delitos en masa las formas más adecuadas para luchar contra la violencia y delincuencia? ¿Por qué? Por lo tanto ¿Qué actitudes y acciones debemos adoptar? ✓ ¿La seguridad ciudadana es función y obligación solo del Estado y de la Policía Nacional? ¿Por qué? ✓ ¿Cuál es el compromiso que debe tener la población en general con el Estado Peruano y Policía Nacional respecto a la Seguridad ciudadana? ✓ ¿Cómo podemos trabajar juntos con el Estado Peruano y Policía Nacional para hacer frente a la criminalidad y violencia en todas sus formas? Explica con un ejemplo concreto. ✓ ¿Conoces el trabajo que viene realizando el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en Santiago de Cao? ¿Está dando buenos resultados? ¿Por qué? Según tu criterio ¿Qué implementarías para hacerlo más eficaz? ¿Por qué? • Con las respuestas generadas se produce un conversatorio y analizamos el tema a estudiar. 	<p>- Pizarra</p>	
<p>Construcción del Conocimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las alumnas leen en forma individual y silenciosa una separata impresa. (Anexo 2) • El docente destaca los puntos principales con ayuda de las alumnas. • Las dudas se despejan y se establecen conclusiones. 	<p>- Tizas</p>	<p>30'</p>
<p>Aplicación del Conocimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizan un trabajo grupal que consiste en analizar notas periodísticas; para ello siguen una pauta proporcionada por el docente. (Anexo 3) • Para ejecutar esta práctica fue necesario avisar a las alumnas que traigan al aula noticias actuales donde se vulnere a la seguridad ciudadana (asaltos, secuestros, asesinatos, matanzas, estafas, robos, hurtos, violaciones, atentados terroristas, tráfico ilícito de drogas, disturbios callejeros, etc.) 		<p>30'</p>

	Estas notas periodísticas serán seleccionadas de diarios nacionales o regionales que se caractericen por su seriedad, imparcialidad y autenticidad ante los hechos ocurridos.		
Evaluación y Metacognición	<ul style="list-style-type: none"> • El docente califica el producto y la exposición que cada grupo realice sobre los resultados de su trabajo. • Se aplica una ficha metacognitiva para reflexionar lo que hemos aprendido. (Anexo 5) 		40'
Transferencia del nuevo conocimiento a la realidad	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistan a las diferentes autoridades del distrito de Santiago de Cao para recabar información sobre estrategias de prevención y solución en problemas de drogadicción en menores de edad. Con la información obtenida entablan charlas con los padres de familia del tercer grado de secundaria. • Revisamos los adelantos de cada proyecto participativo. • Para la siguiente sesión acuerdan presentar el financiamiento, cronograma de actividades, evaluación y anexos de sus proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas - Cuadernos - Lapiceros 	5'

V. Diseño de Evaluación

Crterios	Indicadores	Técnica	Instrumentos
Construcción de la Cultura Cívica	Formula propuestas para desarrollar nuestra seguridad ciudadana, mediante el análisis de noticias actuales y su respectivo sustento en una exposición grupal.	Observación Sistemática	Lista de Verificación o Cotejo (Anexo 4)
Actitud ante el Área	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta el respeto por la diversidad cultural en la búsqueda del bien común. • Propone iniciativas para una sana convivencia en el aula. 	Observación Sistemática	Escala de Actitudes (Anexo 6)

	<ul style="list-style-type: none"> • Defiende los derechos y libertades de los demás, especialmente de aquellas personas que se encuentran en grupos vulnerables. • Participa responsablemente en actividades relacionadas al área de Formación Ciudadana y Cívica para asumir su compromiso institucional frente a la comunidad educativa y civil. • Promueve el diálogo, el debate y la reflexión en diversas organizaciones estudiantiles para la elaboración de proyectos participativos con el fin de solucionar problemas reales de su I.E. y comunidad 		
--	--	--	--

VI. Referencias Bibliográficas

- Ministerio de Educación (2002). Enfoques 3, Ciencias Sociales para Secundaria. Lima, Perú: Editorial Norma S.A.C.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2012). Información Socio Demográfica, Compendio Estadístico 2011, Seguridad y Orden Público [en línea]. Jesús María, Lima: INEI. Recuperado el 15 de octubre del 2017, de <http://www.inei.gob.pe/>

VII. Anexos

Cartavio, 15 de agosto del 2022

Lic. Segundo Manuel Vera Chávez

VºBº Director

VºBº Subdirector

VºBº Asesor



**REGISTRO DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO EN EL PERÚ DURANTE EL
AÑO 2010 – INEI**

Anexo 01

Cuadro N°1

Años	Contra el patrimonio	Personas detenidas por cometer delito, contra el patrimonio
2010	Abigeato	783
2010	Apropiación ilícita	375
2010	Daños	209
2010	Daños simples y agravados	2124
2010	Delitos informáticos	87
2010	Estafa	735
2010	Estafas y otras defraudaciones	3360
2010	Fraude	43
2010	Fraude en la Administración de Persona Jurídica	88
2010	Hurto	10350
2010	Otros	1304
2010	Robo	16143
2010	Total	29942

Cuadro N° 2

Años	Contra la vida, el cuerpo y la salud	Personas detenidas por cometer delitos, contra la vida el cuerpo y la salud
2010	Aborto	67
2010	Homicidios	823
2010	Lesiones	4701
2010	Otros	73
2010	Total	5664

Cuadro N°3

Años	Departamentos	Bandas delictivas desarticuladas registradas por la policía nacional, según departamento
2010	Amazonas	4
2010	Áncash	64
2010	Apurímac	2
2010	Arequipa	163
2010	Ayacucho	17
2010	Cajamarca	43
2010	Cusco	532
2010	Huancavelica	2
2010	Huánuco	42
2010	Ica	32
2010	Junín	44
2010	La Libertad	17
2010	Lambayeque	122
2010	Lima	821
2010	Loreto	115
2010	Madre de Dios	1
2010	Moquegua	5
2010	Pasco	0
2010	Piura	103
2010	Prov. Const. del Callao	16
2010	Puno	80
2010	San Martín	29
2010	Tacna	6
2010	Tumbes	34
2010	Ucayali	57
2010	Total	2351

Cuadro N°4

Años	Departamentos	Acciones subversivas realizadas por sendero luminoso y registradas por la policía nacional, según departamento
2010	Amazonas	2
2010	Áncash	17
2010	Apurímac	0
2010	Arequipa	0
2010	Ayacucho	382
2010	Cajamarca	0
2010	Cusco	73
2010	Huancavelica	311
2010	Huánuco	275
2010	Ica	2
2010	Junín	593
2010	La Libertad	2
2010	Lambayeque	0
2010	Lima	33
2010	Loreto	0
2010	Madre de Dios	0
2010	Moquegua	0
2010	Pasco	4
2010	Piura	2
2010	Puno	5
2010	San Martín	65
2010	Tacna	2
2010	Tumbes	0
2010	Ucayali	7
2010	Total	1775

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina General de Planificación

Consideremos las siguientes preguntas:

1. ¿Qué muestran estos datos estadísticos?
2. Respecto al cuadro N°01. ¿Cuál es el delito contra el patrimonio más perpetrado en el Perú durante el año 2010? ¿Por qué? ¿Conoces algún caso de delito contra el patrimonio ocurrido en el país o localidad?
3. Respecto al cuadro N°02. ¿Cuál es el delito contra la vida, el cuerpo y la salud más perpetrado en el Perú durante el año 2010? ¿Por qué? ¿Conoces algún caso de delito contra la vida, el cuerpo y la salud ocurrido en el país o localidad?
4. Según el cuadro N°03. ¿Cuál es el departamento del Perú con mayores bandas delictivas desarticuladas y registradas por la PNP durante el año 2010? ¿Por qué crees que en aquel departamento existieron o existen hasta hoy gran número de estas bandas? ¿Cuánto es el número de bandas delictivas que fueron desarticuladas y registradas por la Policía Nacional en nuestro departamento de La Libertad? ¿Conoces el nombre de algunas de ellas y los delitos que cometieron o siguen cometiendo en la actualidad?
5. Según el cuadro N°04. ¿Cuál es el departamento que tuvo mayores acciones subversivas realizadas por Sendero Luminoso contra la población civil durante el año 2010? ¿Por qué? ¿Qué evidencia esto? ¿Cuántas acciones subversivas fueron realizadas por Sendero Luminoso y registradas por la Policía Nacional en nuestro departamento de La Libertad? ¿Por qué crees que los actos violentos de terrorismo en nuestro departamento es menor que en otros? ¿Conoces alguna acción terrorista ocurrida en nuestro país o departamento?
6. ¿Cómo te sientes al descubrir los altos índices de inseguridad ciudadana ocurridos en el Perú durante el año 2010? ¿Por qué? ¿Se han elevado las cifras para este año 2012? ¿Cuáles crees que sean las razones?



SEGURIDAD CIUDADANA: RESPONSABILIDAD DE GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES

Anexo 02

SEGURIDAD CIUDADANA

Es el conjunto de acciones integradas y realizadas por las autoridades y los ciudadanos para crear condiciones necesarias de convivencia social que permitan y aseguren el libre ejercicio de los derechos individuales y colectivos de las personas en un ambiente libre de amenazas y riesgos. Es labor del Estado crear esas condiciones que propicien y regulen la protección de las personas y los bienes, así como el mantenimiento de tranquilidad y el orden público. Esta tarea debe contar con el respaldo y la colaboración de los ciudadanos. Es una misión compartida.

PARTICIPACIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES

Los encargados de velar por la seguridad ciudadana en las localidades es el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) presidido por el alcalde. En el ámbito regional, es el Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC) presidido por el presidente de la región. Las funciones que cumplen dichos organismos son las siguientes:

COMITÉ DISTRITAL

- Establecer un sistema de seguridad ciudadana con la participación de la Policía Nacional.
- Organizar un servicio con serenazgo o vigilancia municipal.
- Coordinar con el Comité de Defensa Civil la atención a las poblaciones damnificadas.
- Registrar y controlar a las asociaciones de vecinos.
- Elaborar un mapa distrital de la incidencia delictiva.
- Adoptar medidas de prevención y lucha contra el consumo de drogas.

COMITÉ REGIONAL

- Formular la política regional en el marco de la política establecida por el CONASEC.
- Coordinar con los comités regionales vecinas acciones conjuntas de seguridad ciudadana.
- Informar a la CONASEC acerca de los resultados de la evaluación que efectúen sobre los comités provinciales.

PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS

Los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación de los ciudadanos en la formulación y debate de sus planes de seguridad ciudadana. Dicha participación se canaliza a través de las juntas de delegados vecinales. Estas son órganos de coordinación integrados por los representantes de las agrupaciones urbanas y rurales que integran el distrito. Dichos delegados vecinales son elegidos en forma directa por todos los vecinos del área urbana o rural a la que pertenecen. Las juntas vecinales participan voluntariamente en tareas de seguridad ciudadana en forma preventiva y en coordinación con las autoridades locales, la Policía Nacional, y otras organizaciones sociales de la comunidad.

¿CÓMO COLABORAMOS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA?

. Ordeno de las más importante a la menos importante numerando del 1 al 5

Recurriendo al diálogo y a la conciliación para la resolución de problemas	
Observando las normas de convivencia	
Colaborando con las autoridades y la policía en las acciones de prevención y vigilancia	
Participando activamente en las juntas vecinales	
Tomando acciones de prevención frente a situaciones que pueden afectar nuestra seguridad en el hogar y en la calle.	



PAUTAS PARA ORIENTAR EL ANÁLISIS DE NOTAS PERIODÍSTICAS EN EL AULA

Anexo 03

Tema: “Seguridad ciudadana, tareas de todos”

Criterio: Construcción de la Cultura Cívica

Aprendizaje Esperado: Formula propuestas para desarrollar nuestra seguridad ciudadana.

Grado/Sección: 3º”B”

Fecha: 16/10/2017 – 20/10/2017

Docente: Lic. Segundo Manuel Vera Chávez

Instrucciones:

1. Forma un equipo de trabajo integrado por 6 miembros como máximo.
2. Recorta seis notas que vulneren la seguridad ciudadana (asaltos, secuestros, asesinatos, matanzas, estafas, robos, hurtos, violaciones, atentados terroristas, tráfico ilícito de drogas, disturbios callejeros, etc.) de los diarios que has traído. Pégalas en hojas bond con la estructura siguiente:
 - Ubicación de la noticia (diario, sección, página, lugar de publicación y fecha.
 - Tema (asunto del que se trata)
 - Fundamentación (responde el requerimiento)
 - Propuesta (sugiere y explica brevemente un plan concertado entre el Estado Peruano, autoridades regionales, locales, Policía Nacional y la población civil para prevenir y disminuir en tipo de delito que informa cada noticia)
3. Expone los resultados de tu trabajo y participa en una discusión constructiva.

Requerimientos:

- ¿Qué tipo de delito muestra?
- ¿Cuáles crees que son las causas verdaderas de este hecho criminal, delictivo o violento?
- ¿Qué consecuencias pudo haber ocasionado este mal acontecimiento a la familia y comunidad de la víctima?
A nivel personal ¿Cómo ayudarías a la familia de la víctima para que puedan enfrentar asertivamente la tragedia?
- ¿Crees que el agresor tenga remordimiento de lo que ha hecho? ¿Por qué? ¿Podrá cambiar algún día su proceder? ¿De qué manera?
A nivel personal ¿Cómo lo ayudarías para que cambie su estilo de vida?
- Según tu criterio ¿Los desenlaces fatales como en estas noticias se pueden evitar u ocurren de manera inesperada? Explica.



LISTA DE VERIFICACIÓN O COTEJO

Anexo 04

I. Datos Informativos

Título de la Actividad			
Integrantes del Grupo N°....	*		
	*		
	*		
	*		
	*		
	*		
Área Curricular		Grado/Sección	

Instrucciones

Con la ayuda de esta lista, usted evaluará el análisis grupal de noticias actuales y su respectivo sustento en una exposición. Al momento de aplicar esta lista, debe considerar la presencia o ausencia de los indicadores formulados y asignar su correspondiente valoración.

Sí _____	02 puntos
No _____	00 puntos

Escriba un aspa (x) dentro del cuadro que corresponda al valor que usted asigne.

II. Evaluación de las Notas periodísticas

	Indicadores	Lista de cotejo		Observaciones
		SI	NO	
1. Elaboración y presentación de la tarea	1.1. Practican la puntualidad y responsabilidad con relación al plan de trabajo.			
	1.2. Promueven la participación activa y entusiasta de todos los integrantes.			
	1.3. La presentación del informe es adecuada (consigna el título y la carátula).			
	1.4. Establecen correctamente la ubicación de cada noticia en el diario.			

	1.5. Redactan el tema de cada noticia en forma sintética y precisa.			
	1.6. Redactan la fundamentación de manera coherente y lógica con la información presentada en la noticia.			
	1.7. Redactan cada propuesta con pertinencia y sobre la base de los principios fundamentales de seguridad ciudadana.			
	1.8. El informe está escrito con propiedad caligráfica y ortográfica.			
2. Sustentación de la tarea	2.1. Exponen con claridad las noticias y su respectivo análisis.			
	2.2. Responden acertadamente las preguntas del docente y sus compañeros; argumentando sus propios puntos de vista.			
	Puntaje Obtenido			

Evaluador

Nombre y Apellidos :

Firma : Fecha:



FICHA DE METACOGNICIÓN

Anexo 05

I. DATOS:

TITULO DE LA CLASE :	
NOMBRE DEL ALUMNO:	
DOCENTE:	Lic. Segundo Manuel Vera Chávez
FECHA:	GRADO Y SECCIÓN:

II. ESTIMADOS ESTUDIANTES:

<ul style="list-style-type: none"> ❖ La finalidad de este proceso es de ayudarte a REFLEXIONAR, sobre tu aprendizaje consciente del desarrollo de tus capacidades. ❖ Responde cada una de las expresiones y complétalas sinceramente ❖ Lee lo que has escrito y reflexiona cómo es posible desarrollar mejor tus CAPACIDADES y lograr mejores APRENDIZAJES.
--

III. RESPONDER CONSCIENTEMENTE:

1. En el desarrollo de esta CLASE, me he sentido.	Muy Bien	Bien	Más o Menos	Mal
PORQUE,				

2. Mi ESFUERZO en esta CLASE, lo calificaría como:	Muy Bien	Bien	Regular	Poco
PORQUE,				

3. Mi RENDIMIENTO en esta CLASE, lo calificaría como:	Muy Bien	Bien	Regular	Poco
PORQUE,				

4. Lo desarrollado en esta CLASE me parece importante	SI	NO
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PORQUE,		

5. Lo desarrollado en esta CLASE, lo puedo relacionar con mi vida diaria	SI	NO
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DE LA MANERA SIGUIENTE:		

6. He compartido mis DUDAS que tenia, con el Profesor y/o compañeros de clase	SI	NO
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PORQUE,		

7. He cumplido responsablemente con las TAREAS, ACTIVIDADES o TRABAJOS	SI	NO
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PORQUE,		

8. RESPETO las ideas de los demás y su conducta en el desarrollo de la CLASE	SI	AVECES	NUNCA
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PORQUE,			

9. COMPARTO mis conocimientos o aprendizajes con mis compañeros en el desarrollo de la CLASE	SI	AVECES	NUNCA
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PORQUE,			



Anexo 06

Escala de Actitudes

I. Datos Informativos

Alumno (a)			
Área Curricular		Grado/Sección	

Instrucciones

Con la ayuda de esta escala, usted evaluará las actitudes para el buen ejercicio ciudadano que el (la) alumno (a) muestre dentro o fuera del aula. Para su aplicación debe considerar los indicadores formulados y la asignación de su correspondiente valoración.

Escala	Equivalencia	Puntaje
Siempre	El indicador se presenta permanentemente.	4
Generalmente	El indicador se presenta con frecuencia, pero no permanentemente.	3
A Veces	El indicador se presenta esporádicamente, pocas veces.	2
Nunca	El indicador no se presenta.	1

Escriba un aspa (x) dentro del cuadro que corresponda al valor que usted asigne.

II. Evaluación de las Actitudes

Nº	Indicadores	Escala de Valoración			
		4	3	2	1
01	Fomenta el respeto por la diversidad cultural en la búsqueda del bien común.				
02	Propone iniciativas para una sana convivencia en el aula.				
03	Defiende los derechos y libertades de los demás, especialmente de aquellas personas que se encuentran en grupos vulnerables.				
04	Participa responsablemente en actividades relacionadas al área de Formación Ciudadana y Cívica para asumir su compromiso institucional frente a la comunidad educativa y civil.				
05	Promueve el diálogo, el debate y la reflexión en diversas organizaciones estudiantiles para la elaboración de proyectos participativos con el fin de solucionar problemas reales de su I.E. y comunidad.				
Puntaje Sub Total					

Puntaje Total	
----------------------	--

Evaluador

Nombre y Apellidos :

Firma : Fecha:



Sesión de Aprendizaje N° 04

Título: “Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT)”

I. Datos Generales

- 1.1 Institución Educativa : “Cartavio”
- 1.2 Provincia : Ascope
- 1.3 Distrito : Santiago de Cao
- 1.4 Centro Poblado : Cartavio
- 1.5 Área Curricular : Formación Ciudadana y Cívica
- 1.6 Bimestre / Unidad : Tercer / 06
- 1.7 Ciclo / Grado / Sección : VI / 3° / “B”
- 1.8 Duración : 03 horas
- 1.9 Inicio : 22/08/2022 Término: 26/08/2022
- 1.10 Docente Responsable : Lic. Segundo Manuel Vera Chávez

II. Propósitos

Experiencias y Conocimientos Previos
<ul style="list-style-type: none">• Dignidad y derechos humanos.• Libertad e igualdad.• Valores cívicos.• Honestidad y justicia• Estado de derecho y democracia• Seguridad ciudadana, tarea de todos

Capacidad del Área	Aprendizajes Esperados	Conocimientos	Actitudes
Construcción de la Cultura Cívica	Analiza la importancia del SOAT frente a las eventualidades de la vida.	<p>Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito (SOAT)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto y características principales. • Pasos a seguir en gastos médicos y sepelios. • Indemnizaciones. • Fondo de Compensación del SOAT. • Otras preguntas sobre el SOAT. • Medidas de seguridad del certificado y calcomanía SOAT. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta el respeto por la diversidad cultural en la búsqueda del bien común. • Propone iniciativas para una sana convivencia en el aula. • Defiende los derechos y libertades de los demás, especialmente de aquellas personas que se encuentran en grupos vulnerables. • Participa responsablemente en actividades relacionadas al área de Formación Ciudadana y Cívica para asumir su compromiso institucional frente a la comunidad educativa y civil. • Promueve el diálogo, el debate y la reflexión en diversas organizaciones

			estudiantiles para la elaboración de proyectos participativos con el fin de solucionar problemas reales de su I.E. y comunidad
--	--	--	--

III. Tema Transversal

Educación en Democracia.

IV. Secuencia Didáctica

Proceso	Estrategias / Actividades	Recursos	Tiempo
Motivación / Observación de la Realidad	<ul style="list-style-type: none"> El profesor comenta que los accidentes de tránsito son la segunda causa de muerte en nuestro país y la que mayor cantidad de heridos ha dejado a nivel nacional. Tan solo en los últimos 4 años (2008–2011) se han registrado más de 13000 muertos y más de 206000 heridos en todo el Perú, es decir 2 muertos y 141 heridos por día. Ni que decir en este año. El INEI informó que en el periodo Enero – Febrero –Marzo 2012 se registraron 22223 accidentes de tránsito en todo el país, cifra que representó un incremento del 11,7% respecto al similar trimestre del año anterior. El incremento de estos accidentes de tránsito conduce de hecho a un elevadísimo índice de muertos y heridos a comparación de años anteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Voz humana - Pizarra 	10'

	<p>Pero ¿Cuáles son las principales causas de estas tragedias? ¿Qué consecuencias traen para la víctima y el Estado Peruano? ¿Cómo se puede reducir el número de víctimas de accidentes? ¿Qué opinas tú?</p>		
<p>Problematización / Conflicto Cognitivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observamos un video sobre la volcadura de una minivan en Chiclín ocurrido el 03 de Julio del presente año; cuya página web se encuentra en http://www.youtube.com/watch?v=7_M6E7_ISbE • Luego, reflexionamos en las siguientes preguntas sobre la actividad anterior: <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Dónde ocurrió este fatal accidente? ✓ ¿De dónde venía la minivan y hacia donde se dirigía? ¿A quiénes trasladaba? ✓ ¿Cuál fue la causa de este accidente de tránsito? ✓ ¿Cuántos muertos y heridos hubo? ✓ ¿Quién habrá cubierto los daños de muerte y lesión corporal que produjo este accidente de tránsito? ¿Los mismos familiares o algún seguro de vida? ✓ ¿Sabes que en el Perú existe también un seguro obligatorio que atiende de manera inmediata e incondicional a las víctimas de accidentes de tránsito? ¿Cómo se llama? ¿qué significan sus siglas? ¿A partir de qué año entró en 	<p>- Tizas</p> <p>- Computadora</p>	<p>15'</p>

	<p>vigencia? ¿Qué empresas operan el SOAT? ¿Cómo es su funcionamiento?</p> <p>✓ ¿El conductor de la minivan habrá cumplido con el pago anual del SOAT? ¿De qué dependió? Si la respuesta es afirmativa ¿Qué beneficios trajo el SOAT para él, sus pasajeros y la familia de estos después del fatal accidente? Explica.</p> <p>✓ ¿Qué consecuencias puede tener para las víctimas de un accidente si el vehículo en que viajaban no tiene SOAT?</p> <p>✓ ¿Qué se puede hacer para reducir el número de vehículos que no tienen SOAT? ¿Por qué?</p> <p>• Enlazamos el tema con las ideas propuestas.</p>	<p>- Televisor</p> <p>- DVD</p>	
<p>Construcción del Conocimiento</p>	<p>• El profesor explica el tema mediante diapositivas y con la participación activa de las alumnas. (Anexo 1)</p> <p>• Se refuerza el tema destacando los puntos principales y despejando cualquier inquietud.</p>		<p>20'</p>
<p>Aplicación del Conocimiento</p>	<p>• En forma grupal; las alumnas preparan sociodramas sobre la importancia del SOAT para los peruanos.</p> <p>• El docente proporcionará una guía instructiva para orientar el trabajo propuesto desde el principio hasta el final. (Anexo 2)</p>	<p>- CD</p>	<p>40'</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Participa responsablemente en actividades relacionadas al área de Formación Ciudadana y Cívica para asumir su compromiso institucional frente a la comunidad educativa y civil. • Promueve el diálogo, el debate y la reflexión en diversas organizaciones estudiantiles para la elaboración de proyectos participativos con el fin de solucionar problemas reales de su I.E. y comunidad 		
--	--	--	--

VI. Referencias Bibliográficas

- Asociación Peruana de Empresas de Seguros (2007, Julio). SOAT. El Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito protege tu vida y la de los demás, [en línea]. Miraflores, Lima: LZC Imagen y Comunicación, SAC. Recuperado el 21 de Setiembre del 2012, de <http://www.apeseg.org.pe>.
- Noticiero 41 (2012, 03 de Julio). Dos muertos y seis heridos tras la volcadura de minivan en Chiclín, [en línea]. Trujillo: Ozono Trujillo. Recuperado el 22 de octubre del 2017, de http://www.youtube.com/watch?v=7_M6E7_1SbE

VII. Anexos

Cartavio, 22 de agosto del 2022

Lic. Segundo Manuel Vera Chávez

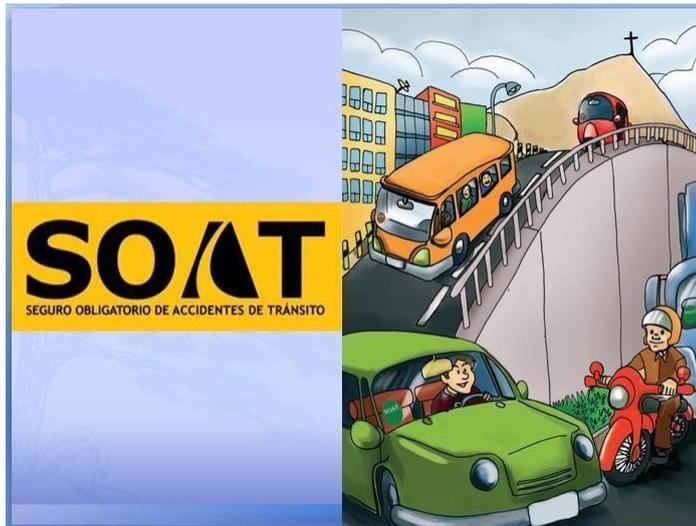
V°B° Director

V°B° Subdirector

V°B° Asesor



SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) Anexo 01



¿QUÉ ES EL SOAT?

- El SOAT es un seguro obligatorio para todos los vehículos motorizados. Cubre los riesgos de muerte y lesiones, tanto de los ocupantes de un vehículo automotor como de los peatones que resulten afectados como consecuencia de un accidente de tránsito.
- El SOAT se puso en funcionamiento el 1 de julio de 2002.



¿QUÉ CUBRE EL SOAT?

El SOAT cubre los daños que sufren los ocupantes de un vehículo y los peatones. Su cobertura abarca gastos médicos, incapacidad laboral, invalidez permanente, indemnización por muerte y/o gastos de sepelio.



¿QUÉ VEHÍCULOS ESTÁN OBLIGADOS A ADQUIRIR EL SOAT?

El SOAT es obligatorio para todo vehículo automotor que circule por el territorio nacional: automóviles, camionetas, omnibuses, camiones, mototaxis, motocicletas, cualquiera sea el uso al que estén destinados.



¿QUIÉN VIGILA EL SOAT?

La Policía Nacional del Perú (PNP) es la encargada de verificar que cada vehículo automotor tenga el certificado y calcomanía del SOAT.



¿QUÉ SUCEDE SI NO TENGO EL SOAT VIGENTE?

Conducir un vehículo sin portar el certificado del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito o que éste no corresponda al uso del vehículo o que se encuentre vencido el plazo del mismo consignado para el control policial, originará que el vehículo sea retenido y tendrá una sanción equivalente a 2% de la UIT que para este año es de S/. 3,450. Se debe adquirir el Certificado SOAT correspondiente para retirar el vehículo del depósito.

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DEL SOAT?

Los beneficios del SOAT son para cada persona, ocupante o tercero no ocupante de un vehículo automotor asegurado, conforme a lo siguiente:

Gastos médicos c/u hasta cinco (5) UIT S/. 17,250
Indemnización por muerte c/u cuatro (4) UIT S/. 13,800
Invalidez permanente c/u hasta cuatro (4) UIT S/. 13,800
Incapacidad temporal c/u hasta una (1) UIT S/. 3,450
Gastos de sepelio c/u hasta una (1) UIT S/. 3,450

La Unidad Impositiva Tributaria (UIT) será la vigente en el momento de la ocurrencia del siniestro. Para este año equivale a S/. 3.450.

¿QUÉ EXCLUYE EL SOAT?

Los siguientes accidentes no son cubiertos por el SOAT:

- Los causados en carreras de automóviles y otras competencias de vehículos motorizados.
- Los ocurridos fuera del territorio nacional.
- Los ocurridos en lugares no abiertos al tránsito público.
- Los ocurridos como consecuencia de guerras, eventos de la naturaleza u otros casos fortuitos o de fuerza mayor, originados por causas ajenas a la circulación del vehículo automotor.
- El suicidio y la comisión de lesiones auto inferidas.

¿CUÁLES SON MIS OBLIGACIONES COMO CONTRATANTE DEL SOAT?

- Declarar el verdadero uso del vehículo automotor.
- Pagar la prima correspondiente contra entrega del certificado de seguro.
- Mantener el uso del vehículo declarado en el certificado SOAT durante la vigencia de la póliza.
- Avisar de inmediato la ocurrencia de un accidente de tránsito a la empresa de seguros, salvo caso de impedimento debidamente justificado.
- Denunciar el accidente de tránsito en la delegación de la Policía Nacional del Perú más cercana.

¿QUÉ EMPRESAS OPERAN EL SOAT?

Rímac Seguros



Interseguro



La Positiva



MAPFRE



Pacífico



Latina Seguros



Ante un accidente de tránsito

¿QUÉ HACER EN CASO DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO?

El propietario del vehículo, el conductor o el prestador del servicio de transporte terrestre están obligados a comunicar la ocurrencia del accidente de tránsito a la compañía de seguros, así como dejar inmediata constancia en la delegación de la Policía Nacional del Perú más cercana exhibiendo el Certificado SOAT.



¿QUÉ PASOS DEBO SEGUIR FRENTE A UN ACCIDENTE?

- Si se cuenta con la cobertura del SOAT, el propietario del vehículo, el conductor, el prestador del servicio de transporte terrestre o la Policía Nacional del Perú, están obligados a comunicar la ocurrencia del accidente de tránsito a la compañía de seguros respectiva.
- Las víctimas deberán ser conducidas a los establecimientos de salud públicos o privados más cercanos al lugar de la ocurrencia del accidente.
- Es indispensable contar con la copia de la denuncia policial en la que conste la ocurrencia del accidente de tránsito, ya que así lo exige la normatividad vigente.

¿CÓMO SE EFECTÚA EL PAGO DE LOS GASTOS MÉDICOS?

En el caso de gastos médicos, la compañía de seguros pagará directamente las facturas al establecimiento de salud. En caso que el asegurado pague los gastos médicos la compañía de seguros se los reembolsará. La indemnización por incapacidad temporal se realiza sobre la base de una fórmula (1/30ava parte de la remuneración mínima vital por día) y es independiente de la indemnización por incapacidad permanente.

¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO PRESENTAR PARA SOLICITAR EL PAGO DE LOS GASTOS MÉDICOS?

- Copia del DNI de la víctima y del solicitante.
- Copia de la partida que acredite el parentesco con la víctima o del documento que acredite la representación.
- Copia certificada de la denuncia policial o atestado policial.
- Certificado médico y/o copia de la historia clínica.
- Copia de la constancia de auditoría médica.
- Originales de los comprobantes de pago que acrediten los gastos médicos incurridos.



Estos gastos se pagarán mediante reembolso o directamente al establecimiento hospitalario que atendió a la víctima.

¿CÓMO SE EFECTÚA EL PAGO DE LOS GASTOS DE SEPELIO?

La compañía de seguros que emitió el SOAT pagará directamente las facturas a la funeraria. En caso el asegurado pague los gastos de sepelio, la compañía de seguros se los reembolsará.



¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO PRESENTAR PARA SOLICITAR EL PAGO DE LOS GASTOS DE SEPELIO?

- Copia del DNI del solicitante.
- Copia de la partida de matrimonio o nacimiento que acredite el parentesco con la víctima.
- Copia certificada de la denuncia policial o atestado policial.
- Certificado médico.
- Copia del certificado de necropsia.
- Partida de defunción.
- Comprobantes de pago originales que acrediten los gastos de sepelio.



Indemnizaciones

¿CUÁNDO PROCEDE EL PAGO DE UNA INDEMNIZACIÓN?

El pago de la indemnización por invalidez permanente e incapacidad temporal se efectuará directamente a la víctima, en caso de imposibilidad de ésta, a quien la represente en base a la documentación que presente. En el caso de indemnización por muerte, al familiar correspondiente.

Las compañías aseguradoras tienen un plazo máximo de 10 días, desde la presentación de la documentación completa, para pagar las indemnizaciones, conforme lo establece la normatividad vigente.

¿QUIÉNES PERCIBEN LAS INDEMNIZACIONES?

Tendrán derecho a percibir la indemnización las víctimas y, en el caso, de la muerte del ocupante del vehículo o del tercero no ocupante, las personas que a continuación se señalan, en el siguiente orden:

- El cónyuge sobreviviente.
- Los hijos menores de 18 años, o mayores de edad incapacitados de manera total y permanente para el trabajo.
- Los hijos mayores de 18 años.
- Los padres.
- Los hermanos menores de 18 años, o mayores de edad incapacitados de manera total y permanente para el trabajo.
- A falta de las personas indicadas precedentemente, la indemnización corresponderá al Fondo de Compensación del SOAT, una vez transcurrido el plazo de dos años de prescripción liberatoria que indica la póliza del SOAT.

¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO PRESENTAR PARA COBRAR LA INDEMNIZACIÓN?

- Copia de la denuncia policial en la que conste la ocurrencia del accidente de tránsito.
- Certificado de defunción de la víctima (en caso de indemnización por muerte).
- Documento Nacional de Identidad (DNI) del familiar que invoca la condición de beneficiario del seguro y, de ser el caso, certificado de matrimonio, certificado de nacimiento u otros documentos que acrediten legalmente la calidad de beneficiario del seguro.

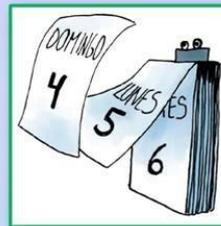
¿DÓNDE DEBO DIRIGIRME PARA COBRAR LA INDEMNIZACIÓN?

Los familiares de la víctima deben acercarse a la compañía de seguros que emitió el SOAT con los documentos pertinentes.



¿CUÁL ES EL PLAZO PARA COBRAR Y A QUIÉN REVIERTE LO QUE NO SE COBRÓ?

Los ciudadanos tienen un plazo de 2 años desde ocurrido el accidente para solicitar ante las compañías aseguradoras la indemnización correspondiente. Transcurrido dicho plazo, las compañías aseguradoras transfieren esas indemnizaciones al Fondo de Compensación del SOAT.



Fondo de Compensación del SOAT

¿QUÉ ES EL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL SOAT?

Es un fondo creado el 18 de Junio del 2004 para amparar a las víctimas de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos que no han sido identificados y se hayan dado a la fuga en el momento del accidente.



¿QUÉ CUBRE EL FONDO?

El fondo cubre el pago de las coberturas de gastos médicos y gasto de sepelio, hasta por los importes de cobertura correspondientes al SOAT.

El fondo de Compensación del SOAT no cubre indemnizaciones por incapacidad temporal, invalidez permanente o muerte.



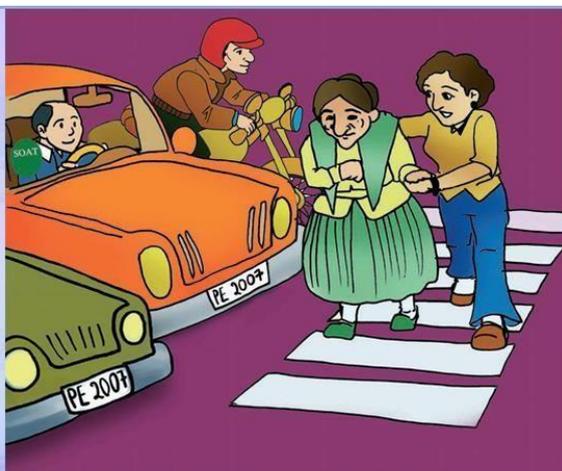
¿DE DÓNDE SALE EL DINERO PARA ESTE FONDO?

- Aportes del Gobierno
- Donaciones de Procedencia Nacional
- Donaciones de Procedencia Extranjera
- Aportes de Aseguradoras
- Multas por Infracciones en relación con el SOAT (Convenio Fondo - SAT)
- Indemnizaciones no cobradas



¿CÓMO PUEDO ACCEDER A ESTE FONDO EN CASO DE UN ACCIDENTE?

- Inmediatamente ocurrido el hecho, el establecimiento de salud y/o la persona interesada deberá llamar a la Oficina de Atenciones del Fondo al teléfono: 01-3157890 (directo del Fondo de Compensación del SOAT de lunes a viernes de 08:45 a.m. a 16:45 p.m.).
- La Oficina de Atenciones del Fondo, se ubica en el Jirón Zorritos N° 1203, Cercado de Lima MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.



Otras preguntas sobre el SOAT

¿QUÉ SUCEDE SI LOS VEHÍCULOS INVOLUCRADOS EN UN ACCIDENTE NO TIENEN SOAT?

El propietario, el conductor y, en el caso, el prestador del servicio de transporte están obligados a cubrir solidariamente los gastos médicos y las indemnizaciones que les corresponden a las víctimas (ocupantes de los vehículos y peatones). Incluso, deberán responder frente a las compañías de seguros en caso hubiesen realizado pagos.

REVERSO

INFORMACIÓN SOBRE EL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT

El SOAT cubre la muerte y lesiones corporales que sufran las personas, sean ocupantes o terceros no ocupantes de un vehículo automotor, como consecuencia de un accidente de tránsito en el que dicho vehículo haya intervenido.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE Y/O ASEGURADO

- Declarar los hechos e intervenciones, ciertos que determinen el estado del riesgo y que figuran en el presente certificado.
- Pagar la prima correspondiente con la compañía de seguros.
- Mantener el estado de riesgo asegurado durante la vigencia de la póliza de seguro, de conformidad con la información consignada en este certificado.
- Dar al vehículo automotor el uso que figura en el presente certificado.
- No permitir la conducción del vehículo automotor por menores de edad, personas sin la debida licencia de conducir, personas en estado de ebriedad, de drogadicción o en situación de grave perturbación de sus facultades físicas o mentales.
- Comunicar a la compañía de seguros la transferencia de la propiedad del vehículo automotor en el plazo de cinco (5) días de ocurrido el hecho.
- Comunicar a la aseguradora del accidente de tránsito a la compañía de seguros en el plazo de cinco (5) días de ocurrido el siniestro.

COBERTURAS	Cobertura por persona
Por muerte:	4.500
Por lesiones corporales: Para miles, dólares, se aplicará la tabla de indemnización que se adjunta en la póliza.	Hasta 4.500
Por responsabilidad legal, a título de SOAT en GANP por año de:	Hasta 1.500

COBERTURAS

COBERTURAS	Cobertura por persona
Por muerte:	Hasta 4.500
Por lesiones corporales:	Hasta 4.500

La compañía de seguros está obligada al pago de estos conceptos por el plazo de prescripción de cada obligación que es de 2 años.

EXCLUSIONES

Independientemente de cobertura, la presente no cubre los casos de:

- Casos de guerra o insurrecciones y otros conflictos de naturaleza internacional.
- Cualesquier actos de terrorismo.
- Cualesquier actos de sabotaje.
- Cualesquier actos de sabotaje.
- Cualesquier actos de sabotaje.
- El vehículo y la transmisión de bienes, accesorios, utilizando el vehículo automotor asegurado.

EN CASO DE ACCIDENTE

El propietario del vehículo, conductor o Poliza, deben denunciar el accidente en la dependencia de la Policía Nacional de la jurisdicción en que este ocurrió, y comunicarlo a la compañía de seguros, lo que deberá ser precedido por denuncia a la atención del siniestro, cubriendo los gastos que haya lugar hasta los límites señalados en el presente certificado. Dichos gastos se pagarán sin investigación ni procedimiento previo de autoridad alguna, basándose la determinación del accidente, en comunicaciones de muerte o lesiones y la vigencia de la póliza de seguro.

La compañía de seguros podrá repetir el pago de estos conceptos con independencia del accidente, incluyendo el término del seguro cuando por no haber habido medida de culpa o responsabilidad, según lo dispuesto en el contrato del SOAT.

Para mayor información referir a los Condiciones Generales de la póliza publicadas en el Diario Oficial Periódico con fecha 27 de mayo de 2002 y sus modificaciones.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CALCOMANÍA SOAT

ANVERSO

Holograma de Seguridad Autodestructible Pattern Release con diseño propio incorporado

Datos de la Compañía



Orla de Seguridad formada por microtexto y Trama de Seguridad

Esta cara llevará un adhesivo agresivo que al colocarlo sobre el parabrisa se adhiere fuertemente

REVERSO

Trama de Seguridad

Datos de la ventana



Orla de seguridad formada por microtexto



PAUTAS PARA ORIENTAR EL DESARROLLO DE SOCIODRAMAS EN EL AULA

Anexo 02

Tema: “Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT)”

Criterio: Construcción de la Cultura Cívica

Aprendizaje Esperado: Analiza la importancia del SOAT frente a las eventualidades de la vida.

Grado/Sección: 3º “B”

Fecha: 23/10/2017 – 27/10/2017

Docente: Lic. Segundo Manuel Vera Chávez

A. Procedimiento

Los sociodramas es una técnica que permite abordar diversos temas a partir de la representación de un hecho de la vida cotidiana relacionado con la materia. Comprende los siguientes pasos:

- **Preparación:** Los estudiantes se organizan en grupos, seleccionan la situación que será representada y preparan un guión o libreto para distribuir los roles y responsabilidades que cada uno asumirá. Los actores ensayan la obra y proponen una pequeña escenografía y vestuarios adecuados.
- **Representación:** Uno de los actores del grupo presenta la situación que representarán y luego realizan la puesta en escena, mientras sus compañeros observan con suma atención.
- **Análisis e Interpretación de lo Observado:** Después de escenificar la situación, el presentador hace un análisis y debate con el público a partir de las siguientes preguntas:
 - ✓ ¿Qué hemos observado? ¿Qué hechos han sido representados?
 - ✓ ¿Son casos que se dan con frecuencia? ¿Dónde? ¿Por qué?
 - ✓ ¿Qué acciones y comportamientos positivos han sido representados?
 - ✓ ¿Qué acciones negativas?
 - ✓ ¿Cuáles son las lecciones que debemos aprender para nuestra vida diaria?
- **Elaboración de Conclusiones:** Luego del debate, análisis e interpretación de los hechos representados, el docente incentivará la formulación conjunta de conclusiones respecto al tema tratado.

B. Recomendaciones finales

- Las situaciones que representarán corresponden a la importancia del SOAT, cuyo propósito es cuidar y velar por las personas heridas o muertas en cualquier accidente de tránsito.
- El docente procederá a sortear las situaciones para los grupos formados.

Escenas propuestas

1. Un joven sufrió graves fracturas en su cuerpo tras un accidente en la Panamericana. Es trasladado al hospital por emergencia y deciden intervenirlo para amputar sus dos piernas. Una vecina comunica el hecho a los padres del joven y presurosos van al hospital. Allí se enteran que el auto siniestrado no tenía SOAT y por ello no podrán beneficiarse de los pagos por lesiones y gastos médicos que el SOAT otorga, ni mucho menos las indemnizaciones por invalidez permanente. Los padres del muchacho buscan una solución pues no permitirán que su único hijo muera.
2. Una pareja de enamorados tuvieron un accidente en una moto lineal cuando viajaban de Casa Grande a Chocope. Desafortunadamente la chica falleció; pero gracias a Dios el SOAT de la moto lineal estaba conforme y con los pagos puntuales. Por tal motivo, los padres de la muchacha pudieron solicitar a la compañía de seguros que emitió el SOAT los gastos de sepelio e indemnizaciones correspondientes a los familiares más directos.
3. En una fiesta con sus amigos, Mario gastó el dinero para pagar el SOAT vencido del taxi donde trabaja. Su esposa está muy enojada porque este fin de semana piensan viajar en el taxi para visitar a los abuelos paternos de sus hijos y no podrán hacerlo porque inmediatamente la policía de tránsito sancionaría el vencimiento del SOAT y luego retendría el vehículo.

Pero Mario, sin preocupación alguna, está dispuesto a conseguir una póliza, certificado y calcomanía del SOAT falsos para pasar desapercibidos por el control policial. Mario es un machista y obliga a su familia a viajar en estas condiciones; a pesar que su esposa le advierte que pueden sufrir un accidente y no ser atendidos ya que el SOAT del taxi no está en reglas.

Lastimosamente durante el viaje, un policía de tránsito se da cuenta de la infracción cometida y Mario recibe la sanción merecida.

Esta experiencia servirá a Mario y a su familia a no actuar con irresponsabilidad cuando se juegue con vidas humanas.

4. Rosa es una joven de 29 años de edad que siente mucha aflicción por la gran cantidad de muertes a consecuencia de los accidentes de tránsito. Ella sabe que estas fatalidades son inevitables; pero que a nivel personal podemos protegernos. Por ello, Rosa verifica a cada vehículo donde va a viajar si cuenta con SOAT vigente. Si encuentra a un mal conductor o propietario de un vehículo que no haya adquirido el SOAT, inmediatamente lo denuncia ante los efectivos policiales. Aunque otras personas piensen que Rosa es una problemática, escandalosa y exagerada; es muy importante imitar esta acción porque nuestra vida y la de nuestros familiares pueden correr gran riesgo en un vehículo sin SOAT.

Es muy interesante destacar que Rosa también toma otras medidas de seguridad cuando viaja; por ejemplo alerta si el conductor está mareado o muestra signos de somnolencia y desciende del vehículo solo cuando este se haya detenido.

Notas:

- En tus ensayos memoriza tu intervención o parlamento (diálogos o monólogos)
- Cuando representes en el aula la escena preparada; actúa con soltura y naturalidad; pronunciando bien los diálogos.
- Ayuda al presentador de tu grupo cuando se analiza o interpreta la situación.
- Te sugerimos seguir los pasos descritos y verás que con esfuerzo lograrás tus objetivos.





GUÍA DE DRAMATIZACIÓN

Anexo 03

I. Datos Informativos

Título del Drama			
Integrantes del Grupo N°....	*		
	*		
	*		
	*		
	*		
	*		
Área Curricular		Grado/Sección	

Instrucciones:

Con la ayuda de esta guía, usted evaluará las capacidades que el grupo muestre durante la dramatización que prepararon, considerando los indicadores formulados y la correspondiente escala de valoración

Escala	Equivalencia	Puntaje
Excelente	El desempeño del indicador es superior a lo esperado	5
Muy Bien	El desempeño del indicador es como se esperaba	4
Bien	El indicador es ejecutado de una manera inferior a lo esperado	3
Mejorable	Se inician en el logro del indicador	2
Sin realizar	El indicador no se observa o tienen dificultades para lograrlo	1

Escriba un aspa (x) dentro del cuadro que corresponda al valor que usted asigne.

II. Evaluación del Drama

N°	Indicadores	Escala de Valoración				
		5	4	3	2	1
01	Presentan un guión claro y preciso donde se desenvuelve la trama desde el principio hasta el final.					
02	Participan en los ensayos y se preocupan en la puesta en escena.					
03	Crean una escenografía con materiales y recursos acordes a la obra.					
04	La vestimenta y el maquillaje son adecuados al contexto.					
05	El presentador despierta el interés y la atención del grupo espectador antes de iniciar el drama.					

06	Originalidad y creatividad del grupo en el desarrollo de la dramatización.					
07	Se expresan en forma clara con buen volumen de voz.					
08	Demuestran una completa memorización del diálogo.					
09	Realizan énfasis, pausas y las entonaciones de voz son correctas.					
10	Representan con actitud, personificando a los personajes.					
11	El presentador inicia y mantiene el análisis de la situación en forma interesante, coherente y lógica.					
12	Los actores del grupo argumentan sus propios puntos de vista en forma clara y precisa cuando ayudan al presentador en el análisis y/o debate de la situación.					
13	Presencian su obra y otras en forma atenta y respetuosa.					
14	Participan con sus comentarios y reflexiones ante el análisis de otras situaciones representadas; así como en la formulación de conclusiones finales.					
Puntaje Sub Total						

Puntaje Total	
Puntaje Convertido en Escala Vigesimal	

Evaluador

Nombre y Apellidos :

.....

Firma:

Fecha:



FICHA DE METACOGNICIÓN

Anexo 04

Nombre:.....

¿Qué aprendí hoy?

.....

.....

.....



¿Cómo lo hice?

.....

.....

.....

¿Para qué me sirve?

.....

.....

.....

¿Qué dificultades tuve?

.....

.....

.....

¿Cómo los superé?

.....

.....

.....



Anexo 05

Escala de Actitudes

I. Datos Informativos

Alumno (a)			
Área Curricular		Grado/Sección	

Instrucciones

Con la ayuda de esta escala, usted evaluará las actitudes para el buen ejercicio ciudadano que el (la) alumno (a) muestre dentro o fuera del aula. Para su aplicación debe considerar los indicadores formulados y la asignación de su correspondiente valoración.

Escala	Equivalencia	Puntaje
Siempre	El indicador se presenta permanentemente.	4
Generalmente	El indicador se presenta con frecuencia, pero no permanentemente.	3
A Veces	El indicador se presenta esporádicamente, pocas veces.	2
Nunca	El indicador no se presenta.	1

Escriba un aspa (x) dentro del cuadro que corresponda al valor que usted asigne.

II. Evaluación de las Actitudes

Nº	Indicadores	Escala de Valoración			
		4	3	2	1
01	Fomenta el respeto por la diversidad cultural en la búsqueda del bien común.				
02	Propone iniciativas para una sana convivencia en el aula.				
03	Defiende los derechos y libertades de los demás, especialmente de aquellas personas que se encuentran en grupos vulnerables.				
04	Participa responsablemente en actividades relacionadas al área de Formación Ciudadana y Cívica para asumir su compromiso institucional frente a la comunidad educativa y civil.				
05	Promueve el diálogo, el debate y la reflexión en diversas organizaciones estudiantiles para la elaboración de proyectos participativos con el fin de solucionar problemas reales de su I.E. y comunidad.				
Puntaje Sub Total					

Puntaje Total	
---------------	--

Evaluador

Nombre y Apellidos :

Firma : Fecha:

Los proyectos participativos en el Área de Formación Ciudadana y Cívica

Los proyectos participativos constituyen una estrategia que permite desarrollar el ejercicio ciudadano, pues promueven oportunidades para que los estudiantes dialoguen, deliberen e investiguen sobre los asuntos públicos, los hagan suyos y ejerzan su derecho a plantear alternativas de solución frente a los problemas que aquejan a su entorno. La participación del estudiante permite una intervención activa en las decisiones y acciones en un contexto real como es la escuela. Además, fortalece el desarrollo de las competencias ciudadanas a través del diálogo asertivo, el trabajo en equipo, la búsqueda de soluciones y el desarrollo de la autonomía.

La participación es una herramienta muy importante en el desarrollo de la formación ciudadana y cívica, y como tal debe entenderse en el marco del proyecto formativo del área. Participar en la escuela es una acción social que consiste en intervenir de forma activa en las decisiones y acciones relacionadas con la búsqueda de soluciones. Es aquí donde la ciudadanía activa juega un rol fundamental en la propuesta de los proyectos participativos, dado que permite el empoderamiento de los ciudadanos respecto de la exigencia de sus derechos y deberes. También, les permite participar en la vida pública, a través de propuestas capaces de recoger y hacer valer sus intereses, necesidades y aspiraciones en el contexto local (escuela), regional y nacional.

La capacidad de empoderamiento (Magendzo, 2004) permite al ciudadano ejercer un control ciudadano, que apunta a regular los compromisos del Estado en todos sus niveles, local, regional y nacional, y a hacer responsable al Estado ante la ciudadanía. Esto se logra gracias a la participación de actores (los estudiantes) con conciencia y prácticas de una ciudadanía activa, lo cual fortalece a la sociedad civil y a la democracia.

Los proyectos participativos, bajo un enfoque de la ciudadanía activa, promueven un sinnúmero de oportunidades para que los estudiantes discutan, dialoguen y deliberen sobre aquellos aspectos problemáticos de la vida cotidiana, tales como los derechos humanos, la desigualdad, la protección del ambiente, la interculturalidad, la democracia, entre otros, a fin de ejercer su derecho a plantear soluciones democráticas.

La participación en los asuntos públicos es un derecho y un deber; es parte de la democracia plena. Para ello, los ciudadanos - los estudiantes y las estudiantes - tienen que conocer cómo funcionan las instituciones, qué leyes existen, qué autoridades son las competentes en uno u otro tema, etc. Esto les permitirá tener un conocimiento cabal sobre el funcionamiento de la sociedad, y de esta forma pueden intervenir a través de propuestas de solución a los problemas que aquejan al estudiante y a su entorno. Ante esta situación, los proyectos participativos buscan promover espacios de reflexión y diálogo que permitan desarrollar estrategias viables de solución frente a los problemas que se presentan en la vida en sociedad y así buscar el bien común para todos y todas.

Los proyectos participativos, bajo el enfoque del área, desarrollan capacidades, conocimiento y actitudes, de acuerdo con al DCN. Estos se desarrollan en dos fases:

- Identificación y selección de los asuntos públicos.
- Diseño, ejecución y evaluación del proyecto.

Los principales asuntos públicos que permiten ser trabajados son:

- Defensa de los derechos de niños y adolescentes.

- **Derechos estudiantiles.**
- Cuidado y protección del medio ambiente.
- Defensa y protección del patrimonio cultural.
- Defensa de los animales.
- Defensa del consumidor.
- El acceso a la información para analizar una obra o un servicio público del gobierno regional/nacional en el marco de la Ley de Transparencia.
- Presupuestos participativos locales y regionales.
- Plan de desarrollo concertado.
- Otros.

De lo anterior escogemos un asunto público relacionado con los **derechos estudiantiles** y establecemos un conjunto de problemas relacionados con los **derechos de los estudiantes**. Por ejemplo:

- La institución educativa no tiene espacios adecuados para jugar en los recreos y practicar deportes.
- Existe un exceso de estudiantes por aula.
- Existe poco estudiantes por aula.
- **Los baños de los estudiantes permanecen en mal estado.**
- El personal de limpieza no cumple con sus funciones de mantener las aulas limpias.
- Existen computadoras obsoletas y no las dejan usar.
- La biblioteca no presta los libros para la casa.
- Existe maltrato y violencia entre estudiantes.
- Los docentes cobran para aprobar a los alumnos.
- El personal directivo, docente y administrativo no son amables en su trato.
- Falta de botiquín en las aulas.
- Otros.

Luego, seleccionamos un problema que consideremos relevante (“**Los baños de los estudiantes permanecen en mal estado**”) y le damos solución en forma conjunta, previa investigación y análisis.

Puedes escoger cualquier asunto público, pero siguiendo el mismo procedimiento anterior. Considera el siguiente esquema para el diseño y/o elaboración de un proyecto participativo:

Esquema de un Proyecto Participativo

Título del Proyecto: “Mejorando las condiciones de los servicios higiénicos de los estudiantes”.

I. Datos Informativos:

- 1.1 Institución Educativa :
- 1.2 UGEL / DRE :
- 1.3 Beneficiarios :
- 1.4 Área Curricular :
- 1.5 Responsables :
- 1.6 Grado/Sección :
- 1.7 Asesor(a) :
- 1.8 Duración:
 - 1.8.1 Inicio :
 - 1.8.2 Término :

II. Planificación:

2.1 Realidad Problemática

Explica las características y/o manifestaciones actuales del problema que desean solucionar; así como los factores que han contribuido a su aparición y consolidación.

2.2 Justificación

- Explica las razones para solucionar con urgencia el problema.
- Señala la importancia del proyecto y los beneficios o ventajas que tendrá para mejorar las condiciones de los afectados por el problema.

2.3 Objetivos

- Son enunciados claros y precisos de las metas o propósitos que se quieren lograr mediante el proyecto; es decir, lo que se pretende hacer y obtener como resultado.
- Los objetivos son de dos clases: generales y específicos.

2.3.1 Objetivo General

Meta o propósito principal que deseamos llegar con la realización del proyecto. Ejemplo: Contribuir al mejoramiento de los servicios higiénicos en nuestra institución educativa y de ese modo tener una infraestructura adecuada para el disfrute de toda la comunidad estudiantil.

2.3.2 Objetivos Específicos

- El objetivo general da origen a objetivos específicos.
- Los objetivos específicos permiten identificar las acciones más precisas que el grupo va a realizar para lograr el objetivo general. Ejemplo:
 - Identificar los daños ocasionados en los servicios higiénicos para conocer los arreglos que necesitarán.

- Solicitar el apoyo de alumnos, autoridades de la I.E. y comunidad civil para la viabilidad del proyecto.
- Elaborar y aplicar un plan de acción.
- Equipar de materiales e insumos al personal de limpieza para el mantenimiento continuo de los servicios higiénicos en nuestra institución educativa.
- Promover hábitos de higiene y orden en los estudiantes para el buen uso de los servicios higiénicos mediante charlas a cargo de profesionales.

2.4 Recursos

- Son los elementos con los que vamos a contar para la realización del proyecto.
- Los recursos son de tres tipos: humanos, materiales y servicios.

2.4.1 Humanos

Se refiere a las personas que participarán y/o trabajarán en la realización del proyecto desde el principio hasta el fin (especialistas, técnicos, operadores, obreros, apoyo administrativo, personal auxiliar, etc.)

2.4.2 Materiales

Describe los insumos, medios, instrumentos y equipos que se utilizarán para la realización del proyecto.

2.4.3 Servicios

Internet, fotostáticas, digitación, movilidad, refrigerios, etc.

2.5 Presupuesto

- Se precisa el costo total del proyecto, detallando costo por rubro.
- Presentamos un esquema.

Naturaleza del Gasto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (S/.)	Precio Total (S/)
Remuneraciones de los Recursos Humanos				
	Subtotal			S/.
Gastos para adquirir los Recursos Materiales				
	Subtotal			S/.
Gastos de los Servicios empleados				
	Subtotal			S/.

Resumen: Recursos Humanos = S/.

Recursos Materiales= S/.

Servicios = S/.

Total = S/.

2.6 Financiamiento

- Se menciona quien o quienes financiarán el proyecto. Si es necesario se especifica la asignación porcentual de cada una de las fuentes de financiación.
- Indicar si son recursos propios o de terceros.

2.7 Cronograma de actividades

- Refiere a los pasos que hay que realizar para alcanzar los objetivos, sin los cuales no se avanza en el plan de trabajo.
- Refiere a la forma de trabajo, a cómo se van a desarrollar las acciones y actividades durante toda la ejecución del proyecto.
- Presentamos un esquema.

Actividades	Responsables	Cronograma																			
		Agosto				Setiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

III. Evaluación:

Es un espacio de reflexión sobre el diseño y/o elaboración de todo el proyecto, esto permitirá identificar cuáles fueron los puntos positivos y qué aspectos deberán mejorarse en el futuro.

Resulta muy provechoso reflexionar y evaluar sobre el proyecto: esta es la mejor forma de aprender, de corregir errores en el futuro y de mejorar.

Pueden plantearse las siguientes interrogantes para evaluar:

- ¿Ha cambiado mi percepción sobre mi rol en la institución educativa?
- ¿Qué capacidades he logrado desarrollar a lo largo del trabajo del proyecto?
- ¿Qué hice bien y qué hicimos bien como equipo de trabajo?
- ¿Mi participación fue activa en todo momento?
- ¿Qué visión tengo ahora de mi papel en la sociedad?
- ¿Cuál creo que es mi compromiso con la sociedad a partir de ahora?

IV. Anexos

Incluye materiales que se usó en el diseño y/o elaboración del proyecto y que el grupo considera importante mostrarlos. Ejemplo: fotos, tríptico, informes, etc.

Cartavio, de del

Firma

Firma

Firma

Firma

Firma

ANEXO 03

Lista de Verificación para validar el modelo de sesión

Institución Educativa	“Cartavio” ESMA/A1
Área	Formación Ciudadana y Cívica
Grado	3er grado de secundaria
Docente	Segundo Manuel Vera Chávez

	Aspectos	Cumple	
		Si	No
Título	Propone un título sintetizando la situación de aprendizaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Datos Generales	Contempla datos relevantes e imprescindibles para dar formalidad a la planificación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Propósitos	Presenta el rigor necesario en el cumplimiento de experiencias y conocimientos previos como pre-requisitos al tema de estudio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Establece la relación entre capacidad del área, aprendizajes esperados, conocimientos y actitudes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tema Transversal	Plantea la sugerencia de un tema transversal para ser evidenciado en forma de contenido o en las estrategias planificadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secuencia Didáctica	Muestra un proceso pedagógico secuencial indicando el desarrollo de aprendizajes esperados utilizando recursos y tiempo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Motivación/Observación de la realidad	Ofrece el desarrollo de la motivación/observación de la realidad para: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Considerar acciones innovadores en la relación de saberes previos y nuevos aprendizajes. ❖ Establecer situaciones pedagógicas a fin de despertar la curiosidad por el tema que se está desarrollando. 		
Problematización/Conflicto Cognitivo	Sugiere producir el conflicto cognitivo para: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Proponer actividades originales que busquen confrontar las ideas de los alumnos con la información nueva. 		
Construcción del Conocimiento	Demanda la construcción del conocimiento para: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Proponer el desarrollo de procesos cognitivos u operadores mentales relevantes de acuerdo al aprendizaje esperado. ❖ Emplear acciones pedagógicas y así evitar ambigüedades o desaciertos frente al nuevo conocimiento. 		
Aplicación del Conocimiento	Ofrece la aplicación de acciones didácticas en la consolidación de los aprendizajes mediante: <ul style="list-style-type: none"> ❖ La elaboración de productos concretos y en la resolución de problemas. 		
Evaluación y Metacognición	Exige una evaluación permanente en todo el proceso pedagógico para: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Establecer perspectivas de valoración. ❖ Proponer instrumentos de autoconocimiento en la construcción del propio saber. 		
Transferencia del nuevo conocimiento a la realidad	Requiere la transferencia del nuevo conocimiento para: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Incluir acciones de cooperación o coordinación con otras áreas curriculares sobre el tema estudiado. ❖ Planificar acciones complementarias o de extensión a otros ámbitos o realidades fuera de la institución educativa en relación al tema estudiado. 		

Diseño de Evaluación	El diseño de evaluación obliga la formulación de indicadores considerando criterios, técnicas e instrumentos.		
Bibliografía y Anexos	Considera un espacio para citar documentos bibliográficos y anexos utilizados en la sesión de aprendizaje.		

Después de aplicar el instrumento de validez doy fe que el modelo de sesión de aprendizaje propuesto por el investigador cumple con los lineamientos pedagógicos de la Teoría de la Enseñanza Situada y los aspectos considerados en el esquema anterior.

ANEXO N° 4



Universidad Privada Antenor Orrego
Facultad de Educación y Humanidades
Sección de Post Grado



PRUEBA OBJETIVA DEL ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA

Apellidos y Nombres :
Grado y Sección :
Fecha :

Instrucciones: Completa en el/los espacio/s en blanco la o las palabras que le dan sentido al enunciado. (1 pto c/u)

1. La cultura es determinada por las formas de..... y lasde una sociedad.
2. La cultura es..... porque evoluciona para funcionar y satisfacer los intereses primarios de una sociedad.

Instrucciones: Encierra dentro de una circunferencia la alternativa correcta. (2 ptos c/u)

3. De las siguientes manifestaciones culturales hay una que no pertenece a la localidad de Cartavio:
 - a) La bajada del huámbar en las fiestas patronales de sus caseríos.
 - b) El uso de la medicina tradicional para aliviar torceduras y acomodar el vientre de las mujeres embarazadas.
 - c) Los campeonatos de tabla hawaiana en sus balnearios.
 - d) La creencia popular de colgar una planta de sábila en la entrada de nuestras casas para protegernos de “brujerías” y “la visita de malos espíritus”.
4. Los recursos turísticos que a continuación se enumeran forman parte de las manifestaciones culturales de la provincia de Ascope, excepto uno que pertenece a la provincia de Trujillo: señálelo.
 - a) Cerro y Pampas del Cuculicote.
 - b) Casa Ganoza Chopitea.
 - c) Complejo Arqueológico Laguna de San Bartolo.
 - d) Puerto Malabrigo.

5. Corresponden a parques nacionales donde el aprovechamiento directo de los recursos naturales (agricultura, ganadería o minería) está absolutamente prohibido y se permite el uso de estos lugares sólo con fines turísticos y científicos:

1. Yanesha.
2. Huascarán.
3. Cutervo.
4. Paracas.
5. Cerros de Amotape.

Son ciertas:

- a) 1, 2 y 4 b) 2, 3, 4 y 5 c) 1 y 5 d) 2, 3 y 5

6. Las poblaciones de guanacos y vicuñas son protegidas en nuestro país por las siguientes reservas nacionales:

1. Cerro Campana.
2. Calipuy.
3. Pantanos de Villa.
4. Salinas y Aguada Blanca.
5. Pampa Galeras – Barbara D’Achille.

Son ciertas:

- a) 2 y 3 b) 1, 2, 3, 4 y 5 c) 2, 4 y 5 d) 1, 3 y 5

Instrucciones: Responde con argumento y juicio crítico las siguientes preguntas.
(5 ptos c/u)

7. ¿Por qué es importante valorar y difundir nuestras tradiciones y costumbres locales, regionales y nacionales? ¿Qué acciones impulsarías para cumplir tal objetivo?

¿En qué consiste la controversia en delimitación marítima entre Chile y Perú? ¿Qué soluciones pacíficas se pueden adoptar para resolver este problema internacional?

**TABLA DE ESPECIFICACIONES (PLANIFICACIÓN) DE LA PRUEBA
OBJETIVA – PRETEST**

TIPO DE ITEMS	NIVEL DE APRENDIZAJE	NUMERO DE ITEMS	PUNTAJE	%
Completación	Memoria	2	2 2(1)	10 %
Alternativa múltiple y selección única	Comprensión	2	4 2(2)	40 %
Alternativa múltiple y selección múltiple	Comprensión	2	4 2(2)	
Ensayo corto con respuesta abierta	Análisis	2	10 2(5)	50 %
TOTAL		8	20	100 %



PRUEBA OBJETIVA DEL ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA

Apellidos y Nombres :
Grado y Sección :
Fecha :

Instrucciones: Contesta las siguientes preguntas con una sola palabra. (1 pto c/u)

1. ¿Qué estilo de comportamiento ante situaciones conflictivas manifiesta predisposición al diálogo? _____
2. ¿Cómo se llama la estrategia pacífica para manejar conflictos cuando los involucrados buscan a un coordinador para que los ayude a encontrar soluciones justas a sus problemas? _____

Instrucciones: Algunas de las proposiciones de abajo son falsas y otras son verdaderas. Si la proposición es falsa, coloca en el paréntesis de la derecha una F, si es verdadera, coloca en el paréntesis una V. (1 pto c/u)

3. Los cargos públicos en un régimen democrático son perpetuos y hereditarios según lo estipula la Constitución Política del Perú. ()
4. Al cometer una falta grave continuamos siendo ciudadanos, pero no podemos ejercer nuestros derechos políticos. ()
5. La población civil esta incapacitada para colaborar en la formulación y debate de los planes de seguridad ciudadana, solo las autoridades estatales pueden desempeñar esta función. ()
6. El SOAT cubre los daños de muerte y lesiones causados por accidentes ocurridos en carreras automovilísticas y aquellos acontecidos fuera del territorio nacional. ()

Instrucciones: Encierra dentro de una circunferencia la clave que contiene las alternativas correctas. (2 ptos c/u)

7. Pertenecen a las acciones que realiza un Estado de Derecho o gobierno que procura ser justo:
 1. Utiliza el poder político para proteger los derechos individuales.
 2. Genera leyes y reglamentos que regulan la actividad pública y privada.
 3. Permite que el presidente de la república gobierne sin la intervención de los poderes Legislativo y Judicial.

4. Proporciona servicios públicos de calidad para satisfacer las necesidades de la población.
5. Crea y hace cumplir leyes por encima de los mandatos constitucionales con el fin de cuidar sus propios intereses.

Son ciertas:

- a) 1, 4 y 5 b) 1, 2, 3, 4 y 5 c) 2 y 5 d) 1, 2 y 4

8. El Fondo de Compensación del SOAT cubre el pago de las siguientes coberturas:

1. Gastos médicos
2. Indemnización por incapacidad temporal.
3. Gastos de sepelio
4. Indemnización por invalidez permanente.
5. Indemnización por muerte.

Son ciertas:

- a) 2, 4 y 5 b) 1 y 3 c) 1, 2 y 3 d) 3 y 5

Instrucciones: Responde con argumento y juicio crítico las siguientes preguntas.

(5 pts c/u)

9. ¿Por qué es importante el diálogo en la resolución de conflictos? Da ejemplos breves y concretos del uso que puedes darle en tu hogar, barrio y colegio.

10. ¿Cuál es tu opinión sobre el trabajo que viene realizando el comité Distrital de Seguridad Ciudadana en Santiago de Cao? ¿Qué acciones implementarías para hacerlo más eficaz?

**TABLA DE ESPECIFICACIONES (PLANIFICACIÓN) DE LA PRUEBA
OBJETIVA – POSTEST**

TIPO DE ITEMS	NIVEL DE APRENDIZAJE	NUMERO DE ITEMS	PUNTAJE	%
Respuesta breve o evocación simple	Memoria	2	2 2(1)	10 %
Verdadero – Falso	Comprensión	4	4 4(1)	40 %
Alternativa múltiple y selección múltiple	Comprensión	2	4 2(2)	
Ensayo corto con respuesta abierta	Análisis	2	10 2(5)	50 %
TOTAL		10	20	100 %

ANEXO N° 5



Universidad Privada Antenor Orrego
Facultad de Educación y Humanidades
Sección de Post Grado



Lista de Verificación o Cotejo

I. Datos Informativos

Proyecto Participativo			
Integrantes del Grupo N°....	*		
	*		
	*		
	*		
	*		
	*		
Área Curricular		Grado/Sección	

Instrucciones

Con la ayuda de esta lista, usted evaluará el procedimiento que utilizó el grupo para el diseño y/o elaboración de su proyecto participativo. Al momento de aplicar esta lista, debe considerar la presencia o ausencia de los indicadores formulados y asignar su correspondiente valoración.

Sí _____ 01 punto No _____ 00 puntos

Escriba un aspa (X) dentro del cuadro que corresponda al valor que usted asigne

II. Evaluación del Proyecto Participativo

	Indicadores	Lista de Cotejo		Observaciones
		Sí	No	
1. Estructura del Proyecto	1.1. Presenta una estructura de proyecto con las partes básicas.			
	1.2. Se delimita el problema a estudiar.			
	1.3. Justifica el problema que abordará en el estudio.			
	1.4. Plantea objetivos de aprendizaje respecto al tema de estudio.			
	1.5. Indica los recursos que empleará para la realización del proyecto.			
	1.6. Incluye un presupuesto realista en función a los recursos disponibles.			
	1.7. Precisa las fuentes de financiamiento para ejecutar el proyecto.			
	1.8. Presenta un plan de actividades para solucionar el problema.			
	1.9. Ofrece información adicional en los anexos acerca del trabajo que llevó diseñar y/o elaborar el proyecto.			
2. Sustentación y Relevancia del Proyecto	2.1. El proyecto manifiesta relevancia o impacto social.			
	2.2. Reporta al docente las etapas desarrolladas del plan.			
	2.3. Culminado el proyecto expone los resultados logrados.			
	2.4. Evalúa y/o reflexiona su participación individual y grupal en el diseño y/o elaboración del proyecto.			
Puntaje Total				

TABLA DE CONVERSIÓN

13/12	11/10	9/8	7/6	5/4	3/2	1
20	17	14	11	8	5	0

Evaluador

Nombre y Apellidos:

Firma:

Fecha:

ANEXO N° 6



Universidad Privada Antenor Orrego
Facultad de Educación y Humanidades
Sección de Post Grado



Guía de Exposición Oral

I. Datos Informativos

Alumno (a)			
Área Curricular		Grado/Sección	
Tema Expuesto			

Instrucciones

Con la ayuda de esta guía, usted evaluará las capacidades que el (la) alumno(a) muestre durante la exposición oral de su proyecto participativo; considerando los indicadores formulados y la correspondiente escala de valoración.

Escala	Equivalencia	Puntaje
Sobresaliente	Cumple óptimamente con lo previsto en el indicador.	4
Suficiente	Cumple satisfactoriamente con los requerimientos del indicador.	3
Insatisfecho	Cumple parcialmente con los requerimientos del indicador.	2
Deficiente	No cumple.	1

Escriba un aspa (x) dentro del cuadro que corresponda al valor que usted asigne.

II. Evaluación de la Exposición Oral

N°	Indicadores	Escala de Valoración			
		4	3	2	1
01	Uso adecuado de medios y/o materiales de apoyo.				
02	Dominio del tema.				
03	Discurso claro y preciso.				
04	Fluidez verbal al expresar sus ideas.				
05	Argumenta sus propios puntos de vista.				
Puntaje Sub Total					

Puntaje Total	
----------------------	--

Evaluador

Nombre y Apellidos :

Firma : Fecha:

ANEXO N° 7



Universidad Privada Antenor Orrego
Facultad de Educación y Humanidades
Sección de Post Grado



Escala de Actitudes

I. Datos Informativos

Alumno (a)			
Área Curricular		Grado/Sección	

Instrucciones

Con la ayuda de esta escala, usted evaluará las actitudes para el buen ejercicio ciudadano que el (la) alumno (a) muestre dentro o fuera del aula. Para su aplicación debe considerar los indicadores formulados y la asignación de su correspondiente valoración.

Escala	Equivalencia	Puntaje
Siempre	El indicador se presenta permanentemente.	4
Generalmente	El indicador se presenta con frecuencia, pero no permanentemente.	3
A Veces	El indicador se presenta esporádicamente, pocas veces.	2
Nunca	El indicador no se presenta.	1

Escriba un aspa (x) dentro del cuadro que corresponda al valor que usted asigne.

II. Evaluación de las Actitudes

N°	Indicadores	Escala de Valoración			
		4	3	2	1
01	Fomenta el respeto por la diversidad cultural en la búsqueda del bien común.				
02	Propone iniciativas para una sana convivencia en el aula.				
03	Defiende los derechos y libertades de los demás, especialmente de aquellas personas que se encuentran en grupos vulnerables.				
04	Participa responsablemente en actividades relacionadas al área de Formación Ciudadana y Cívica para asumir su compromiso institucional frente a la comunidad educativa y civil.				
05	Promueve el diálogo, el debate y la reflexión en diversas organizaciones estudiantiles para la elaboración de proyectos participativos con el fin de solucionar problemas reales de su I.E. y comunidad.				
Puntaje Sub Total					

Puntaje Total	
----------------------	--

Evaluador

Nombre y Apellidos :

Firma : Fecha: